

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Fundada en 1551

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE POST GRADO

Diagnóstico del plan curricular de la escuela académico profesional de obstetricia de la universidad nacional mayor de san marcos y sus efectos en el perfil profesional.

TESIS para obtener el Grado Académico de: MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

AUTORA:

CLARA HILDA ROJAS ESPINOZA

LIMA PERÚ 2002

Dedico ésta **TESIS** a la omnipotencia de Dios, al amor de mis padres, hermanos y a todos mis maestros que forjaron y guiaron la voluntad de triunfo y realización.

AGRADECIMIENTOS

Merece un agradecimiento especial la Dra. Natalia Rodríguez Del solar, asesora de la presente Tesis, que con calidad y calidez, oriento la planificación, ejecución, evaluación y la elaboración de informe final de la investigación.

También quiero agradecer a todas las personas que han colaborado de una y otra forma con la realización del proceso de la investigación.

Doy las gracias a la Dra. Elsa Barrientos Jiménez por el trato humano, dedicación y vocación de servicio, haciendo permisible alcanzar las metas de los egresados de la Unidad De Post Grado y también se agradece al personal administrativo por conferir calidez a los usuarios de la Unidad.

INDICE

INTRODUCCION

	PAG.
CAPITULO I. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	
1.1 Formulación del Problema Científico	1
1.2 Delimitación de Objetivos	2
1.3 Justificación de la Investigación	3
1.4 Limitaciones de la Investigación	4
CAPITULO II. MARCO TEORICO	
2.1 Antecedentes de la Investigación	5
2.2 Bases Legales	7
2.3 Bases teórico – científico del Curriculum	8
A- Evolución - concepto.	8
a.1 Consideraciones generales en torno al concepto de currículum	11
a.2 Implicancias para cambios curriculares	13
B- Componentes del currículo	16
C- Validez Interna	16
D- Validez Externa	16
E- Concepciones Curriculares	16
F- Tendencias Curriculares	18
f. 1 Relaciones entre tendencias curriculares	19
f.2 Currículo centrado en la persona	20
G- Enfoques del Currículum	21

H- Fundamentos del Currículo	23
I- Principios del Currículo	26
J- Características del Currículo	27
j.1- Características Básicas del Currículo	29
K- Niveles de análisis del Currículo	30
L- El Currículum Universitario	31
LL- Planificación Curricular	32
M- Diagnóstico socio profesional de las cinco Escuelas Académicos Profesionales de la Facultad de Medicina.	35
N- Diagnóstico socio profesional – Escuela Académico Profesional de Obstetricia.	37
O- Bases Conceptuales – Escuela Académico Profesional de Obstetricia.	40
P- Objetivos Curriculares – Estructura - Escuela Académico Profesional de Obstetricia.	41
2.4 - Bases teórico – científico del Perfil Profesional	43
A- Conceptos de Perfil Profesional, importancia y limitaciones.	43
B- Características y componentes de un perfil profesional	45
C- Evaluación continua del perfil Profesional	46
D- Perfil Académico Profesional – Escuela Académico Profesional de Obstetricia	47
2.5 - Definiciones de conceptos	49

2.6 - Supuestos básicos	53
2.7 - Hipótesis	54

CAPITULO III

3- Metodología	55
3.1 Tipo de Investigación	55
3.2 Diseño de Investigación	55
3.3 Población y muestra de estudio	55
3.4 Variables e Indicadores	60
3.4.1 Operacionalización de Variables	60
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	63
3.6 Hipótesis de trabajo	65
3.7 Procedimientos de recolección de datos	65
3.8 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	65

CAPITULO IV. PROCESAMIENTO, ANALISIS ESTADISTICO E INTERPRETACION DE LA PROBLEMATICA DEL PLAN CURRICULAR Y PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO DE OBSTETRICIA

4.1- Resultados de la encuesta dirigida a los alumnos internos (1995 –1999) de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	66
--	-----------

4.2 Resultados de la encuesta dirigida a los	
---	--

docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	71
4.3 Análisis del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	77
4.3.1 Análisis de la elaboración de Sílabos de las asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia	77
4.3.2 Verificación de las características de los Sílabos de las asignaturas y sus Especificaciones Curriculares	82
4.3.3 Identificación de los Indicadores Beta del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	110
4.3.4 Análisis del Nivel Taxonómico de los Objetivos de las asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.	114
4.3.5 Elaboración de la MATRIZ CURRICULAR Y LINEAS CURRICULARES del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.	123
4.4 Análisis del Rendimiento Académico de los Internos en Obstetricia – EAPO – 2000	126
4.5 Encuesta sobre Juicios Valorativos de los Empleadores del Licenciado en Obstetricia	132

V- Conclusiones	136
VI- Propuesta	144
VII- Recomendaciones	147
Bibliografía	149
Cuadros, gráficos y anexos	

CUADROS

	Pág.
1. N° 1: Alumnos de pre grado – EAPO – U.N.M.S.M – 2000	56
1. N° 2: Docentes (Lic. en Obstetricia) del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología, según clase, Condición y categoría – 2000	57
2. N° 3: Porcentaje de respuestas sobre Programación Curricular – Alumnos EAPO – 2000	66
3. N° 4: Porcentaje de respuestas sobre Conducción de Asignatura – Alumnos EAPO – 2000	67
4. N° 5: Porcentaje de respuestas sobre Evaluación de Asignaturas – Alumnos EAPO – 2000	68
5. N° 6: Porcentaje de respuestas sobre Programación Curricular – Docentes de la EAPO – U.N.M.S.M –2000	71
6. N°7: Porcentaje de respuestas sobre Conducción de Asignatura – Docentes de la EAPO - U.N.M.S.M – 2000	72
7. N° 8: Porcentaje de respuestas sobre Evaluación de Asignaturas – Docentes de la EAPO – U.N.M.S.M – 2000	73
8. N°9: Porcentaje de respuestas sobre Prácticas Pre – Profesionales – Docentes de la EAPO – U.N.M.S.M – 2000	74
9. N°10: Porcentaje de respuestas sobre la Organización Académica y Administrativa – Docentes de la EAPO	75
10. N°11: Evaluación de los Silabos del Plan de Estudios – EAPO – U.N.M.S.M – 2000	78

11. N°12: Indicadores Alfa del Licenciado en Obstetricia – EAPO – U.N.M.S.M – 2000	106
12. N° 13: Indicadores Beta del Licenciado en Obstetricia – EAPO – U.N.M.S.M – 2000	110
13. N° 14: Nivel Taxonómico – Area Cognoscitiva de los Silabos del Plan de Estudios – EAPO – U.N.M.S.M – 2000	113
14. N° 15: Nivel Taxonómico – Area Afectiva de los Silabos Del Plan de Estudios – EAPO – U.N.M.S.M – 2000	115
15. N° 16: Nivel Taxonómico – Area Psicomotriz de los Silabos Del Plan de Estudios – EAPO – U.N.M.S.M – 2000	118
16. N° 17: Promedio de Notas de Suficiencia Académica y Promedios de notas de los cursos – Internos 2000 – EAPO – U.N.M.S.M	127

GRÁFICOS

	Pág.
N° 1: Alumnos de Pre – grado – EAPO – U.N.M.S.M – 2000	56
N° 2: Porcentajes de respuestas, sobre Programación Curricular, Conducción de Asignaturas y Evaluación de Asignaturas – Alumnos EAPO – U.N.M.S.M -2000	57
N° 3: Porcentajes de respuestas sobre Programación Curricular, Conducción de Asignatura, Evaluación de Asignatura, Práctica Pre Profesional y Organización Académica Administrativa – Docentes del Departamento Académico De Obstetricia y Ginecología – EAPO – U.N.M.S.M –2000	76
N° 4: Graficaciones de los Silabos Ideales y Silabos Reales de las Asignaturas del Plan de Estudios – EAPO – U.N.M.S.M –2000	80
N° 5: Indicadores Alfa de Perfil Profesional, egresados de la EAPO – Facultad de Medicina – U.N.M.S.M – 2000	108
N° 6: Indicadores Beta del Perfil Profesional, egresados de la EAPO – Facultad de Medicina – U.N.M.S.M – 2000	111
N° 7: Nivel Taxonómico – Area Cognoscitiva – Silabos de los cursos Del Plan de Estudios – EAPO – 2000	114
N° 8: Nivel Taxonómico – Área Afectiva – Silabos de los cursos Del Plan de Estudios – EAPO – 2000	115
N° 9: Nivel Taxonómico – Área Psicomotriz – Silabos de los cursos Del Plan de Estudios – EAPO –2000	119

N°10: Nivel Taxonómico - Áreas Cognoscitiva, Afectiva y Psicomotriz de los cursos del Plan de Estudios – EAPO – 2000	120
N°11: Resumen de los niveles taxonómicos de los cursos del Plan De Estudios – EAPO – Facultad de Medicina – 2000	121
N°12: Análisis del Rendimiento Académico de los Internos 2000: Notas de Examen de Suficiencia Académica y promedios de Notas – EAPO – 2000	124
N°13: Notas de Examen de Suficiencia Académica y promedios de Notas – Internos 2000 – EAPO	130
N°14: Notas de Examen de Suficiencia Académica y promedios de Notas – Internos 2000 – EAPO	131
N°15: Encuesta sobre juicios valorativos de los empleadores del Licenciado en Obstetricia – EAPO – 2000	134

Sumario

La presente Tesis se refiere al “ **DIAGNÓSTICO DEL PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y SUS EFECTOS EN EL PERFIL PROFESIONAL**”.

La investigación que se presenta corresponde al diagnóstico del Plan Curricular - 1996, año en que se inició su vigencia hasta el Año Académico 2001, aplicado como resultado de un Seminario Curricular realizado en la Facultad de Medicina en 1995; y lo mismo que al análisis del Perfil Profesional de los egresados, base 1996 – 2000.

El trabajo de investigación se presenta a través de VII capítulos, 17 cuadros, 15 gráficos y anexos varios.

La investigación es de tipo descriptivo, por que buscamos describir las características del Plan Curricular 1996 de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia; explicativa porque creemos establecer los efectos que existen en el Perfil Profesional del egresado de la Escuela y al mismo tiempo es descriptivo correlacional porque buscamos las relaciones de las características cualitativas del Perfil Profesional y su formación profesional académica de los alumnos de la base 1996 - 2000.

El diseño de la investigación corresponde al diseño **Ex post - facto, correlacional**.

01 02

01 = Corresponde a los datos del Plan Curricular
02 = Corresponde a los datos del Perfil Profesional

La población (N) está integrada por los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, base 1996 – 2000 y que siguieron estudios en la Escuela.

La muestra corresponde a las muestras no probabilísticas dentro de la denominada muestra por conveniencia, por que trabajamos con los alumnos de la base 1996 – 2000.

La técnica que se empleó para la recolección de datos es la observación de documentos, entre los más importantes se encuentran:

- a. Historial Académico de los alumnos
- b. Fichas de evaluaciones de rotaciones de Internos en Obstetricia
- c. Registro de notas de los Exámenes de Suficiencia Académica (evaluación escrita a través de Módulos y evaluación oral)
- d. Observaciones mediante tres encuestas: dirigidas a los alumnos, profesores y empleadores más significativos.

Las conclusiones más significativas obtenidas del trabajo de investigación se refieren:

1. Existen deficiencias en el Plan Curricular 1996 y en el Perfil Profesional del egresado de la E.A.P. de Obstetricia.
2. El Plan Curricular 1996, cuenta con los tres elementos de organización
3. El Perfil Profesional, representado por los indicadores ALFA, referentes a los rasgos deseables del egresado la Escuela como: práctico, analítico, crítico, sensible y ético, no existe una adecuada proporción de asignaturas para permitir el proceso de adquisición, a través de los diez semestres académicos de formación profesional.
4. El Perfil Profesional, representado por los indicadores BETA, referentes a los rasgos básicos relacionados a las funciones, roles o áreas de incumbencia, también no existe proporcionalidad en la planificación de asignaturas que permitan el proceso de adquisición de las funciones.
5. A nivel Meso el Plan Curricular 1996, se verifica que las Líneas Curriculares ALFA y BETA, no nos garantiza la secuencia, articulación ni correspondencia del Plan de Estudios con el Perfil Profesional.
6. A nivel de los elementos de participación y administración, no existe una adecuada integración entre profesores, alumnos y graduados.
7. La participación de la Escuela en la comunidad es casi nula, falta compromiso entre ambas.
8. De las encuestas aplicadas a los alumnos y profesores sobre el diagnóstico del Plan Curricular lo referente a evaluación de asignaturas es el problema percibido como muy grave.

9. Del análisis del rendimiento de los alumnos de la base 1996 – 2000, a través del historial académico de todas las asignaturas llevadas hasta el cuarto año académico se obtiene la media aritmética de 13.16, clasificado en la dimensión REGULAR.
10. Sin embargo de la observación de las notas del Examen de Suficiencia Académica realizados a los Bachilleres en Obstetricia de la base en estudio se obtiene una media aritmética de 14.57 = 15, clasificado en la dimensión BUENO.
11. Del análisis de las encuestas sobre juicios evaluativos del desempeño del Licenciado en Obstetricia existe duda en cuanto a la formación del área de investigación.
12. En relación a la verificación del nivel taxonómico de los objetivos de las asignaturas del Plan Curricular 1996, el 65% de asignaturas se formularon tomando en cuenta el dominio cognitivo el 28% de asignaturas contemplan entre sus objetivos las conductas correspondientes al área afectiva y solo el 20% de asignaturas contienen objetivos de conductas relacionadas al dominio psicomotriz.
13. Entre las recomendaciones más relevantes tenemos:
 - a. Debido a que en la universidad, existe un divorcio con las necesidades del país, con las comunidades más necesitadas de nuestras ciudades y regiones, es indispensable el diseño de un nuevo modelo que humanice su acción, y por consiguiente elaborar una nueva estructura Curricular en la Escuela con la participación de equipos de expertos y multidisciplinarios
 - b. Practicar actividades de liderazgo, docencia con criterios éticos y deontológicos
 - c. Captación de datos sobre el funcionamiento interno de la institución para destacar sus puntos fuertes y sus debilidades.
 - d. Elevación a la exigencia por la excelencia en todos los aspectos de la vida de la Escuela.
 - e. Creación de mecanismos empresariales que permitan la obtención de recursos provenientes de la investigación o de servicios técnicos a empresas nacionales o extranjeras.
 - f. Búsqueda de financiamiento externo nacional y extranjero para el desarrollo académico y científico.
 - g. Vincular las actividades prácticas de los programas académicos a las necesidades de salud de la población y sectores prospectivos.

INTRODUCCION

El desarrollo de la ciencia actual y el incesante avance de la Revolución Científica y Tecnológica, necesita de la formación de profesionales capaces de vencer los retos que enfrenta el hombre en la construcción de la nueva sociedad.

Los Docentes en sentido general, tienen entre sus tareas más importantes buscar los métodos y medios necesarios para garantizar un nivel de calidad en la formación de los graduados que permita satisfacer las exigencias sociales.

La definición del criterio de calidad en este contexto depende de la inclinación en términos de pertinencia social ante las demandas poblacionales, con una formación profesional dependiente de la estructura social de la comunidad tendiente a producir transformaciones en la práctica médica y la misma sociedad.

En la búsqueda de la calidad y eficiencia de los procesos académicos, al igual que en otras áreas de la sociedad, se presenta la presente Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Educación, titulada “ **DIAGNOSTICO DEL PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y SUS EFECTOS EN EL PERFIL PROFESIONAL**”, buscando una nueva dimensión frente a una realidad de mayor competitividad, en un mercado de recursos que exigen créditos crecientes de calidad.

La presente investigación sobre el diagnóstico del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia y sus efectos en el Perfil Profesional centra su atención en función de identificar algunas deficiencias significativas, enmarcado en una línea de apoyo a los cambios que se deben operar en el nuevo Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para facilitar la prestación de servicios de calidad que mejoren la salud de la población.

“ DIAGNÓSTICO DEL PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y SUS EFECTOS EN EL PERFIL PROFESIONAL “

CAPÍTULO I

I- EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.- Formulación del problema

Considerando que la organización de la práctica médica va experimentando cambios como consecuencia a factores derivados del desarrollo de la ciencia y de la tecnología médica y por otro lado los concernientes a factores económicos y políticos, estos cambios que se experimentan en la sociedad y la práctica médica afectan directa e indirectamente a las instituciones formadoras de profesionales de la salud.

Es común escuchar acerca del divorcio de los centros formadores de recursos humanos con la realidad, y siendo la naturaleza de la Obstetricia un quehacer científico, técnico, social y humanística, conlleva ciertas peculiaridades para el proceso de aprendizaje.

El hecho central del proceso educativo es el aprendizaje que ocurre en una situación educativa, y en la que participa el estudiante, el profesor y su entorno.

Siendo el currículum el resultado de un proceso de planificación para utilizarse en un sistema concreto de enseñanza aprendizaje, el presente estudio de investigación pretende realizar el diagnóstico del **Plan Curricular**, para determinar **sus efectos en el perfil profesional**, la investigación es tipo retrospectivo, descriptivo y explicativo y se analizará los resultados encontrados para proponer cambios alternativos de las deficiencias encontradas en el Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El proyecto de investigación está relacionado con el diagnóstico del Plan Curricular y sus efectos en la Perfil Profesional (periodo 1996 – 2000) de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y está formulado con la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los efectos del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la determinación del perfil profesional?.

Se considera los siguientes sub – problemas:

- 1.- ¿Cuáles son las características del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos?
- 2.- ¿Cuál es el perfil del licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos?
- 3.- ¿Cómo se relaciona el Plan Curricular con el perfil del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos?

1.2- Delimitación de objetivos

En la presente investigación, se pretende realizar el diagnóstico del Plan Curricular y sus efectos en el Perfil Profesional, (período 1996 – 2000) de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con los siguientes objetivos:

A- Objetivo general:

Establecer los efectos del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la determinación del Perfil Profesional.

B- Objetivos específicos:

- 1.- Determinar las características del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 2.- Determinar el nivel de percepción diagnóstica del Plan Curricular que tienen los alumnos del Internado en Obstetricia, del Año Académico 2000, de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 3.- Determinar el nivel de percepción diagnóstica del Plan Curricular que tienen los docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 4.- Identificar las características del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 5.- Proponer los aspectos importantes que deberán ser considerados en la implementación del nuevo Plan Curricular y en el Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1.3.- Justificación de la investigación

El papel de la Universidad como institución se proyecta al cambio social y es importante que la Escuela Académico Profesional de Obstetricia a través de investigaciones se mantenga informada sobre la congruencia del curriculum para que el desempeño del Licenciado en Obstetricia cubra con efectividad la demanda de la población.

La investigación que se ha diseñado servirá como fuente de información al Departamento Académico Profesional de Obstetricia y Ginecología, que tiene bajo su responsabilidad el desarrollo del mayor número de asignaturas (14), a los estudiantes de la EAP de Obstetricia, y a la administración de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para determinar si el Curriculum contribuye al logro de los objetivos curriculares planteados por la Escuela Académico Profesional de Obstetricia para la Formación Profesional del Licenciado en Obstetricia y tomar decisiones que aseguren los resultados satisfactorios a través de una adecuación Curricular.

Las evaluaciones curriculares que se han elaborado en la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, han sido de carácter subjetivo, con la inclusión y exclusión de determinadas asignaturas, sin un análisis objetivo, el análisis del Currículo de la Escuela que se pretende desarrollar, servirá también

para correlacionarlas con los Currícula de las otras Escuelas de la Facultad de Medicina, u otras Escuelas o Facultades de Obstetricia de otras universidades.

1.4- Limitaciones de la investigación

- Respecto al enfoque de la investigación, sólo se toma en cuenta el Plan Curricular y el perfil profesional del licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, y no se ha realizado los análisis de los Planes Curriculares y perfiles profesionales de las Escuelas Académicos Profesionales de Medicina, Tecnología Médica, Nutrición y Enfermería que pertenecen a la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por la dificultad en los trámites administrativos y recursos económicos.

CAPÍTULO II

2.-.- Marco teórico:

2.1. Antecedentes de la investigación

El avance tecnológico y del conocimiento científico representan grandes desafíos para el ejercicio de la medicina, es importante que las Escuelas de la Facultad de Medicina, que son factores de reproducción cultural, que produce y extiende la ideología, cultura, ciencia y tecnología médica, busquen la eficiencia de los procesos académicos.

En la Escuela Académico Profesional de Obstetricia se han realizado talleres, seminarios, relacionados a los planes de estudio del perfil profesional del Licenciado en Obstetricia. En el Seminario de 1980, se incorporó al plan de estudios, la asignatura de Identificación del Recién Nacido por la medida dispuesta por el Gobierno a dar identidad al niño desde su nacimiento. En 1986 y 1989 se realizaron seminarios de evaluación curricular.

En 1990, en conformidad con el artículo 71 del Estatuto de la U.N.M.S.M. se realizó el Seminario de la Reforma de la Educación Profesional en Salud, y la Escuela Académico Profesional de Obstetricia realizó cambios para garantizar una formación profesional de alto nivel.

En 1992, se realizó el Seminario de Evaluación Curricular: Relación de los Perfiles Educativos, Planes de Estudios de las Escuelas Académicas Profesionales de la Facultad de Medicina. Del análisis de los Currícula de las Escuelas Académicas Profesionales de la Facultad de Medicina se observó que no se estaba cumpliendo a cabalidad con los fines de la Ley Universitaria por:

- La falta de conducción, liderazgo y presencia de la Facultad de Medicina en la Comunidad Nacional.
- En la conducción de la comunidad, no se asumió el rol de orientar a la solución de sus problemas fundamentales de salud, las actividades fueron superficiales sin acciones recíprocas entre la comunidad y la universidad.
- Falta de la participación de graduados como lo estipula el Art. 221 del Estatuto de la Universidad.

Se planteó la modificación de los Currícula de Estudios de la Facultad de Medicina para todas sus Escuelas Académicos Profesionales.

Mediante la Directiva No. 03 – CR – 95, aprobada por R.R. No. 4847 –CR – 95 de fecha 01-12-95, se realizó otro Seminario Curricular con el objetivo de formular el diagnóstico de los Currícula de estudio vigente de la Facultad de Medicina y modificar el perfil profesional acorde a las exigencias que el mercado requiere y proyectarlo al año 2000. Se contó con el apoyo y asesoría a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la cooperación Alemana en la Asamblea Nacional de Rectores (ANR- GTZ).362.

Los aspectos que se plantearon fueron:

- Generar un Currículum para la formación profesional biomédico – social que traduzca y fundamente un nuevo paradigma educativo en función del individuo y de la sociedad.
- La formación de un sistema de valores en el egresado, que trascienda la influencia de los cambios operados, reconstruyendo la ética profesional de los profesionales de la salud y garantice la función social de atención a las necesidades de salud de la población.
- Desarrollo de estrategias interdisciplinarias para tratar con nuevos criterios la metodología de implementación del currículum.
- Desarrollar una verdadera integración docente asistencial, y de investigación que asuma un rol en la atención primaria de salud como objeto de investigación y aprendizaje.
- La introducción a la modernidad de asignaturas como gestión en salud e informática.

2.2- Bases legales

La Educación Peruana tiene su fundamento legal en la Constitución Política del Perú, Art. 21 que a la letra dice:

Art. 21 “ El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana.

La educación tiene como fin el desarrollo integral de la personalidad.

Se inspira en los principios de la democracia social.

El estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza”.

La investigación se fundamenta:

A- En la Ley Universitaria No. 23733, capítulo III, artículo 11; capítulo V, artículo 43, artículo 51 inciso c; capítulo VI, artículo 58, inciso a; capítulo VII, artículo 65; que a la letra dice:

Art. 11- “Los Departamentos Académicos son unidades de servicio académico, específico a la Universidad, que reúnen a los profesores que cultivan disciplinas relacionadas entre sí. Coordinan la actividad académica de sus miembros y determinan y actualizan los syllabi de acuerdo con los requerimientos curriculares de las Escuelas”.

Art. 43. “ es inherente a la docencia universitaria la investigación, la enseñanza, la capacitación permanente y la producción intelectual.

Art. 51. Son deberes de los Profesores Universitarios;

c) Perfeccionar permanentemente sus conocimientos y capacidad docente y realizar labor intelectual creativa.

Art. 58- De conformidad con el Estatuto de la Universidad los estudiantes tienen derecho a:

a) Recibir una formación académica y profesional en un área determinada libremente escogida, sobre la base de una cultura general.

Art. 65- la investigación es función obligatoria de las Universidades, que la organiza y conduce libremente, Igual obligación tienen los profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto. Su cumplimiento recibe el estímulo y el apoyo de su institución.

B- En el estatuto de la universidad Nacional Mayor de San Marcos, capítulo II,

artículo 13; artículo 55; artículo 71; capítulo VII de la investigación, artículo 202 y 202; que a la letra dice:

Art. 13- La Escuela Académico Profesional es la unidad encargada de la formación de los estudiantes en determinada carrera. Sus funciones son: la elaboración, coordinación y ejecución del currículum respectivo. ...

Art. 55- Los currícula tendrán en el régimen anual un creditaje mínimo de 36 y un máximo de 52 por año académico y en el régimen semestral un mínimo de 18 y un máximo de 26 por semestre académico.

Art. 71- Cada Facultad evaluará, periódicamente, los currícula de las carreras profesionales que imparte en sus Escuelas de Formación. La evaluación se inicia en la Escuela a través de su Comité Asesor, es ratificada por la Comisión Permanente de Coordinación Académica y Curricular de la Facultad en coordinación con la Oficina de Tecnología Educativa y deberá incidir en el logro de los objetivos y fines, en el rendimiento de los estudiantes, en el desarrollo curricular, etc.

Art. 202- La Universidad Nacional Mayor de San Marcos propicia, estimula y realiza la investigación básica y aplicada como actividad esencial en todos los campos del conocimiento, dando preferente atención a los problemas de interés nacional o regional.

Art. 203- La investigación es un actividad obligatoria de los profesores ordinarios y es fundamental en la formación académico – profesional de los estudiantes. Se realiza en los institutos de Investigación y a través del desarrollo curricular así como otras formas que establezca el Reglamento respectivo.

2.3- Bases teórico – científico del Curriculum

A- Evolución – concepto.

La definición de Currículum, depende de la Teoría Educativa, de la concepción ideopolítica, y del enfoque que se tenga.

“La aparición de este término, en el siglo XVII se le define en su traducción latina como ‘ curso de vida’, luego en la Edad Media se le concibe como ‘conjunto de disciplina’, más adelante se le conoce como ‘conjunto de materias’ que habrá que estudiar en la Escuela” (1)

En el siglo XVIII (época de la ilustración en Europa) es más frecuente hablar de 'Planes o Programas Educativos' como compendios de asignaturas. En el pensamiento de Pestalozzi la labor del maestro se basaba en un plan o programa.

“ ‘ El desarrollo de las conciencias psicológicas llevó a planear una educación activa y centrada en el interés y necesidades de los niños, que se cristalizó a fines del siglo pasado y primeras décadas del siglo XX siendo conocida como escuela Nueva. La exigencia de formación de trabajadores inspiró la realización de la llamada Escuela de Trabajo’.

Tras la primera Guerra Mundial, el avance de la ciencia y la tecnología crea problemas de formación Profesional y Ocupacional que conduce a una modificación del concepto de currículum, surgida en países sajones y se le considera como 'conjunto de experiencias de aprendizaje' “ (2)

“A partir de la segunda guerra mundial se produce:

- a- Una revolución científica tecnológica.
- b- Un desarrollo económico acelerado y desigual.
- c- Los grandes cambios socio políticos y culturales de las últimas décadas.
- d- Una nueva demarcación geográfica en el mundo. Si consideramos estas transformaciones como válidas no es de extrañar la proliferación de conceptos y las dificultades curriculares que existen.

Algunos de estos conceptos son:

“**Koopman Roset.** ‘ La suma total de todas las experiencias planeadas de aprendizaje, del impacto de todos los recursos de la caminata, ya sea naturales o hechos por el hombre, de toda la educación supervisada recreación y trabajo en grupo de la comunidad’...(1)

Rossi Elías. ‘Conjunto de experiencias o conductas interiorizada en el educando como consecuencia de vivir experiencias educativas prevista en planes o programas previamente elaborados y que contribuyen a plasmar una concepción potencial de hombre y de sociedad en una realidad concreta determinada” (1)

(1) Rosi Quiroz, Elías; **Teoría y Técnica Curricular**; Ed. E. R.; 1989; Perú; p. 16 (cita, propiedad de Artista Gildomero; **Currículum**)p. – 2 –28.

(2) CISE/BUC; **Lineamientos Básicos para el Trabajo Curricular**; Perú; 1987; p. 2

Arnaz José. “ **Un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza aprendizaje que se desarrollo en una institución educativa” (3)**

Gimeno Sacristan. “ Supone la condición de los fines sociales y culturales, de socialización que se le asigna a la educación escolarizada de ayuda al desarrollo, el reflejo de un modelo educativo determinado, motivo por lo que, tiene necesariamente que ser un tema controvertido e ideologizado de difícil plasmación en un modelo o proposición sencilla” (4)

Wheeler. Escribe; “ Por un currículum entendemos las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la Escuela” (5)

Nassif. “Conjunto de experiencias educativas programadas por la Escuela en función de sus objetivos y vividos por el alumno bajo la responsabilidad de los maestros”. (3)

“El currículum abarca todas las oportunidades de aprendizaje provistas por la escuela”. (6)

“ ...le proponemos considerar en una primera aproximación al currículum como la organización de los diferentes elementos que participan un una experiencia de aprendizaje...reconocemos que la tarea docente es prevista, conductora y reguladora. Estas tareas corresponden a los tres procesos dinámicos del currículum: La previsión, la ejecución y la regulación curricular.

Rosi Quiroz, Elías; **Teoría y Técnica Curricular**; Ed. E. R.; 1989; Perú; p 2,28.

(3) Amaz, José; **La Planificación Curricular**; Ed. Trillas; México; p. 9.

(4) Gimeno Sacristan; **Teoría de Enseñanza y Desarrollo del Currículum**; Ed. Anaya; España. 1988; p. 15

(5) Sáenz Barrio, Oscar y otros; **Didáctica General**; Ed. Arraya S. A. ; Madrid: España; 1988; p. 42

(6) Saylor Alexander; **Planeamiento del Currículum en las Escuelas Modernas**; Ed. Troquel S. A.; Buenos Aires; 1970; p. 15

Definimos el CURRÍCULUM como la organización integral de los elementos que participan en el proceso educativo. Las competencias, los contenidos, las estrategias metodológicas, los materiales didácticos, las experiencias y la evaluación. El currículum comprende: La previsión, el desarrollo y la regulación del proceso educativo en un determinado contexto social". (7)

"Conjunto de experiencias que facilitan el aprendizaje, esto implica que en cualquier universidad la actividad que realizan los docentes dentro de su clase en la universidad es currículum.

Hay profesores que mezclan currículum con el plan de estudios y programas. Quiero definir en este momento que currículum es cada actividad, cada experiencia que el estudiante tiene... Otro problema está relacionado con los docentes que utilizan los exámenes orales, esto no permite que se genere un estándar para todos los estudiantes, es imposible obtener la misma calidad desde el primer estudiante hasta el último. Cuando estamos hablando de currículum no solamente se trata de la estructura de las metodologías también debemos considerar cómo vamos a trabajar con los estudiantes". (8)

En esta investigación se tendrá en cuenta a la definición de currículum como la organización integral de los elementos que participan en el proceso educativo comprendido en la previsión, el desarrollo y la regulación del proceso educativo en un determinado contexto social.

a.1- Consideraciones generales en torno al concepto de currículum.

" Una concepción constructivista de la intervención pedagógica no renuncia a formular prescripciones concretas para la enseñanza ni a planificar cuidadosamente las actividades de enseñanza/aprendizaje. Una concepción de esta naturaleza está igualmente obligada a plantearse las cuestiones tradicionales del diseño Curricular: objetivos, contenidos, establecimientos de secuencias de aprendizaje, métodos de enseñanzas, evaluación, etc. Estas cuestiones, sin embargo adquieren una dimensión distinta cuando se aborda, desde la perspectiva constructivista.

(7)Manuel Heredia Alarcón, Amado Rodríguez Caldas; Texto Autoformativo; Módulo; **Diseño Curricular y Planificación de Programas Educativos**; Diploma de Gestión Educativa en Salud; Facultad de Medicina; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 1999; p. 5-6.

(8) J.C Kissack; **Conferencia, sobre relación entre la Investigación y el Currículo y la Ética en la Investigación**; Material de lectura; Unidad de Post Grado; Facultad de Educación; Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Set. 1998; p 65-66.

...El camino más directo para precisar qué entendemos por Currículum consiste en interrogarnos acerca de las funciones que debe cumplir....Esta modalidad de educación surge cuando se piensa que la simple participación de los nuevos miembros del grupo en las actividades habituales de los adultos, así como su observación e imitación, no bastan para asegurarles un crecimiento personal adecuado.

Las actividades educativas escolares responden a la idea de que hay ciertos aspectos del crecimiento personal, considerados importantes en el marco de la cultura del grupo, que no tendrán lugar de forma satisfactoria, o que no se producirán en absoluto, a no ser que se suministre una ayuda específica, que se pongan en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas con este fin. Son pues actividades que responden a una finalidad y que se ejecutan de acuerdo con un plan de acción determinado, es decir, son actividades que están al servicio de un proyecto educativo. La primera función del currículum, su razón de ser, es la de explicar el proyecto, las intenciones y el plan de acción, que preside las actividades educativas escolares.

En tanto que proyecto, el currículum es una guía para los encargados de desarrollarlo, un instrumento útil para orientar la práctica pedagógica, una ayuda para el profesor. Esta función implica que no puede limitarse a enunciar una serie de intenciones, de principios y de orientaciones generales que, al estar excesivamente alejados de la realidad de las aulas, sean de escasa o nula ayuda para los profesores. El currículum debe tener en cuenta las condiciones reales en las que va a tener que llevarse a cabo el proyecto, situándose justamente entre, por una parte, las intenciones, los principios y las orientaciones generales y, por otra, la práctica pedagógica. Es función del currículum evitar que se produzca un hiato entre los dos extremos; de ello depende, en gran medida, su utilidad y su eficacia como instrumento para orientar la acción de los profesores. Sin embargo, el currículum tampoco debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad de los profesores convirtiéndolos en unos instrumentos de ejecución de un plan previamente establecido hasta sus más mínimos detalles. Como proyecto que es, el currículum no puede tener en cuenta los múltiples factores presentes en cada una de las situaciones particulares en que se ejecutará.

Los componentes del currículum, los elementos que contempla para cumplir con éxito las funciones anteriores, pueden agruparse en cuatro capítulos:

- 1- Proporciona informaciones sobre qué enseñar. Este capítulo incluye dos apartados: contenidos (este término designa aquí lo que hemos llamado en el punto anterior 'la experiencia social culturalmente organizada' se toma, por lo tanto, en su más amplia acepción; conceptos, sistemas explicativos, destrezas, normas, valores, etc.) y los objetivos (los procesos de crecimiento personal que se desea provocar, favorecer o facilitar mediante la enseñanza).

- 2- Proporciona informaciones sobre cuándo enseñar, sobre la manera de ordenar y secuenciar los contenidos y objetivos. En efecto, la educación formal abarca contenidos complejos e interrelacionados y pretende incidir sobre diversos aspectos del crecimiento personal del alumno, siendo necesario por lo tanto optar por una determinada secuencia de acción.
- 3- Proporciona informaciones sobre cómo enseñar, es decir, sobre la manera de estructurar las actividades de enseñanza/aprendizaje en las que van a participar los alumnos con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en relación con los contenidos seleccionados.
- 4- Proporciona informaciones sobre qué, como y cuándo evaluar. En la medida en que el proyecto responde a unas intenciones, la evaluación es un elemento indispensable para asegurarse que la acción pedagógica responde adecuadamente a las mismas y para introducir las correcciones oportunas en caso contrario". (7)

a.2- Implicancias para cambios curriculares

“Se pueden formular algunas alternativas de cambios para la universidad,...

- La formación profesional.- El gran reto para el profesional será la actualización de su conocimiento. Es probable que el profesional, y en algunas situaciones implicaría una capacitación completa. En Europa, en la década del 80 hubo programas de recapitación de profesionales como informática, debido al desempeño profesional.

El profesional necesitará las destrezas del autoaprendizaje para actualizarse y aprender nuevas destrezas. Las carreras deben estar orientadas hacia la construcción de los conocimientos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

- El currículo y su estructura- El problema del aumento de conocimiento generará un gran reto para la formación universitaria. El hecho de que un estudiante no pueda salir actualizado en su carrera, implica que el énfasis de la formación debe ser cambiado desde la enseñanza de conocimientos hacia el aprendizaje de cómo aprender. Este proceso involucra:

(7)Manuel Heredia Alarcón, Amado Rodríguez Caldas; Texto Autoformativo; Módulo; **Diseño Curricular y Planificación de Programas Educativos**; Diploma de Gestión Educativa en Salud; Facultad de Medicina; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 1999; p. 15-16-17.

- La construcción de una metodología de aprendizaje basada en la construcción

de estructuras metacognoscitivas y cognoscitivas.

Menos horas en la clase y más en la biblioteca, En muchas universidades de Europa un programa de humanidades tiene una intensidad horaria semanal entre 10 y 15 horas de clases, y en las ciencias de 10 a 12 horas teóricas y otras 10 a 15 horas de trabajo en el laboratorio.

- Un currículo flexible que permita al estudiante prepararse según sus necesidades de corto plazo.
- Un sistema de créditos académicos que convalide conocimientos y destrezas adquiridas en otras carreras o experiencias laborales. De esta manera facilita al estudiante el cambio de carrera o su actualización.
- Una estructura que permita al egresado convalidar sus estudios en otras universidades o en otros países. La creación de bloques económicos regionales (Mercosur, Nafta, Pacto Andino, entre otras) implica la 'regionalización' de la educación superior y, en las universidades más importantes, la globalización.
- Un sistema de reconocimiento a estudios no completos. En Escocia existe una propuesta para dar certificación a los estudiantes que terminan parte de la carrera (por ejemplo, después de 2 años). El estudiante puede regresar a la universidad para terminar sus estudios y recibe créditos por sus conocimientos previos.
- La docencia y la investigación- Un cambio en la formación del profesional que involucre el desarrollo de las destrezas metacognoscitivas y cognoscitivas, implican un nuevo tipo de docente; un docente universitario profesional en la docencia, capaz de crear conocimiento e investigación. El perfil del docente debe ser el de un profesional con altos conocimientos en su campo de interés, y además debe tener habilidades en:
 - Su propio autoaprendizaje y autoactualización.
 - La capacidad de estimular a los estudiantes para tomar control de su propio aprendizaje.
 - Capacitación en docencia y la psicología del aprendizaje.
 - Un perfil de investigador, capaz de tener acceso a las redes informáticas y pueda seleccionar información pertinente a sus necesidades.
- Los recursos de la universidad- El cambio en la tecnología de la información, y la necesidad de una actualización permanente tiene implicaciones en los sistemas de recursos académicos en la universidad. Sobre todo, la universidad es una institución dedicada a la diseminación y acreditación de conocimientos. El siglo XXI será 'el siglo de la información'. La universidad debe proveer a los estudiantes de:

- Acceso a las fuentes bibliográficas más actualizadas, revistas científicas.
- Acceso a redes de investigadores e información.
- Sistema de diseminación de los hallazgos de sus investigadores y trabajos más importantes.
- Sistemas que faciliten el autoaprendizaje (ej. Paquetes de autoinstrucción).
- Equipos en laboratorios actualizados.

La universidad debe entrar en convenios con empresas, porque existe un interés mutuo para formar profesionales en las tecnologías más actualizadas.

➤ **El egresado del siglo XXI**

- El egresado el siglo XXI será una persona muy diferente al de las décadas de los 70 ó 80. Debe ser una persona capaz de predecir el futuro, de planear su carrera dentro de un paradigma de cambio permanente, Debe tener suficiente dominio del inglés para utilizar los medios de la comunicación masiva. Necesitará, también un excelente dominio de su lengua materna para facilitar la comunicación de sus ideas y aprovechar todos los potenciales de los 'motores de búsqueda' (search engines) de las bases de datos que operan sobre palabras y sinónimos.
- Las destrezas son de índole cognoscitivas y metacognoscitivas, formadas por medio de las metodologías de la investigación. El estudiante debe egresar de la universidad siendo capaz de actualizarse en cualquier aspecto de su desempeño profesional. Necesita destrezas del autoaprendizaje y del uso e interpretación de fuentes bibliográficas de información. También requiere de la habilidad de identificar los criterios pertinentes para evaluar una situación. Identificar las relaciones entre los diferentes elementos, y saber tomar decisiones, será fundamental para el desempeño profesional y personal.

La supervivencia en un entorno de inestabilidad y cambio implica el desarrollo de destrezas personales, tales como la autosuficiencia, la autoestima, la creación de oportunidades económicas y la habilidad de la autopromoción. Dichos elementos no forman parte del Currículo universitario, pero deben ser incorporados al corto plazo". (9)

(9)) J.C Kissack ; **Conferencia, Hacia un Currículo para el siglo XXI: La Universidad Investigativa**; Material de lectura; Unidad de Post Grado; Facultad de Educación; Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Set. 1998; p. 24 al 28.

B.- Componentes del Currículo:

“ Están conformados por:

- a- Sujetos de la Educación, que son los educandos, los educadores y la comunidad en general.
- b- Procesos, referidos al diseño curricular: planificación, gestión y administración, ejecución curricular y evaluación curricular.
- c- Elementos curriculares (en el nivel micro), propósitos, contenidos, secuencias, métodos, recursos y evaluación.

C.- Validez interna- La validez interna del currículum está referida a la formulación, estructuración y relación apropiada de los elementos que lo integran a nivel del Plan de Estudios y de las unidades curriculares (asignaturas, en relación con las exigencias del perfil profesional).

D.- Validez externa- Se entiende por ‘validez externa, la pertinencia del contexto curricular dado por el grado de congruencia, factibilidad, continuidad e integración de los elementos claves entre si, así como también por la validez de congruencia que está dado por el grado de discrepancia que existe entre el currículum propuesto y el real’. El currículum debe diseñarse en forma tal que permita a los educandos estudiar de acuerdo a sus propias demandas y a las demandas de la sociedad en que se desenvuelven”. (10)

E.- Concepciones curriculares:

1- “ Racionalismo Académico.- Subraya que la educación debe estar fundada en la verdad y no en opiniones, creencias o valores transitorios. Así basándose en la verdad, la educación es una virtud y una realización para la mente, por lo que la existencia reside en el significado de conocimientos. La educación es esencial para el hombre en el sentido que ella le permite comprender como debe vivir como individuo, como miembro de la sociedad. Se le asigna al saber una especie del valor supremo, basado en el realismo clásico, del cual deriva la forma superior de la educación el desarrollo de la mente.

Lo importante es estudiar la creación del conocimiento a través de los sistemas de investigación que son propios de las distintas disciplinas o formas cognoscitivas.

(10) Rodríguez Del Solar Natalia; **Estrategias para el Desarrollo Curricular en las Facultades de Ciencias Contables, Financieras de la Universidad Peruana**; Separata; 1994; p. 8

El racionalismo académico es un enfoque que se preocupa del desarrollo de la mente del individuo, pero desde el punto de vista de los que es bueno para la sociedad. El individuo aprende y desarrolla sus capacidades mentales, pero la sociedad es la que determina que es lo que debe aprender. Pone énfasis en la importancia de aprender conocimientos estructurados en materia.

2.- Currículo como proceso tecnológico.- De acuerdo a esta concepción lo importante es como se entrega la información y en encontrar los medios, mecanismos, estrategias y tácticas necesarias para educar eficientemente al mayor número de alumnos. La tecnología es la aplicación de conocimientos organizados en la resolución de problemas específicos de educación.

Señala que en cualquier innovación curricular la información debe llegar más rápida y eficazmente a todos los participantes en el proceso educativo, cuya meta es el desarrollo de conductas útiles para el alumno. Este énfasis lleva a poner el acento en la participación activa del educando en el proceso, el uso de incentivos para la motivación y el empleo de evaluación formativa.

Es un enfoque que se preocupa del desarrollo de conductas en los alumnos y dado que no tiene fuertes bases filosóficas, se puede decir que hay una tendencia a adecuarse a contenidos ya establecidos. Tiende apoyarse más en los valores sociales y económicos que en valores individuales.

Esta posición curricular enfatiza el valor de lo eficiente, de lo activo, de lo visible y no de lo que no se ve. Se otorga más importancia a lo externo que a lo interno.

El enfoque está centrado en el presente y en el futuro de corto alcance. En términos de planificación curricular, su empleo resulta adecuado en casos que existan planes centralizados.

3.- Currículo como proceso cognitivo.- Concede importancia tanto a los contenidos como a los procesos cognoscitivos. Esta posición se centra en el análisis de cómo la persona llega a conocer y qué es lo que conoce.

Esta concepción es producto de la explosión de la información. Según Chadwick esta se duplica cada 15 años- Desde esta óptica se pone de manifiesto la imposibilidad de un aprendizaje enciclopédico, lo que debe desarrollar en el alumno son destrezas generales para aprender. Plantea que es necesario que los educadores reconozcan que la enseñanza y conocimiento evoluciona y que no es posible dominarlo todo. Una persona debe poseer las tácticas, estrategias y conocimientos prácticos que lo capaciten para adquirir nuevos contenidos a predecir su propia capacidad para aprender. Debe ser capaz de resolver problemas, estar en posesión de destrezas especiales que le permitan recuperar información.

Este enfoque, dirigido hacia el desarrollo de estrategias cognitivas define a la inteligencia como la capacidad que tiene la persona de dominar un medio, de dominar sistemas de símbolos asociados con este medio e interpretar y usar éstas en beneficio suyo y de la sociedad.

El cognoscitivismo se preocupa de:

- a.- Que lo crítico del aprendizaje no es el cambio de conducta visible sino el cambio de estructuras internas.
- b.- El aprendizaje debe incluir estrategias y tácticas mentales específicas para mejorar la capacidad de aprender contenidos.

4.- Currículo como realización personal.- Señala que todo desarrollo curricular debe orientarse en términos de las necesidades de desarrollo de la persona. La posición está centrada en el alumno y orientada hacia su desarrollo y crecimiento.

Este enfoque sostiene que el alumno debe sentirse cómodo en la acción educativa. Enfatiza la auto – relación y la idea de que el individuo debe conocerse y aceptarse. Asimismo, que el hombre posee dignidad y que la educación debe desarrollar los valores inherentes a la naturaleza humana”.
(11)

F.- Tendencias curriculares

“ Otra manera de entender el currículo es verlo en una forma más amplia en donde se enfatiza el enfoque general al que llamamos ‘tendencias’..., se plantea tres tendencias: el logocentrismo, el paidocentrismo y el sociocentrismo.

1.- Currículo Logocéntrico.- La tendencia curricular logocéntrica concibe el aprendizaje como adaptación lógica temporal de materias. Los contenidos tienen un fuerte énfasis en el desarrollo analítico porque se divide y subdivide en tantas partes como cuantas sean las unidades de tiempo y se asignan al proceso. El docente es quien distribuye la información y realiza la síntesis de materias a través de cuadros sinópticos.

(11) Publicado por la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Clifton B. Chadwick; **Principios básicos del Currículo: Definición, constante, enfoques y concepciones**; Lima – Perú; 1995. Ps. 1,22,23,25.

2.- Currículo Sociocéntrico

La tendencia curricular sociocéntrica se caracteriza porque considera el aprendizaje como un medio de socialización y al profesor como un agente activo del modelamiento que pretende la sociedad. Los contenidos tienen una orientación definida hacia la aprehensión de valores y actitudes sociales al mismo tiempo que presentan una orientación a reducir la amplitud de las áreas del conocimiento con fines prácticos. El proceso educativo en general se dirige según las necesidades de desarrollo social que tiene un país y las materias de los programas de estudio expresan el ideal de una eficiencia selectiva. Estos programas se completan con centros de experiencia laboral, academias o expresar 'el mundo como otros', con énfasis en los valores del conjunto social, más que en los valores de la empresa.

3.- Currículo Paidocéntrico

La tendencia curricular paidocéntrica se caracteriza porque el aprendizaje se acomoda a la evolución psicosociológica del alumno y a sus expectativas (motivaciones). Esta tendencia presenta un fuerte énfasis en el desarrollo de actividades orientadas hacia el conocer, descubrir, construir, expresar y recrear. Además los contenidos se presentan en forma global evitando que el aprendizaje tenga por límite a la unidad calendario (hora de clases). Es la idea del 'mundo como uno', el mundo visto desde el punto de vista como individuo, la preocupación del paidocentrismo se dirige al cómo aprenden los alumnos.

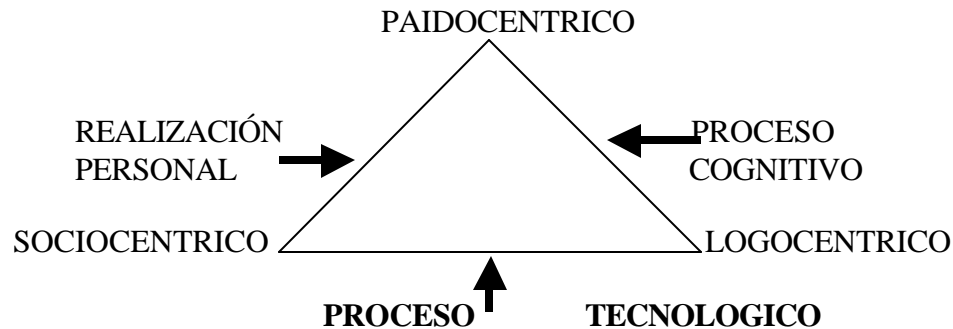
f.1.- Relaciones entre tendencias

Existen relaciones entre las tres tendencias y se encuentran combinaciones de ellos en la práctica..... Cuando se combinan los contenidos racionales y cognitivos de la posición logocéntrica con las necesidades de la sociedad.....el resultado es una posición podría llamar 'instrumentalista'. Esto es la búsqueda de los mejores contenidos para entrenar a los alumnos, con el fin de que puedan ser miembros eficientes y eficaces, contribuyendo al desarrollo de su sociedad. Este es un enfoque a menudo denominado 'eficiencia social', que traduce la necesidad de lograr alumnos que poseen los conocimientos suficientes para el progreso de la sociedad en que viven.

También existe vinculación entre la tendencia sociocéntrica y la paidocéntrica, donde la preocupación fundamental es la relación del individuo con la sociedad. Así es que destaca la preocupación por el desarrollo de la relación personal, la afectiva, la empatía. La comprensión de otros, las relaciones sociales, el poder comunicativo, el respeto por las otras personas, por la expresión propia, etc. La mayoría de los puntos de vista que se asocian con el paidocentrismo, la actualización personal, el humanismo psicosocial y otros, enfatizan la persona del educando, teniendo presentes al sujeto como interactuante con su sociedad.

La relación entre las tendencias paidocéntricas y logocéntricas tienen que ver directamente con la relación entre el conocimiento y la persona. La preocupación fundamental es la de acercar a la persona al contenido que el debe aprender, como hacerlo relevante para él, como darle significado, interés, valor.

Las relaciones entre concepciones curriculares y tendencia curriculares



f.2.- Currículo centrado en la persona

Viendo la necesidad de establecer un equilibrio entre las tres tendencias descritas se ha optado por una orientación curricular que considerando el énfasis de todas ellas, rescate a la persona como centro del proceso educativo. El currículo centrado en la persona se debe ubicar como punto entre las tres tendencias. Este currículo busca encontrar un equilibrio entre contenido, persona y sociedad, sin perder de vista que la persona es no masiva, es singular, pero vive en un mundo con otras personas y se realiza en gran medida a través de sus relaciones con ellas. Los contenidos, lo cognitivo, se relaciona no solamente con las necesidades de la materia misma y con las necesidades de la sociedad, sino, además, con el conjunto equilibrado de necesidades de la sociedad y la persona en relación con tales contenidos.

El currículo y su metodología se preocupan no solamente por el dominio del conocimiento, sino por la relación afectiva del alumno consigo mismo, con sus pares, y con el conocimiento que él deberá dominar. Los contenidos no son definidos con mera información, sino como el dominio de habilidades y destrezas de más alto orden como estrategias de procesamiento de información y de ejecución de respuestas, conciencia cognitiva y afectiva frente a la situación de enseñanza aprendizaje, y desarrollo de una imagen positiva y una atribución de control fundamentalmente interno frente del de los estudios". (11)

(11) Publicado por la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Clifton B. Chadwick; **Principios básicos del Currículo: Definición, constante, enfoques y concepciones**; Lima - Perú; 1995. Ps. 31,37,42,45,53,63,66.

De las concepciones y tendencias curriculares, debe considerarse algunos elementos de cada uno de las concepciones curriculares. Por ejemplo de Racionalismo Académico se podría tomar la importancia de aprender conocimientos estructurales en materias, de la concepción tecnológica se tomaría la especificación de los fines y la evaluación isomórfica y formativa de los logros de los alumnos, y de la concepción de Realización Personal el aporte principal sería las variables afectivas. Es de mucha utilidad los aportes de la concepción como proceso cognitivo porque provee la teoría y estructura sólida para el desarrollo de currículo ya que el aprendizaje humano es básicamente un proceso cognitivo.

G. Enfoques del currículo

“ 1.- El currículo centrado en la materia

Este enfoque define al currículo como ‘el conjunto de disciplinas o asignaturas que se estudian en una institución educativa’.

Este enfoque dio énfasis a los objetivos cognoscitivos, lo más importante era la transmisión de una información a través de la cual se desarrollarían las capacidades mentales de los alumnos.

2.- El enfoque desarrollista del currículo

Surgió como reacción para superar el intelectualismo verbalista de la Escuela Tradicional, aparece una nueva concepción de un currículo centrado en las experiencias del aprendizaje de los estudiantes, convirtiéndose en el centro del proceso enseñanza aprendizaje. El profesor deberá descubrir, respetar y satisfacer los intereses de sus alumnos. Este enfoque tuvo su origen a fines del siglo XIX (1896), cuando Jhon Dewey estableció en la Universidad de Chicago, una Escuela – laboratorio donde pretendió demostrar que el alumno aprende mejor a través de experiencias.

El nuevo concepto de currículo, enfatiza los objetivos de educación derivados de la propia vida y valora el ejercicio como medio de aprendizaje. El currículo abarca toda la vida del alumno, en tanto en la escuela como en el hogar y la comunidad.

Tyler en 1940 incorporó al concepto la noción de evaluación, cuya inclusión sugiere la concepción de un currículo dinámico, el cual debe ser realimentado periódicamente por las informaciones suministradas por la evaluación permanente.

Concibe el currículo como ‘el conjunto de experiencias que los alumnos logran bajo la dirección de la Universidad’

La concepción desarrollista, se fundamenta en una orientación centrada en el educando.

3.- El enfoque Sistemático del currículum

Surge como consecuencia de la aplicación del enfoque de Sistemas de Educación. La teoría general de los sistemas surgió por primera vez en 1937 sustentada por Bertalanffy en el Seminario de Filosofía de Charles Moorris, en la Universidad de Chicago, pero sus ideas recién fueron publicadas después de la segunda guerra mundial (1945).

Especialistas en Educación como Gagné (1965); Barson (1965), Feyereiser, Fiorino, Novak (1970) y Joyce en 1971, procuraron aplicar modelos de sistemas a las situaciones de enseñanza aprendizaje dentro del planeamiento del currículum.

Para ellos el currículum como sistema es: un plan para proveer conjuntos de oportunidades de aprendizaje a fin de lograr metas y objetivos específicos relacionados para una población identificable, atendida por una unidad educativa.

El concepto del sistema curricular: esquema del proceso

Entrada	Plan curricular	Salida
Estudiantes que entran al sistema educativo	Objetivo Contenido Metodología	Producto Académico

4.- El currículum como un Plan

Para Saylor y Alexander (1974), el currículum es un plan que enfoca los objetivos y los medios, pero que no se limita sólo a esto, pues incluye además, estrategias de instrucción y evaluación.

Uno de los conceptos más recientes sobre el particular, es la del Dr. Manuel Castro Pereira, docente de la Universidad Nacional Abierta de Caracas, quien afirma que "el currículum es una estrategia de planificación educativa orientada hacia la formación de recursos humanos'.

Por su parte, Hilda Taba, es su obra 'Elaboración del currículo' afirma que: 'el currículo es en esencia, un plan para el aprendizaje y las maneras de lograrlos; planificar un currículo es el resultado de decisiones que afectan a tres asuntos diferentes:

- a- Selección y ordenamiento del contenido.
- b- Elección de experiencias de aprendizaje por medio de las cuales va a ser manejado este contenido y que servirán para alcanzar objetivos que no pueden ser logrados mediante solo contenidos; y

- c- Planes para lograr las condiciones óptimas para el aprendizaje.

Estas condiciones no pueden ser adoptadas sin tener un conocimiento sobre los estudiantes y el aprendizaje.

5.- El enfoque sociologista del currículum

Tiene como lema este enfoque 'El currículum no es para la escuela sino para la vida'; pretende responder de manera especial a los requerimientos de la sociedad.

Consecuentemente, los fines de la educación de ella, se constituyen en orientadores básicos del currículum; este deberá ofrecer experiencias que permitan tanto el desarrollo personal como social del educando. Preconiza la reconstrucción social del educando para el cambio" (12)

H. Fundamentos del currículo

"1.- Fundamentos teóricos.- El currículo para ser pertinente debe responder a las características, necesidades y demandas del educando y de la realidad social en proceso de cambio, para lo cual deberá obtener información actualizada acerca del educando y del contexto social dentro del cual se desarrolla el trabajo educativo, y en este proceso, utiliza el diagnóstico como un instrumento esencial.

Al mismo tiempo, el currículo para ser pertinente debe sustentarse en fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, antropológicos y pedagógicos.

2.- Fundamentos filosóficos.- El currículo debe considerar al hombre en todas sus dimensiones. Tener en cuenta a la persona como 'ser'. Ello implica considerar lo relacionado con sus potencialidades, actitudes y sentimientos. Deben merecer especial atención, por lo tanto; el desarrollo armónico de su cuerpo, la sensibilidad y la expresión creativa, la comunicación, el razonamiento inductivo y deductivo, etc.....La educación mediante el currículo, debe preocuparse por formar al hombre en todo aquello que le permita participar activamente como agente productivo de cambio y de desarrollo.

(12) Publicado en separata; Rodríguez Del Solar Natalia; Currículum en la Universidad Peruana, principios, lineamientos, características; 1994; ps. 1 a 5.

3.- Fundamentos psicológicos

¿Qué características tienen los educandos a los cuales va dirigido el currículo? ¿Cómo es su proceso evolutivo? ¿Cómo aprenden los alumnos en las distintas etapas de su desarrollo?. Son las preguntas que surgen en el proceso de programación y desarrollo del currículo de cualquier nivel o modalidad educativa. Para responderlas recurrimos a los aportes de las ciencias humanas, especialmente de las ciencias psicológicas.

De acuerdo a los avances de la Psicología contemporánea, especialmente de la Psicología Social, sabemos que el desarrollo del ser humano a través de sus diferentes etapas evolutivas no es una variable independiente del medio dentro del cual se desarrolla. Por tanto si bien existen ciertas leyes y principios generales que explican la conducta humana.....

En relación a los aportes de las distintas corrientes psicológicas se debe considerar todo aquello que favorezca al desarrollo integral y armónico de la persona humana, así por ejemplo:

- De la Psicología conductista debe considerarse lo referente, a las 'nuevas conductas' que se logran en una situación de aprendizaje. Esto nos permite supervisar logros y dificultades en aprendizajes 'inmediatos' que son verificables fácilmente.

El conductismo facilita la evaluación de los aprendizajes específicos, es conveniente tener presente que la psicología conductista o neoconductista, al interesarse solo los 'estímulos' y las 'respuestas', propugna un modelo curricular sistémico, el cual deja de lado la estructura cognitiva y afectiva de la persona. Un currículo concebido solamente en función de conductas medibles desarrolla aprendizajes standarizados, rígidos y mecánicos.

- De la Psicología cognitiva deben considerarse los aportes relacionados con el 'aprendizaje significativo' y el 'aprendizaje creativo', los cuales promueven el desarrollo de capacidades mentales, motrices y actitudes como: curiosidad, libertad, originalidad, iniciativa, laboriosidad, entre otras.

Es pertinente tener presente que la Psicología de la cognición establece que el aprendizaje, además de ser un producto, es un conjunto de cambios que se producen internamente a nivel de la estructura cognitiva, por lo tanto, los aprendizajes deben desarrollarse teniendo en cuenta los conocimientos previos y la realidad intelectual de los educandos. Por otro lado los aportes de Piaget con respecto a las etapas de desarrollo psico operacional, deben tomarse en cuenta en el diseño de los aprendizajes, lógicamente con flexibilidad, sin olvidar las peculiaridades de la persona y su entorno educativo.

- De la Psicología Afectiva deben valorarse las contribuciones relacionadas con el aspecto afectivo del ser humano, desde que nace hasta que muere. Por lo

tanto, siendo tan importante la niñez como la adolescencia, el currículo debe considerar las características específicas de cada una de estas etapas del psiquismo humano,

La estructura afectiva del niño y del adolescente, debe ser tomada en cuenta cuando se desarrolla la motivación y se busca la satisfacción que el aprendizaje debe constituir en sí mismo. Los aportes de psicoanálisis ayudan a identificar las interferencias que impiden un buen vínculo afectivo entre maestro y alumno. Por otro lado, contribuyen a mejorar las relaciones interpersonales y grupales entre los alumnos.

4.- Fundamentos sociológicos y antropológicos

Desde un punto de vista sociológico, es innegable que la población peruana no es homogénea. En su interior identificamos sectores muy diversos, cada uno de ellos caracterizado por una determinada forma y concepción de vida y unido por intereses y aspiraciones propias que necesitamos conocer para respetar. Este conocimiento nos llevará a distinguir qué competencias son socialmente funcionables.

Sabemos que hay sectores para los que la educación culmina con estudios superiores, mientras que hay otros cuya población infantil apenas logra dos o tres años de escolaridad.....

La diversidad social del país está a su vez atravesada por la pluralidad étnica y lingüística.....

El desconocimiento o poca conciencia de la diversidad social y cultural del país refuerza el etnocentrismo generalizado en la población peruana. La conciencia de las diferencias sociales y étnicas no debe llevar a reconocer los prejuicios que están en la base de una comprobada y extendida conducta discriminatoria...Contenidos, materiales y metodología de un currículo peruano de educación básica deben estar orientados a combatir estos prejuicios y generar actitudes de tolerancia y respeto hacia un conciudadano cualquiera, sea cual fuere su origen étnico, lengua ocupación o sexo, tal como se declara en la Constitución Política.....

Un currículo que se adecue a las características de los diversos sectores sociales y etnias permitirá la auto afirmación socio cultural de esa población, proceso en el que se combatirá toda tendencia discriminatoria, actitud etnocentrista o sentimiento de minusvalía.

5.- Fundamentos pedagógicos

La tecnología educativa en los últimos tiempos ha tenido un gran desarrollo. La psicología Neo- conductista, la teoría de sistemas y la cibernética, han contribuido a ello. La tecnología educativa se ha caracterizado por pretender diseñar, implementar, ejecutar y evaluar las acciones curriculares desde la perspectiva de una 'planificación total', 'rígida', 'milimétrica', en la que se consideran los estímulos y respuestas del aprendizaje humano como 'insumos' y 'productos', respectivamente. En esta corriente pedagógica la calidad del aprendizaje se mide por criterios de rapidez y precisión.

La tecnología educativa actualmente se utiliza mucho en el trabajo pedagógico orientando a la Formación Tecnológica y Ocupacional, y al mejoramiento de los medios educativos. Sin dejar de lado la utilización de medios audiovisuales, lingüísticos, computadoras, etc.; debe promover tecnologías para crear medios didácticos a partir de materiales caseros.....El currículo debe considerar las diversas técnicas pedagógicas existentes, que deben utilizarse en la medida que posibiliten aprendizajes flexibles, creativos, duraderos, significativos y útiles, en el marco de una formación integral y armoniosa de la persona humana.

El nuevo currículo debe construirse en diversos niveles de programación. Debe tener perfiles educativos, estructuras curriculares básicas en los niveles nacional y local, planes de estudios en los niveles local y de centro educativo, y programas curriculares de centro educativo". (13)

I.- Principios del currículo

“ El diseño curricular se orienta hacia el logro del máximo de adecuaciones de sus objetivos y labores, a las necesidades de la población y se fundamenta en los siguientes principios:

Adaptabilidad- Acción orientada interna y externamente como respuesta a las necesidades del desarrollo nacional, regional y comunal, adecuándose a las características de los educandos y el medio.

Innovación- Renovación constante de las estructuras curriculares a fin de incorporar en forma continua las innovaciones científico – tecnológicas.

Flexibilidad- Capacidad para escoger, seleccionar y utilizar conocimientos y experiencias adecuados a los factores psico – social y económico de los estudiantes.

(13) Pizano Chávez Guillermina; **Diseño Curricular**; Programa de Profesionalización Docente, Escuela Académico Profesional de Educación Física, Escuela Académico Profesional de Educación, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ps. 51 al 56.

Alcance- Entendido en el sentido de carácter y amplitud nacional, sustentado en el poder y penetración de la acción educativa.

Participación- Consiste en suscitar una colaboración consciente, solidaria y responsable de la población para el desarrollo del potencial humano y enriquecimiento de la ciencia y tecnología que requiere el país, enfocados hacia metas de desarrollo nacional.

Masificación- Busca presentar alternativas educativas flexibles que permitan atender la creciente demanda social.

Regionalización- Trata de contribuir al desarrollo armónico e integral del país, mediante descentralización de las políticas educativas de acuerdo a las características económicas, políticas, sociales y culturales de cada región".
(14)

J.- Características del currículum

- 1- "Centrado en la escuela- La escuela actúa como eje vertebrador de la programación, de adecuación de las prescripciones del Programa a las condiciones sociales y culturales y a las necesidades más relevantes de la situación....
- 2- Conectado a los recursos del medio ambiente- Es una consecuencia práctica del punto anterior. La escuela deja de constituir una estructura institucional puesta en cualquier parte, igual siempre y cerrada. Ha de ser, por el contrario, 'la escuela de tal pueblo o barrio o lugar'. La escuela utiliza todos los recursos (personales, laborales, institucionales, culturales, deportivos, etc.) de su zona y está por ello muy interesada en que cada día sean mejores y presiona socialmente para ello. Y es a la vez utilizada como un recurso cultural y formativo más por los vecinos y organizaciones ciudadanas de ese pueblo, barrio o lugar, Se produce así un cruce de influencia (de vez en cuando también conflictos) pero sobre todo se va generando una dinámica social y cultural que cuente con la escuela no sólo como un edificio en medio del territorio, sino como una agencia cultural a disposición del territorio.

(14) Rodríguez Del Solar Natalia; Seminario, **El futuro de la didáctica en la educación superior, Syllabus: ¿Instrumento de enseñanza?**; Unidad de Post Grado, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Separata; ps. 6-7

3.- Consensuado- Hace ya muchos años que se nos llena la boca hablando de comunidad educativa, de participación, etc. Un currículum basado en la programación a nivel de cada centro da la posibilidad de ir introduciendo realmente en la dinámica de la escuela. Supone un esfuerzo importante por parte de los profesores que vemos así rota una tradición de 'competencia profesional exclusiva' en las cuestiones de la escuela. Posiblemente en sus inicios la colaboración no sea tan rica como sería de desear pues ni los padres ni los representantes del municipio tienen experiencia, ni tampoco la tenemos los profesores en ese tipo de colaboración. Pero si se acepta el principio, si se cree realmente que puede ser un medio privilegiado para superar el actual estancamiento de la escuela, cada centro irá descubriendo su propio camino de colaboración.

4.- Con incidencia directa o indirecta en todo el abanico de las experiencias de los alumnos- La acción escolar se relaciona y está comprometida con todo el conjunto de 'oportunidades de formación' posibles en un determinado medio. Diríamos que aunque no los dirija o gestione directamente porque eso ni sería posible ni deseable, si los integra en un proyecto formativo común que una y haga compatible lo escolar con lo preescolar y extraescolar, lo cognitivo con lo afectivo, la dinámica social con la dinámica institucional de la propia escuela, etc.

5.- Clarificador, para profesores, padres, alumnos, etc.

El currículum consensuado a nivel de cada centro se convierte por un lado en una especie de maqueta previa que señala explícitamente, que muestra lo que va a ser ese curso o proyecto didáctico. Por otro lado constituye una especie de contrato mutuo en el que figuran los compromisos a que se ha llegado. En él figura cuál va a ser el cometido que cada uno ha de cumplir: qué ha de enseñar y cómo el profesor, que ha de aprender el alumno, qué aportación de recursos, experiencias y colaboración se espera de la colectividad social.

No será posible ya que alguien interesado en el tema educativo desconozca qué se hace en la escuela del pueblo, o qué se espera de él. Existe un documento público, que es la programación renovada cada curso (o con una cierta periodicidad) donde se especifican más relevantes en esa comunidad, cómo se pretende responder a ellas desde la escuela y con qué prioridades". (15)

(15) Miguel Angel Zabalza; **Diseño y Desarrollo Curricular**; Sexta Edición; Narcea,S.A. Ediciones; Madrid; 1995; p. 35 -36.

j. 1- Características básicas del currículum

“Dentro de la teoría curricular interesa de manera especial apreciar las características que debe tener el currículum, porque además de tipificarlos influyen en las decisiones para su elaboración...., el currículum debe tener las siguientes características:

1- Valorativo - En el mundo cuya ciencia y tecnología se desarrolla a enorme velocidad, pero en el que los valores se hallan en profunda crisis, la educación, y por ello el currículum, debe privilegiar el desarrollo de actitudes y valores familiares, cívicos, éticos y estéticos en los educandos y no sólo conocimientos. Deben priorizarse valores como la paz, la democracia, la justicia, la honradez, etc. (Ministerio de Educación - Separata).

2- Integral- El currículum será integral en la medida en que corresponda a una concepción o visión integral o multilateral de la educación. Es decir, si cubre o presenta oportunidades educativas para que el educando se desarrolle en forma plena, abarcando las diversas dimensiones de la persona humana: cognoscitiva, afectiva, y psicomotora. O sea que el currículum, ‘es integral por corresponder plenamente a los propósitos de una auténtica educación’ (Walter Peñaloza, 1980).

En un país de grupos culturales diversos, sin una identidad nacional y con tendencia a valorar más patrones de una actitud nacionalista, de aprecio a lo propio y de identificación con la sociedad nacional.

3. Democrático - En un país en el que predominan las relaciones autoritarias, verticales y en donde algunas personas deciden por las mayorías, el currículum debe orientar actitudes dialógicas y el desarrollo de relaciones democrática. El respeto por las leyes que promueven la participación de todos los agentes educativos.

4- Significativo- En nuestra patria, en la que muchas veces el currículum se organiza imitando modelos rígidos desactualizados y contenidos que no están en función a la realidad cognitiva y afectiva de las personas, es necesario que la selección de contenidos responda a las necesidades del país y a las aptitudes e intereses de los educandos. El nuevo currículum debe considerar los sucesos de la actualidad económica, social, política científica y tecnológica.

5- Flexible- En un sistema educativo rígido y poco ágil, al interior de un mundo dinámico y cambiante, el currículum debe adquirir el dinamismo y la flexibilidad que le permitan asegurar la pertinencia.

3- Diversificado- Un currículum diversificado permite su adecuación a las características y condiciones socio – económicas, ecológicas y culturales del medio. Es decir, presenta variación del contenido programático, materiales

educativos y equipos, así como formas de acción educativa, de acuerdo con las diversas circunstancias regionales y personales del educando”. (16)

K- Niveles de análisis del Currículo

“ El análisis del currículo se debe hacer desde dos niveles:

- a- El nivel de los hechos curriculares, y
- b- El nivel del lenguaje curricular

1- El nivel de los hechos curriculares- Los hechos son los objetos concretos, es decir, los sistemas concretos (las cosas) y sus propiedades, los procesos y los fenómenos que se conocen por la experiencia sensible. El término HECHO se refiere tanto al estado de cosas como a los procesos. El primer aspecto es algo estático mientras que en el segundo predomina lo dinámico. En conjunto, constituyen el mundo objetivo, ya que existen independientemente del conocimiento que se tenga de ellos. Los hechos curriculares son los procesos que acontecen como resultado de la acción educativa prevista. Por ser dinámicos, debido a su carácter procesal, hay que distinguir las interacciones que se dan a su interior y los productos educativos que se alcanzan en concordancia con los objetivos.

2- El nivel del lenguaje curricular- El lenguaje es el sistema de símbolos acerca de los hechos. Está formado por un conjunto de palabras con un significado especial cada una. A través de ellas se habla de los hechos, pues el lenguaje tiene tres funciones básicas:

- Informática, para describir y explicar el mundo.
- Expresiva, para manifestar o despertar sentimientos, emociones, actitudes; y
- Prescriptiva, para regular la acción sobre el mundo.

..., el lenguaje curricular está constituido por las formulaciones acerca de los hechos curriculares que corresponden a tres tipos de enunciados:

- Teoría curricular - Doctrina curricular, y - Técnica curricular
- **Teoría curricular-** Está compuesta por un conjunto sistemático de proposiciones que describen y explican los hechos curriculares. Es decir responde a la pregunta cómo es o cuáles son las características del currículo o del Plan Curricular y por qué tienen tales características y no otras...

- **Doctrina curricular-** Se refiere al conjunto de normas o reglas que prescriben, desde una perspectiva ideológica cómo deben ser los hechos educativos sistemáticos o curriculares y específicamente cómo debe ser el nuevo Currículo y el Plan Curricular...
- **Técnica curricular-** La técnica es el conjunto ordenado de normas que prescriben cómo construir e implementar el Plan Curricular y cómo mejorar el Currículo. Al igual que la doctrina, la técnica está constituida por normas, pero la diferencia radica en que las normas técnicas prescriben la forma de alterar o mantener la realidad; mientras que las doctrinas inciden en predecir el DEBE SER, de acuerdo con el Modelo Societal o Educativo”. (13)

L.- El Currículum Universitario

El determinar si la estructura y el funcionamiento de una Institución Universitaria constituye la alternativa adecuada para lograr los fines y objetivos que le han sido asignadas, este exige una amplia gama de acciones, estrategias y una clara disposición de ajustes y cambios que se requieran en los diferentes niveles.

De allí la necesidad de una teoría, para poder diseñar el Curriculum teniéndose en cuenta qué conocimientos tienen más valor para la mayoría de los estudiantes, que métodos de enseñanza se pueden emplear con más eficacia para transmitir dichos conocimientos y por último, que tipo de Universidad debería tener nuestra sociedad.

De acuerdo con Bourdier y Passeron, se distinguen dos tipos de funciones en el sistema de enseñanza:

- Función interna y
- Función externa

Función interna:

Por medio del sistema asegura su propio funcionamiento y perpetuación, asumiendo una función conservadora ya que trasmite la cultura del pasado, lo que supone que la consagra, la rutiniza y asegura la continuidad de esta transmisión por la autoperpetuación.

(13) Pizano Chávez Guillermina; **Diseño Curricular**; Programa de Profesionalización Docente, Escuela Académico Profesional de Educación Física, Escuela Académico Profesional de Educación, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. P. 64 al 68.

Función externa:

Por medio de las cuales responde a las demandas de los sectores sociales representadas en las Universidades y mediante las cuales las instituciones aseguran la socialización de las nuevas generaciones y prepara a los estudiantes, para obtener un empleo de la división técnica del trabajo, dotándolas de conocimientos y destrezas específicas, incorporándolas al sistema de producción y consumo.

La Educación Universitaria, concebida como instrumento de transformación social al servicio de la sociedad en general y no de grupos privilegiados, o de un sistema en particular, ha llevado a grandes controversias en la temática educacional, uno de cuyos puntos centrales es el CURRICULUM.

LL.- Planificación curricular

La planificación curricular constituye uno de los campos de la planificación educativa.

La planificación curricular universitaria, se define como el conjunto de procesos de previsión, realización y control de las experiencias de aprendizajes deseables en una población universitaria determinada. El Diseño del proceso curricular abarca:

1. Elaborar el Plan Curricular
2. Instrumentar la aplicación del Plan Curricular
3. Aplicar el Plan Curricular
4. Evaluar el Plan Curricular.

- 1.- Elaborar el Plan Curricular

Según la propuesta del Dr. Manuel Castro Pereira, la Dra. Natalia Rodríguez del Solar señala un modelo de planificación curricular con los siguientes elementos:

A. Elementos de Iniciación y Orientación (INO)- Comprende:

- Fundamentos sociológicos, históricos, económicos, sociales, políticos, legales, nacionales y regionales vigentes.
- El perfil profesional que sintetiza los elementos (INO) quedando representado en:

- + El área de sensibilización con sus indicadores alfa, muestran los rasgos básicos deseables en la personalidad del futuro egresado. Práctico, analítico, crítico, sensibles y ético.
- + El área de formación e información con sus respectivos indicadores beta, muestran rasgos básicos en relación a funciones, roles, áreas de incumbencias donde se desempeñan a campos ocupacionales.
- + E área de especialización, que es la agrupación de los indicadores, ALFA, BETA Y GAMNA,, en las áreas del perfil profesional que permiten proponer las estrategias curriculares, que garantizan la articulación de los componentes del plan de estudio, estos son los sujetos de la educación: participantes, educandos, educadores, autoridades (administradores), fondos y bienes (recursos) asociaciones, empresas, etc.).
- Perspectiva, que se refiere al ajuste del perfil profesional durante el desarrollo del plan de estudios, educándose al avance de la ciencia y la tecnología.

B.- Elementos de Planificación y Organización (PL – O)- Estos elementos se operacionalizan:

- Estrategias curriculares, que se identifican con los indicadores, alfa, beta y gamma, del perfil profesional en los objetivos terminales de cada asignatura. La secuencia de los indicadores, según su origen nos permitirá conformar las Líneas Curriculares alfa y beta. Estas líneas curriculares nos garantizan:
 - Secuencia
 - Articulación
 - Correspondencia del Plan de Estudios con el Perfil Profesional.
- Las especificaciones curriculares de cada asignatura indican:
 - .Objetivos, lo que aspira lograr el educando, en términos de cambios progresivos.
 - .Contenidos, lo que aspira a proporcionar, contenidos.
 - .Estrategia metodológica, como se prevé administrar la asignatura.
 Las especificaciones curriculares de cada asignatura son:
 - . Objetivo terminal de la asignatura
 - . Sinopsis de contenido
 - . Estrategias metodológicas
- Programa de asignatura o sílabos, se refiere a unidades curriculares o actividades académicas de las asignaturas.
- Plan de estudios, está constituido por la serie de sílabos de las asignaturas programadas en la escuela o facultad, por especialidades.

Los objetivos, contenidos, metodología y evaluación propios de cada asignatura, expresados en los sílabos respectivos, deben ser coherentes con los fundamentos, objetivos, metodología y evaluación en el Plan de Estudios, afín de lograr e integrar los rasgos básicos del Perfil Profesional.

C.- Elementos de participación y administración (Pa – A).- Estos elementos corresponden al potencial humano, recursos académicos, físicos y operativos existentes, constituyendo la fase dinámica de la integración del currículum, por consiguiente están presentes en cada uno de los niveles de Planificación curricular, facilitando su interrelación, que a su vez permiten la factibilidad del currículum.

Los recursos académicos, constituido por el currículum, los recursos físicos o materiales. Referido a la infraestructura, equipamiento y de mantenimiento.

Los recursos operativos, referidos a la estructura organizativa de cada organización académica, como manuales, texto único de procedimientos administrativos, cuadros de asignación presupuestal y el presupuesto.

2.- Instrumentar la aplicación del plan curricular.- Son acciones destinadas a hacer posible la aplicación del Plan Curricular y son:

- . Entrenar a los profesores
- . Elaborar los instrumentos de evaluación}
- . Seleccionar y/o elaborar los recursos didácticos
- . Ajustar el sistema administrativo al currículo específico
- . Adquirir y/o adaptar las instalaciones físicas.

3.- Aplicar el plan curricular.- Son acciones que orientan las actividades del proceso curricular, adaptarlo por ciclos y tiempo determinado en los planes y sílabos, coordinando con el aparato administrativo en cuanto a establecer los momentos en que se iniciaran y terminaran los periodos lectivos, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de los profesores. Proporcionar los recursos didácticos requeridos.

4.- Evaluar el plan curricular.- El elemento dinamizador y autoregulator del proceso enseñanza aprendizaje que garantiza su cambio y perfeccionamiento continuo y permanente. Las tareas son:

- Evaluar el sistema de evaluación
- Evaluar los silabos
- Evaluar el plan de estudios
- Evaluar los objetivos curriculares.

Adicionalmente se debe considerar la evaluación de los sujetos y procesos.

M.-“ Diagnóstico socio profesional de las cinco Escuelas Académicos Profesionales de la Facultad de Medicina

El Perú está situado en la parte central y occidental de América del sur, ocupando una superficie territorial de 1'285,215.6 km² y un mar territorial de 620,240 km²; limita por el Norte con Ecuador y Colombia: por el Este con Brasil y Bolivia; por el Sur con Chile y por el Oeste con el Océano Pacífico. La longitud de sus fronteras terrestres es de 3,600 km. su frontera fluvial es de 3,253 km. y las lacustres de 150.5 km. aproximadamente.

Presenta una geografía abrupta: la franja costera de 2,250 km. de largo, la sierra con grandes alturas que sobrepasan los 6,000 m.s.n.m. y la selva amazónica que abarca más de la mitad de nuestro territorio, esta complejidad geográfica está diferenciada en 11 correcciones y solo el 2.5 de la superficie es utilizable como tierra de cultivo.

La población estimada en el Perú en 1995 es de 23.5 millones de habitantes, habiéndose duplicado en los últimos 32 años. Sin embargo la tasa de crecimiento poblacional anual ha venido disminuyendo en las últimas dos décadas debido al descenso en la fecundidad global (3.4 hijos por mujer) y a la disminución de la mortalidad general. Asimismo la estructura por grupos etáreos muestra que la proporción de la población menor de 15 años ha disminuido, en contraste con la población económicamente activa y la de mayores de 65 años que se han incrementado, situación que genera nuevas necesidades y mayores demandas de trabajo y de salud para fines de siglo.

En las últimas décadas nuestro país atravesó por una grave crisis económica y social. Es en la década del 90 que en el Perú inicia un proceso de amplias reformas estructurales que se caracterizan por el reordenamiento de las variables macroeconómicas, política fiscal y monetaria, ataque frontal a la inflación, financiación de la deuda externa, apertura de la economía internacional, privatización de empresas públicas y reforma del Estado.

La actividad productiva del país está en un período de franca expansión. Se estima que el crecimiento del Producto Bruto Nacional para el año 1995 fue de 8.5% liderado por el sector privado, que ha experimentado un incremento en las tasas de inversión. La inversión pública a su vez se ha orientado a la expansión de la infraestructura física en los sectores sociales y la red vial del país. Por otro lado, la estabilidad económica se expresa en una tendencia decreciente de las tasas de inflación anual.

No obstante los logros iniciales derivados del actual proceso de reforma, el crecimiento económico se manifiesta como un fenómeno altamente concentrado y urbano y la capacidad de 'inclusión social' del modelo parece cuestionada por la persistencia de indicadores negativos del desarrollo humano y social.

En 1993 el empleo decayó notablemente, el 87.3% de la PEA está desempleada o subempleada.

En 1994 el 54.3% del ingreso nacional se concentró en el 20% de la población más rica, mientras que el 20% de la población más pobre sólo tiene el 3.8% del ingreso según Censo de 1993. Alrededor de la mitad de los hogares presentaban alguna necesidad básica insatisfecha.

En los últimos años se ha observado un descenso en la producción de alimentos y por ende en disponibilidad per cápita de energía y proteínas, haciéndose insuficiente para cubrir las necesidades nutricionales del poblador peruano.

Actualmente la realidad sanitaria peruana se resume en un perfil epidemiológico propio de un país atrasado, heterogéneo, desigual, polarizado, estratificado social y geográficamente, regresivo en algunos aspectos lo que demanda nuevas formas de organización de los servicios de salud.

Adicionalmente se observan grandes problemas en la recolección y disposición final de residuos líquidos y sólidos de las ciudades elevando los niveles de contaminación en los ríos, mar y suelo. Asimismo existe deficiencia en el control de la contaminación, en la producción, comercialización y expendio de alimentos.

Este deterioro ha tomado y mantendrá un impacto en la salud, en los patrones de muerte, enfermedad e invalidez que constituyen la principal característica de nuestro perfil epidemiológico.

Son retos importantes del Sector Salud lograr para el quinquenio 1995 – 2000 mejores niveles de salud y servicios más equitativos y eficientes. Para lograr estos propósitos deberá realizar las siguientes acciones:

- Recuperación del rol rector del MINSA
- Modernización institucional y sectorial
- Mayor eficiencia y eficacia en la atención de servicios
- Mejora en la accesibilidad a los servicios de salud
- Complementación entre las actividades privada y la pública como resultado de la reforma del sector salud.
- Fomento del desarrollo de los recursos humanos con énfasis a la excelencia y calidad en la atención, de acuerdo a la realidad peruana". (17)

(17) **Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia;** Facultad de Medicina “ San Fernando “; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Lima Perú; 1996; p. 9-10.

N.- Diagnóstico socio profesional - Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

“1.- Del contexto

A la situación descrita en el diagnóstico socio profesional de la cinco Escuelas Académicos Profesionales, se agrega lo siguiente:

La Salud Perinatal y del Niño: Según ENDES 91 – 92, los niños menores de 5 años alcanzan aproximadamente los 3 millones, constituyendo el 13% de población total, la tasa de mortalidad infantil se ha estimado en 58.3 por cada mil recién nacidos y la tasa de mortalidad de mayores de 5 años de 78 por 1000.

Dentro de las afecciones originadas en el período perinatal, la hipoxia o asfixia del feto o recién nacido, la inmadurez fetal y el tétanos neonatal, constituyen las causas principales de morbimortalidad.

Del total de nacimientos, el 54% ocurrió fuera del centro asistencial, 65% de la madres no recibieron vacuna antitetánica, 36% no tuvo ningún tipo de control prenatal y 47% no recibió atención durante el parto. Hacemos notar que esta situación no ha variado mucho, porque la educación sanitaria sigue siendo la misma, sobre todo en zonas rurales y en algunas zonas urbano marginales.

La Salud de los Adolescentes: La población adolescente constituye el 23% de la población total y la mayor parte de ésta, tiene que trabajar, lo que pone en grave riesgo la salud de éste grupo poblacional, del mismo modo propicia la deserción escolar temprana.

El 11% de las mujeres de 15 a 19 años están embarazadas del primer hijo o ya son madres, siendo en el área rural esta proporción del 25% y para las adolescentes con bajo nivel de instrucción aumenta al 39%. En las grandes ciudades el 20% del total de partos atendidos son partos de madres adolescentes. Por otro lado el 15% de abortos provocado se producen en adolescentes, existiendo una alta mortalidad por esta última causa.

Esta situación de salud de adolescentes es el reflejo de los mencionado y además debido a una inadecuada educación sexual, tareas en la que viene trabajando el Licenciado en Obstetricia.

La Salud de la mujer: La población femenina abarca casi la mitad de la población total, 49% son mujeres en edad fértil (15 a 49 años). En 1995 las tres primeras causas de defunción en este grupo, fueron la tuberculosis, infecciones respiratorias agudas y complicaciones relacionadas al embarazo, parto y

puerperio, (hemorragia, incluyendo el aborto, sépsis, enfermedades hipertensivas). Otra causa importante de defunción lo constituyen los tumores de estómago, cuello y útero (que representa más del 20% del total de defunciones registradas por cáncer), y cáncer de mama que viene a ser la segunda causa de muerte por cáncer ginecológico.

La atención de la salud todavía tiene carácter eminentemente recuperativo, ya que la formación de recursos profesionales, se ha orientado al manejo de la enfermedad y no a los aspectos preventivo promocionales de la salud.

No existe una forma integral que permita desarrollar en los futuros profesionales la capacidad crítica y la búsqueda de solución a la problemática de salud nacional.

2.- Realidad profesional

La profesión de Obstetricia se crea para el Perú y América por decreto supremo del 10 de Octubre de 1826. El Mariscal de Santa Cruz, crea el Colegio de Partos, Hipólito Unanue norma la formación de Obstetrices, nombrando como primera Directora a la Obstetrix Madame BENITA PAULINA CADEU DE FESSEL, iniciándose así la profesionalización de la mujer en el Perú.

El ejercicio profesional está normado por el colegio de Obstetrices del Perú creado por Decreto Ley 21210 y lo dispuesto por el Artículo 33 de la Constitución Política del Perú que norma la autonomía y personería jurídica de los Colegios Profesionales y por la Ley 25536 y sus modificatorias y ampliatorias de trabajo y carrera de los profesionales de salud.

El 09 de enero de 1985 se incorpora la Escuela de Obstetricia a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Los campos de trabajo de la Obstetrix Peruana están actualizados legalmente por el reglamento de ejercicio de la Medicina y Obstetricia, el nivel universitario, en 18 centros normados por el Sistema de la universidad Peruana; 4 de ellos son Escuelas Académicos Profesionales, dentro de las Facultades y 15 son Facultades de Obstetricia.

Las Escuelas y/o Facultades de Obstetricia buscan una adecuada preparación de recursos profesionales a nivel nacional, para lograr en un futuro cercano, que la mayoría de mujeres, familias y comunidad en el país reciban atención profesional adecuada, así como contar con las Obstetrices necesarias para satisfacer la demanda de servicios en los aspectos preventivo/promocional, asistencial y rehabilitador, que sirvan para elevar el nivel de vida de la población infantil, de madre/niño/familia y medidas solamente en lo científico y técnico, sino que reciban todo lo que les permita responder al reto de nuestra época, que es proteger la calidad de vida y preservar la dignidad del ser humano.

El estudiante que ingresa a Obstetricia, es un egresado de secundaria, en su mayoría de colegios nacionales; proceden es estructura socioeconómica de baja a media, tal como se aprecia en los alumnos de la UNMSM.

No se tiene aún Programas de Segunda Especialización; sin embargo, se está preparando una programa de Maestría en Obstetricia.

Actualmente existen 8226 Obstetricas colegiadas distribuidas a nivel nacional. Aproximadamente se tiene 1 Obstetriz por cada 6528 habitantes, 1 por cada 1631 mujeres en edad fértil y por cada 1501 adolescentes.

Se encuentran Obstetricas laborando en: MINSA, IPSS, FF.AA, ONGS, Centros Particulares y en el Sector Privado.

Gremios: Asociación Nacional de Obstetricas del MINSA
Asociación Nacional de Obstetricas del IPSS
Asociación de Obstetricas Cesantes y Jubilados del IPSS
Asociación de Obstetricas de los diferentes Establecimientos de Salud.

3.- Proyección de la situación de la carrera para el siglo XXI

- a- Una demanda creciente de la Obstetricia a nivel de servicios o comunidad determinado por las condiciones socio/económicas y políticas del país.
- b- Una atención de la Obstetriz en base a modelos y protocolos en concordancia con los avances científicos tecnológicos que se van generando.
- c- Una Obstetriz que continúa extendiendo su espacio laboral.
- d- Una formación de obstetricia centrada en la preparación de recursos humanos con calidad que respondan a las demandas de salud de las usuarias.
- e- Una oferta de perfeccionamiento y actualización de conocimientos en base a la demanda creciente de capacitación de los miembros de la Orden entendida ésta como especialización.
- f- Una Obstetriz desarrollando a plenitud programas y actividades preventivas para mujeres y adolescentes, iniciándoles en el primer nivel de atención desde la comunidad.
- g- Una Obstetriz desarrollando investigaciones de los principales factores de riesgo en la salud de la mujer y del niño.
- h- Una Obstetriz ampliando las posibilidades para su ejercicio privado, requiriendo integrar grupos asociativos dentro del marco de calidad total.

En general se proyecta la contribución a disminuir la morbi/mortalidad materna, perinatal e infantil a través de la atención integral de la mujer y el niño.

O.- Bases conceptuales – Escuela Académico Profesional de Obstetricia

1.- Fundamentos científicos, filosóficos y tecnológicos

El vertiginoso avance científico y los cambios sociales a nivel mundial y nacional nos ubican en un escenario notablemente diferente al tradicional en que estuvimos inmersos por años, pero como los actores (los profesionales de salud) han tenido un desarrollo lento, es preciso en donde los compromisos éticos y académicos juegan un papel importante, despertar en todos los actores una actitud desafiante y una conciencia organizacional que permita alcanzar estándares internacionales en el ejercicio profesional.

El objeto del trabajo de la obstetricia es la atención en el trabajo de parto, que constituye su esencia.

El proceso de salud y enfermedad en general y del binomio madre/niño en particular, están determinados por factores socio/económicos y culturales.

La salud de la mujer en edad reproductiva es conceptuada como un deber del Estado a una atención integral y como un derecho de la propia mujer en conservarla.

La misión de la obstetricia es contribuir a proporcionar una prestación de salud con eficacia, eficiente y equidad en concordancia a su propia visión.

La educación universitaria es conceptuada como un deber del Estado para responder al contexto social económico del país. En consecuencia, el proceso de enseñanza y aprendizaje es concebido dentro de un enfoque andragógico; es decir, el alumno de obstetricia es el constructor de su formación y el docente es un facilitador de la tarea heurística del mencionado alumno.

La misión y visión de las instituciones prestadoras de salud como MINSA, IPSS y otros, están orientadas a las actividades asistenciales que brinden atención integral de salud en forma precoz, continua, económica, humana y oportuna a la mujer en las diferentes etapas y períodos de su ciclo vital y el recién nacido sano. Asimismo, en las áreas de gerencia de los servicios salud, educativa, legal y de investigación.

Desde esta perspectiva, el profesional de Obstetricia debe buscar a través de su formación científica, técnica, social y humanística mejorar la calidad de vida de la mujer mediante su participación en la atención integral de salud en función de sus etapas y períodos del ciclo vital.

Todo lo cual significa que la atención integral a la mujer no sólo va dirigido a ella sino también atender precozmente al futuro de nuestra sociedad que es el niño.

Es labor también de la profesional de Obstetricia participar dentro del Equipo de Salud para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y la sociedad”. (17)

P.- Objetivos Curriculares y estructura – Escuela Académico Profesional de Obstetricia

p.1 Objetivos Curriculares:

Al término de su carrera el egresado será capaz de:

Desarrollar su actitud creativa analítica y metodológica en la solución de los problemas de salud de la mujer, familia y comunidad.

Participar en los programas y proyectos de salud que tiendan a mejorar los indicadores de salud materno infantil, así como en la administración de servicios asistenciales.

Desarrollar programas de salud reproductiva.

Asesorar acciones gerenciales de salud en el área profesional que le compete.

Desarrollar actividades de liderazgo, docencia con criterios éticos y deontológicos.

Practicar la calidad total camino a la excelencia en su quehacer profesional.

Brindar una atención integral, eficiente ejercitando el criterio de equidad, teniendo en cuenta los grupos poblacionales más vulnerables, con mayor riesgo de enfermar o morir.

Identificar las necesidades de la comunidad haciéndole participar en la ejecución de los programas.

p.2 Estructura – Escuela Académico Profesional de Obstetricia

El Plan de Estudios es el medio que nos permite seleccionar y organizar, los conocimientos con criterios de secuencialidad y continuidad considerados como fundamentales para el logro del perfil académico profesional.

(17) **Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia;** Facultad de Medicina “ San Fernando “; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Lima Perú; 1996; p. 12 al 16.

Ejes integradores

La E.A.P. de Obstetricia ha considerado como la base de su formación académica teórico – práctica las experiencias basadas en la conservación de una secuencia y continuidad a través de los 6 ejes integradores que son:

Ejes integradores	%	Indicadores del Perfil Profesional
1- Morfofisiológico	17	Asistencial
2- Científico Biológico	6	Asistencial
3-Humanístico social	6	Participativo, líder, docente sensibilizado social y ético.
4- Salud Pública	9	Sintetizador, promotor social, capaz de tomar decisiones, administrador, asesor.
5- Investigación	8	Teórico, metódico, creativo, investigador, evaluador, interpretativo, valorativo.
6- Clínica	52	Asistencial

El plan comprende las siguiente áreas:

Area Básica

- a- Humanidades
- b- Ciencias

2. Area Propedeútica

- a- Preventivo Promocional
- b- Ciencias Morfológicas y Dinámicas.

3. Area de Formación Profesional

- a- Apoyo Profesional
- b- Función Profesional

4- Area de Internado.- Se desarrolla a través de 46 asignaturas con un total de 234 créditos. El Plan de Estudios es rígido, con asignaturas de carácter secuencial. El creditaje para cada asignatura se pondera:

1 crédito es equivalente a:

- 1 hora teórica
- 2 horas de laboratorio
- 2 horas de práctica”. (17)

(17) **Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia;** Facultad de Medicina “ San Fernando “; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Lima Perú; 1996; p. 18-19.

2.4 Bases teórico – científico del Perfil Profesional

A. Conceptos de Perfil Profesional, importancia y limitaciones:

“...Hay diversas concepciones acerca del perfil profesional. Par Arnaz (1981 a), es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales. Este profesional se formará después de haber participado en el sistema de instrucción. Para Mercado, Martínez y Ramírez (1981), el perfil profesional es la descripción del profesional, de la manera más objetiva, a partir de sus características. Díaz Barriga (1981) opina que el perfil profesional lo componen tanto conocimientos y habilidades como actitudes. Todo esto en conjunto, definido operacionalmente, delimita el ejercicio profesional.

A estas definiciones diversas se pueden sumar las que se refieren a un concepto similar: la práctica profesional. Glazman y De Ibarrola (1978), afirman que la práctica profesional incluye la determinación de las actividades propias de las carreras que se imparten en el nivel universitario. La práctica profesional se compone de dos dimensiones: una se refiere a la actividad por desarrollar e implica la delimitación de un campo de acción, y la otra, se refiere al nivel de comportamiento que alcanza el universitario.

Villarreal (1980, p.42), sin definir lo que es la práctica profesional, afirma que, en parte, ésta se constituye de la práctica social ‘...más concretamente en el marco del modo de producción del sistema en el que se labora, y específicamente en el seno de las relaciones de producción que plantea el mismo sistema’.

Díaz Barriga hace hincapié en la especificación de la práctica profesional, porque esto incluye la práctica social y su relación con una sociedad determinada, afirman, además, que el problema de los perfiles profesionales es que, dado que se elaboran a partir del esquema formato de objetivos conductuales, ‘ lo que hacen es eliminar los análisis sobre la Información que un sujeto debe adquirir en un proceso escolar, dividen artificialmente en áreas la conducta humana’ (op. Cit.,p.32). En consecuencia, los objetivos son mermados y desvirtuados”. (18)

En la investigación a desarrollar, se concebirá al perfil profesional como la determinación de acciones propias generales y específicas que se espera sean logrados por los estudiantes al término del proceso educativo en las áreas o campos de acción, tendientes a la solución de las necesidades sociales.

(18) Frida Díaz- Barriga Arceo, Ma. De Lourdes Lule Gonzáles, Diana Pacheco Pinzón, Elisa Saad Dayán, Silvia Rojas, Drummond; **Metodología de Diseño Curricular para educación superior**; Ed. Trillas; México; Mayo 1993; p. 87

“ El perfil profesional del egresado de un programa educativo se establece agrupando las competencias requeridas para realizar las funciones de una determinada profesión y ocupación.

Este perfil también incluye los valores asumidos y las actitudes desarrolladas en la medida que éstos reflejen el grado de compromiso con el país, con su gente y sus problemas.

El perfil se elabora determinando:

- a- Las funciones esenciales del cargo, ocupación o profesión, y
- b- Las competencias, correspondientes a cada una de las funciones”. (7)

Elaboración del Perfil Profesional:

- a- “Los lineamientos de Política Institucional, por ejemplo de una determinada universidad, debido a ello el profesional adquiere un ‘sello’ característico en su formación de acuerdo al lugar en el cual realizó sus estudios.
- b- La investigación de los conocimientos científicos y técnicos que conforman la disciplina.
- c- El área de competencia ocupacional del futuro profesional: ¿cuáles serán sus desempeños profesionales?. ¿En qué áreas ocupacionales deberá formarse?. ¿Qué tareas tendrá que realizar?.
- d- Investigación de la población a la cual el profesional servirá o en la cual trabajará.

..., el perfil profesional se elabora enunciando los rasgos que describen las características que debe tener el egresado. Estas características resultan de conjugar la naturaleza de la disciplina, los conocimientos y las técnicas, las áreas de trabajo profesional, las tareas, los requerimientos de la población y los lineamientos de política de la institución, éstos últimos plasman una determinada concepción educativa y viabilizan la concreción de un Modelo Pedagógico determinado.

Una forma de presentar el perfil es cruzando las dimensiones humanas que consideramos deben involucrarse en el perfil (de acuerdo a la concepción educativa y al modelo pedagógico adoptado), con las áreas de competencia profesional, determinadas en función de las tareas que desempeñará el profesional y de la disciplina científica o técnica.

(7)Manuel Heredia Alarcón, Amado Rodríguez Caldas; Texto Autoformativo; Módulo; **Diseño Curricular y Planificación de Programas Educativos**; Diploma de Gestión Educativa en Salud; Facultad de Medicina; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 1999; p. 31.

Actualmente se señala que si la educación es integral las dimensiones humanas involucradas en toda educación deben ser por lo menos tres:

- La dimensión cognoscitiva que caracteriza los saberes que debe adquirir el futuro profesional.
- La dimensión actitudinal que caracteriza el ser del futuro profesional.
- La dimensión de las destrezas que caracterizan aquello que debe saber hacer el futuro profesional.
- Las áreas de competencia profesional dependerán de la profesión cuyo perfil se está elaborando. Sin embargo en la Universidad se considera que deben, de alguna manera estar presentes; el área de la investigación en la profesión, de la proyección social o comunitaria y el área específicamente profesional, científica y/o técnica”. (19)

B.- Características y componentes de un perfil profesional

“Arnaz (1981 b) propone los siguientes componentes como los mínimos que debe contener el perfil del egresado:

- 1- La especificación de las áreas generales de conocimientos en las cuales deberá adquirir dominio el profesional.
- 2- La descripción de las tareas, actividades, acciones, etc., que deberá realizar en dichas áreas.
- 3- La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional.
- 4- El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.

Según Villarreal (op. Cit.), la especificación y realización de una práctica profesional requiere de cierta preparación académica, y de un nivel de conciencia que las haga más efectivas. Para lograr esta preparación académica es necesario hacer referencia a ciertas habilidades y conocimientos; por otra parte, el nivel de conciencia está en estrecha relación con las actitudes en cada caso. Villarreal señala también que la preparación académica y el nivel de conciencia definen lo que es el proyecto de capacitación profesional.. . dentro del concepto de práctica profesional que proponen Glasman y De Ibarrola (op. Cit.), ésta tiene dos dimensiones:

- 1- El tipo de actividades que desempeñará el profesional en su campo de acción.
- 2- El nivel de comportamiento que debe alcanzar.

(19) Luz Marina Acevedo Tovar; **Módulo No. 02: Currículo**; Programa de Entrenamiento Docente para Profesores Universitarios.

Al revisar las propuestas sobre los componentes del perfil y la práctica profesional, se observa que los autores, entre otras cosas coinciden en la especificación de las habilidades, acciones o tareas que debe realizar el profesionista para considerarse como tal; de ahí surge la siguiente pregunta: ¿con base en qué delimitamos dichas acciones o actividades?. ..

Glasman y De Ibarrola (op. Cit), proponen que la manera en que se deben determinar las actividades del profesionista es por medio de la técnica de cuestionario, que se lleva a cabo en las instituciones profesionales con el fin de obtener información acerca de lo que hace el profesionista.

Otro punto de concordancia de las propuestas revisada con respecto a los componentes del perfil profesional, es lo referente a la determinación de los conocimientos o áreas de conocimientos con base en los cuales el profesionista desempeñará su labor.

Otros componentes del perfil profesional en los que no concuerdan todos los autores revisados son: la especificación de las actitudes y valores, y las poblaciones en las que laborará el profesionista, es decir, las beneficiarias.

Estos elementos o componentes definen al perfil profesional y se conjuntan e interrelacionan para formarlo e interrogarlo.

C.- Evaluación continua del perfil profesional

Hasta este punto, se han estudiado los elementos que componen y dan forma a un perfil profesional y cómo se elabora; sin embargo, surge la duda acerca de su validez con respecto a los elementos que lo definen y fundamentan.

En primer lugar, debe considerarse que un perfil profesional se crea con base en las necesidades que tratará de solucionar el profesional, en el potencial del mercado ocupacional, en el análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para solucionar los problemas, y en la investigación de las instituciones profesionales acerca de las posibles actividades a realizar. Por otra parte, debe destacarse que las necesidades cambian con el tiempo, que hay avances disciplinarios, el mercado ocupacional se modifica y las actividades profesionales varían. Por tanto, la evaluación del perfil creado debe realizarse a partir de los elementos que lo definen, de su congruencia y continuidad con la etapa de la fundamentación del proyecto curricular, así como por su vigencia.

La evaluación de la congruencia de los elementos internos del perfil profesional se refiere a la valoración que se hace del mismo con respecto a los niveles de generalidad o especificidad con cuales se elabora, y con el grado de relación y no contradicción de los elementos que lo definen (áreas de conocimientos, acciones, etc.).

La evaluación de la congruencia del perfil profesional en relación con los fundamentos de la carrera se refiere a la valoración que se hace al buscar el grado en que el perfil es una consecuencia lógica de lo fundamentado; en otras palabras, que el perfil profesional corresponda realmente a los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en la fundamentación.

La evaluación de la vigencia del perfil profesional se refiere a la valoración que se hace de éste a partir de su actualidad y adecuación, en función de los fundamentos que se hace de éste a partir de su actualidad y adecuación, en función de los fundamentos que le sirven de base. Lo anterior implica una confrontación entre los elementos que definen a un perfil y lo expuesto internamente es éste, de tal forma que toda modificación o corrección del perfil profesional responda a los cambios de los elementos que lo fundamentan: necesidades y problemas sociales detectados, potencial del mercado ocupacional, avances disciplinarios, etc. No olvidemos que el profesional intenta solucionar una serie de problemas que no son estáticos, sino cambiantes y dinámicos, por lo que esta valoración deberá ser permanente. Además, la evaluación de la vigencia abarca lo que se haga de la solución o satisfacción real que el profesionista ofrece a las necesidades detectadas. Esto nos indicará si el plan de estudios derivado del perfil profesional es realmente el adecuado para preparar al profesionista: si no es así, es preciso considerar las modificaciones o correcciones necesarias al perfil profesional y, consecuentemente, al plan de estudios". (18)

D.- Perfil Académico Profesional – Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

“Es el conjunto de características científicas, tecnológicas, humanísticas que describen comportamientos y actitudes que se espera sean logrado por los estudiantes al término de un proceso de orientación y aprendizaje.

El licenciado de Obstetricia es un profesional liberal legalmente autorizado para desempeñar su actividad en el campo específico en la Medicina: la Obstetricia normal, de bajo y mediano riesgo y con participación en el alto riesgo. Posee conocimientos científicos, habilidades, aptitudes y destrezas para dar atención integral a la mujer, familia y comunidad; prestando atención en las etapas pre- concepcional, concepcional (Pre-natal, Intranatal, Post/natal e Internatal) y Post concepcional, así como el recién nacido normal.

Identifica las características bio/psicológicas y las necesidades de salud que presenta la mujer en las diferentes etapas y períodos del ciclo reproductivo.

(18) Frida Díaz- Barriga Arceo, Ma. De Lourdes Lule Gaonzáles, Diana Pacheco Pinzón, Elisa Saad Dayán, Silvia Rojas, Drummond; **Metodología de Diseño Curricular para educación superior**; Ed. Trillas; México; Mayo 93; p. 91-93- 98

Administrativamente desarrolla actividades en los diferentes niveles estructurales y jerárquicos de la administración pública, privada y/o como integrante del equipo multidisciplinario de salud. Así como en docencia e investigación.

Para fines metodológicos las cinco funciones del egresado E.A.P.O. de la U.N.M.S.M. se han estructurado considerando actividades:

- Analiza la situación de la salud de la mujer y su contexto socio-económico, cultural y político.
- Interpreta la relación dialéctica comunidad, familia, mujer.
- Realiza el triaje de las gestantes.
- Refiere los problemas no obstétricos al especialista.
- Realiza el control prenatal.
- Apoya al especialista en la atención del embarazo de alto riesgo.
- Atiende las emergencias obstétricas que le competen.
- Brinda asistencia inmediata al recién nacido normal y deriva al especialista al recién nacido patológico.
- Repara las lesiones de la región vulvoperineal producidas durante el parto.
- Atiende el puerperio normal mediato y tardío; así como el puerperio ambulatorio y hospitalario.
- Da consulta y consejería de los métodos de Planificación Familiar.
- Registra la Historia Clínica Obstétrica.
- Motiva y apoya a la mujer con problemas gineco - obstétricos hacia una positiva recuperación bio - psicosocial.
- Rehabilita a la mujer puérpera mediante la gimnasia post - natal.
- Atiende el parto normal domiciliario.
- Realiza captación de gestantes a través de las campañas en la comunidad.
- Participa en la organización de los servicios de atención obstétrica y atención de la salud de la mujer de acuerdo a la política de salud vigente.
- Participa en la organización, integración, en reuniones técnicas con el personal de los servicios de salud.
- Participa en la preparación y elaboración de normas de atención integral de la mujer y el niño.
- Coordina con los miembros del equipo de salud para el desarrollo de los programas y optimizar la capacidad de los servicios de salud.
- Participa en la actualización de métodos, técnicas y procedimientos en los servicios.
- Elabora informes técnicos y administrativos de su competencia.
- Supervisa y evalúa al personal que tiene a su cargo.
- Asesora en aspectos técnicos de su especialidad.
- Participa en la elaboración de criterios e indicadores para evaluar la calidad de atención obstétrica.
- Desempeña cargos directivos y de gerencia.
- Fomenta las buenas relaciones con el personal, público y familia.
- Desarrolla y asesora proyectos de investigación de salud en su área.
- Realiza y/o participa en acciones de investigación bio - médica, epidemiológica.
- Realiza y/o participa en acciones de investigación social.

- Realiza y promueve la capacitación del personal profesional y no profesional.
- Desarrolla programas educativos para la mujer, familia y comunidad.
- Asume la responsabilidad en la elaboración de documentos legales en relación a la especialidad.
- Tiene un adecuado desempeño profesional dentro del marco legal de su competencia “. (17)

2.5- Definiciones de conceptos:

1.- EVALUACION.- Proceso que consiste en un examen de ciertos objetos y eventos a la luz de valores standard específicos con el propósito de tomar decisiones adoptativas.

2.- COMPONENTES GENERADORES.- Son aquellos que dan origen, consistencia y fundamento al curriculum. A su vez delimitan los alcances y las bases curriculares. Como el término lo dice, son los que generan el curriculum.

3.- FUNDAMENTOS.- Son las bases teóricas del curriculum o sea filosóficas, psicológicas, educativas, históricas, sociales, económicas y políticas. Con respecto a la naturaleza del aprendizaje, el modelo de sociedad y el papel que desempeña en ella el futuro profesional.

4.- COMPONENTES DE PARTICIPACION.- Son los que configuran y caracterizan estructural y operacionalmente el curriculum.

5.- PLAN DE ESTUDIO.- Es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza, todos aquellos aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes.

6.- OBJETIVOS CURRICULARES.- Son los propósitos educativos generales que se persiguen con un sistema específico, particular, de enseñanza - aprendizaje.

7.- OBJETIVO DE APRENDIZAJE.- Objetivo educacional, con el que se describe lo que habrá de aprender un educando, es decir, lo que será capaz de hacer.

(17) **Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia;** Facultad de Medicina “ San Fernando “; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Lima Perú; 1996; p. 16 al 18.

8.- OBJETIVO EDUCACIONAL.- En el sentido de meta, enunciado con el que se describe un propósito en materia de educación, esto es, la finalidad por la que se emprenden determinados esfuerzos.

9- SILABOS.- Son las guías detalladas de los cursos, es decir, las formas operativas en que se distribuyen y abordan los contenidos seleccionados.

10- SISTEMA DE EVALUACION.- Es la organización adoptada, respecto a la admisión, evaluación de los alumnos. Mediante el sistema se regula el ingreso, tránsito y egreso de los estudiantes, en función de los Objetivos Curriculares.

11.- ELABORAR EL CURRÍCULUM.- Es una operación compleja mediante el cual se crean y articulan los cuatro elementos fundamentales del currículum (formular los objetivos curriculares, elaborar el plan de estudios, diseñar el sistema de evaluación y elaborar los silabos).

12.- DEFINICION OCUPACIONAL REAL.- Se entiende por ocupación una serie de tareas y operaciones que desempeña un individuo al ocupar un determinado puesto. Contesta la pregunta ¿Cuál es la situación ocupacional real?

13.- DEFINICION PROFESIONAL REAL.- Está formada por todos aquellos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que caracterizan a un individuo que desempeña determinada profesión. Contesta a la pregunta ¿Qué hace y sabe? ¿Cuál es la situación profesional real?

14- DEFINICION PROFESIONAL IDEAL.- Contesta a la pregunta ¿Qué debe y deberá saber, hacer y conocer el profesional que se pretende formar?. Esta definición del profesional ideal es el resultado de la comparación de la definición ocupacional real y la definición profesional real, así como su proyección futura en función del concepto de sociedad y hombre que proponga formar determinado currículum.

15 - PROFESORES.- Es el componente estructural o de participación en quien descansa, en última instancia, la responsabilidad de planear, programar, organizar, probar y crear situaciones de enseñanza - aprendizaje.

16.- ESTUDIANTES.- Se entiende por este término aquel componentes estructural que dada sus características y necesidades justifica la creación, revisión o evaluación de cualquier currículum.

17.- ADMINISTRACION.- Se entiende por este término al conjunto integrado de las funciones del proceso administrativo que darán soporte y ayuda a la consecución óptima del currículum.

18.- RECURSOS.- Son todos aquellos recursos financieros para poner en marcha un nuevo currículum y que a la vez aseguren su futuro. Se hace necesario pensar en su obtención, adecuada custodia y aplicación.

19. ELEMENTOS.- Son los elementos clásicos de todo planeamiento educativo (objetivos, metodología, contenidos y evaluación) que tienen su razón de ser en función de los fundamentos.

20. VERIFICABLE.- Se entiende por esto que sea un currículum cuyos componentes generadores hayan sido el resultado de un diagnóstico científico. De hecho esto supone que los componentes estructurales o de participación sean el resultado de un análisis objetivo de la realidad en que están inmersos.

21.- SISTEMÁTICO.- Se dice de las situaciones de enseñanza aprendizaje (docencia- investigación acción social) que han sido organizadas y programadas secuencialmente y de acuerdo con el alcance que se pretenda darles. A su vez necesario que esta serie de situaciones sean congruentes con los componentes generadores y con los estructurales o de participación.

22 CONTINUO.- Corresponde a un currículum que presente un sistema de evaluación formativa y sumativa, esto a nivel de cursos, a nivel de componentes estructurales o de participación y a nivel de componentes generadores.

23 FLEXIBLE.- Se aplica a un currículum capaz de sufrir todos y cada uno de los ajustes necesarios a cualquier nivel, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones formativas del mismo.

24.- CONGRUENCIA.- Es la relación de equilibrio y proporción de los componentes generadores con los elementos del plan de estudios, así como el resto de los componentes estructurales o de participación. A nivel de cursos es la relación de equilibrio y proporción de los elementos del curso con los elementos del Plan de Estudios.

25.- VIABILIDAD- Es la posibilidad real que tienen los objetivos de ser alcanzados tanto a nivel de curso como a nivel de plan de estudios de acuerdo con los recursos existentes y potenciales.

26.- CONTINUIDAD.- Es la relación de secuencia, interdependencia y alcance de los elementos de curso entre sí y con los elementos del plan de estudio y con los componentes generadores.

27- INTEGRACION.- Es la interrelación e interdependencia de los objetivos y contenidos de los cursos entre sí y con los elementos del plan de estudios y los componentes generadores.

28.- CONTENIDOS.- Por contenidos se entiende el conocimiento característico y propio de una disciplina, así como el método de pensamiento propio de aquella.

29.- INTERDISCIPLINARIDAD.- Según Piaget es la cooperación entre varias disciplinas, tendientes a establecer interacciones reales que supongan reciprocidad de intercambio y enriquecimiento mutuo.

30.- APRENDIZAJE.- Término que se utiliza en dos sentidos: - como proceso, por el cual los educandos experimentan transformaciones en su conducta, como el producto de dicho proceso, esto es, las transformaciones efectuadas, los cambios de conducta ocurridos.

31.- CURRICULA.- Plural de curriculum

32.- DISEÑO CURRICULAR.- Término utilizado en ocasiones para hacer referencia al proceso que consiste en la elaboración, instrumentación y evaluación del curriculum (planeamiento curricular). o a una parte de él. Asimismo, por diseño curricular también se hace referencia, algunas veces, al producto de dicho proceso, esto es, el curriculum.

33.- EGRESADO.- Educando que ha concluido un proceso determinado de aprendizaje, al haber logrado los objetivos definidos para dicho proceso.

34.- PERFIL DEL EGRESADO.- Descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza- aprendizaje, dichas características deberán permitir la satisfacción de alguna o algunas necesidades sociales.

35.- PRERREQUISITO.- En general, cualquier condición sin la cual no puede producirse un aprendizaje dado, sin embargo, el término es utilizado comúnmente para hacer referencia sólo a un tipo específico de condición: los aprendizajes que son antecedentes obligados para otros aprendizajes.

36.- OBJETIVOS EDUCATIVOS.- Son los resultados esperados de acción educativa. Se trata de los objetivos educacionales propuestos, están sujetos a un tiempo prefijado, son medibles y observables.

37.- ACTITUD.- Es un estado interno adquirido que influye en la selección de acciones personales hacia alguna clase de cosas, personas o sucesos.

38.- DOMINIO AFECTIVO.- Comprende las conductas que se refieren a intereses, actitudes, valores, apreciaciones y modos de actuación de una persona.

39.- DOMINIO COGNITIVO.- Comprende todas aquellas conductas que consideran, fundamentalmente, los procesos mentales o intelectuales de quien aprende.

40.- DOMINIO PSICOMOTOR.- Considera todas aquellas conductas que ponen en primer plano las habilidades neuromusculares o físicas.

41.- EVALUACION DIAGNOSTICA.- Conocimiento de la situación actual de un objeto de estudio determinado, con el propósito de establecer las relaciones causales y funcionales que rigen su estructura o funcionamiento.

42.- EVALUACION FORMATIVA.- Centrada en los procesos que tienen lugar en la institución a partir del análisis de cada una de las etapas que lo componen.

FUNCION ----> CONTROL DE LA EJECUCION RETROALIMENTACION

43.- EVALUACION SUMATIVA.- Centrada en el conocimiento de los resultados finales. Comparación con los niveles de referencia establecidos, sobre todos los objetivos del Plan.

44.- EVALUACION NORMATIVA.- Se sustenta en la construcción de un modelo ideal o normativo que sirve de punto de referencia constante para la evaluación del desempeño.

45.- EVALUACION DE CONTEXTO.- Es aquella que permite hacer un diagnóstico situacional del medio o ambiente en que se desarrolla la acción educativa.

46.- EVALUACION DE PROCESO.- Es la aplicación sistemática de técnicas y procedimientos que permiten seguir, orientar, supervisar y controlar las acciones de aprendizaje del alumno, con la finalidad de tomar una serie de decisiones.

2.6 Hipótesis:

A.- Hipótesis General

- La aplicación del Plan Curricular (modificado en año 1996) de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos logrará influenciar en los efectos del Perfil Profesional.

B.- Sub - Hipótesis

2.6 Supuestos básicos

- a- No hay coherencia entre el Plan Curricular y el Perfil Profesional de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- b- La estructura curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia no se funda en los principios de adaptabilidad, participación, masificación y regionalización que establece la Doctrina Curricular del enfoque sociologista.
- c- El Plan Curricular no responde a las exigencias y demandas de la realidad socio/económica y cultural del país, no incide en la preparación de la investigación en salud.
- d- Los docentes no manejan adecuadamente el Currículum y el Perfil Profesional de la Escuela Académico de Obstetricia.

CAPÍTULO III

3.- Metodología

3.1.- Tipo de investigación

El estudio de la presente investigación es aplicada, de tipo retrospectivo, descriptivo y explicativo en la que se realiza un diagnóstico del Plan Curricular (período 1996 - 2000) de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus efectos en el perfil profesional.

3.2.- Diseño de investigación

Corresponde al diseño **Ex post - facto, correlacional.**

O1

O2

O1 = Conjunto de datos con respecto al Plan curricular

O2 = Conjunto de datos con respecto al Perfil profesional

3.3.- Población y muestra de estudio

La Escuela Académico Profesional de Obstetricia cuenta con un total de 542 alumnos de Pre - grado, distribuidos de la siguiente manera:

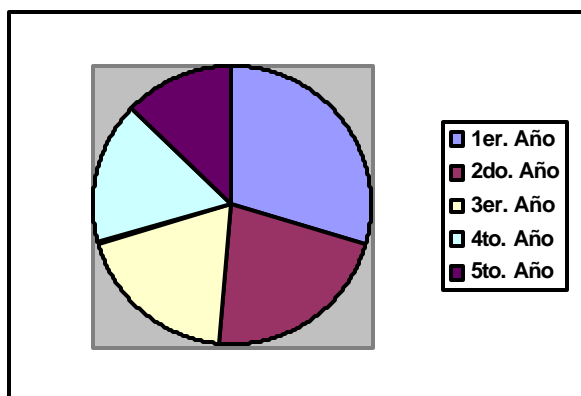
CUADRO No 1

ALUMNOS DE PRE-GRADO - ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA- U.N.M.S.M. 2000

AÑO	TOTAL	MUJERES	VARONES
1ER	154	143	11
2DO	114	104	10
3ER	106	92	14
4TO	99	80	19
5TO- INT.	69	62	7
TOTAL G-	542	481	61

GRAFICO No. 1

ALUMNOS DE PRE-GRADO - ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA- U.N.M.S.M. 2000



A.- Para la determinación del nivel de percepción diagnóstica cualitativa del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, se ha

considerado:

- A los alumnos del Internado, de la promoción 1994, correspondiente al 5to. Año de estudios, conformado por 69 alumnos: 62 mujeres y 7 varones.
- A los docentes encargados del desarrollo de clases de las asignaturas de formación profesional, referente a la función profesional, referente a las asignaturas de: Obstetricia I, Obstetricia II, Obstetricia III, Obstetricia Patológica, Semiología General e Interpretación de Exámenes Auxiliares, Sexualidad Humana, Salud Reproductiva y Planificación Familiar, Salud Materno Infantil y del Adolescente, Obstetricia Comunitaria II, Psicoprofilaxis Obstétrica.

CUADRO No. 2

DOCENTES (LIC. EN OBSTETRICIA) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, SEGÚN CLASE Y CONDICIÓN Y POR CATEGORÍA. FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS. 2000

CATEGORÍA	TOTAL	CLASE			CONDICIÓN	
	31	Dedicación exclusiva	Tiempo completo	Tiempo parcial	Nombrado	Contratado
Principal	0	0	0	0	0	0
Asociado	7	0	2	5	7	0
Auxiliar	24	0	1	23	16	8
TOTAL	31	0	3	28	23	8

- Personal Directivo del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología y de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia y de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

B.- La realización del diagnóstico del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, en forma detallada y científica como método concreto de evaluación, tiene su origen y fundamento teórico en el Modelo de Control y

ajuste permanente del Curriculum, permitiendo alcanzar mayor rigor y objetividad.

El hecho de que la definición de Curriculum tome en consideración a la Planificación como fundamento de las situaciones de enseñanza- aprendizaje, implica la participación activa y dinámica de una serie de elementos. Para lo cual se tienen cuenta tres niveles de organización:

- Elementos de Iniciación y Orientación (In.O) o nivel Macro
- Elementos de Planificación o Organización (Pla.O) o nivel Meso.

Los elementos de Planificación y Organización (Pl.O), se operacionalizan a través de:

- Estrategias Curriculares
 - Líneas Alfa
 - Líneas Beta
 - Especificaciones Curriculares
 - Programas de las "Unidades Curriculares"
 - Plan de Estudios"
- Los elementos de Participación y Administración (Pa.A)

Educandos
Educadores
Administración
Recursos
Asociaciones: a nivel institucional
Empleados
Educandos
Educadores
Asociaciones a nivel Regional-Nacional

Gremios
Federaciones

En relación con los elementos de Planificación y Organización (Pl.O), debemos hacer mención especial al Plan de Estudios.

El Plan de Estudios está constituido por una serie de elementos, que se denominan "Unidades Curriculares", expresión que sustituye a cursos, asignatura o actividad académica, según sea el caso. Se entiende por "Unidad Curricular" cualquier tipo de actividad de enseñanza - aprendizaje, sean módulos, unidades, laboratorios etc.

Los elementos que integran a la Unidades Curriculares al Plan de Estudio como a cada Unidad Curricular en sí misma deben estar presente en el Programa de Estudios, son las llamadas Especificaciones Curriculares, ellas son:

- Objetivos Terminales
- Sinopsis de Contenidos y
- La Estrategia Metodológica

Se debe tener en cuenta que los elementos que integran a las Unidades Curriculares se originan a partir de los Rasgos Básicos del Perfil, ellas a su vez conforman el Plan de Estudio. Esto quiere decir que los objetivos, contenidos, metodología y evaluación propios de cada Unidad Curricular, deben ser congruentes con los fundamentos, objetivos, contenidos, metodología y evaluación propuestos en el Plan de Estudio y en todas la Estrategias Curriculares seleccionadas, a fin de lograr los Rasgos Básicos del Perfil.

La estrecha articulación, relación e interdependencia de los elementos: In.O con los PI.O y Pa.A, con los componentes que conforman el plan de estudios y las unidades -curriculares, es lo que permite a este modelo de evaluación curricular ser eminentemente dinámico.

*** Criterios de inclusión:**

- Todos los alumnos de la promoción 1994 -1999.
- Todas las Docentes (Lic. en Obstetricia) del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología.
- El personal directivo del Departamento de Obstetricia y Ginecología y de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Personal de administración y de conservación y limpieza de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia y del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad

Nacional Mayor de San Marcos.

- Se analizará los componentes estructurales del Curriculum.

Criterios de exclusión:

- Estarán excluidos de la investigación los alumnos que no hayan culminado el Internado en la fecha indicada por la Escuela, aún existan razones justificadas.
- Estarán excluidos los Docentes del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología que no sean Licenciados en Obstetricia.
- Los Licenciados en Obstetricia que no hayan egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

3.4.- Variables e Indicadores:

3.4.1.- Variable Independiente: El Plan Curricular

3.4.2.- Variable Dependiente: El Perfil Profesional

3.4.1- Operacionalización de Variables:

A. **Variable Independiente:** El Plan Curricular

1.- Concepto: Plan Curricular.

2.- Definición conceptual.- Organización integral de los elementos que participan en el proceso educativo.

3.- Dimensiones:

- a- Elementos de iniciación y orientación
- b- Elementos de planificación y organización
- c- Elementos de participación y administración

4.- Definición operacional de cada dimensión:

a- Elementos de iniciación y orientación.- O nivel Macro, y son:

- 1- Los fundamentos sociológicos antropológicos, históricos, psicológicos económicos, sociales políticos, legales, zonas de influencia de la institución, políticas nacionales y regionales.
 - 2- Perfil profesional.- Que corresponde a los rasgos básicos deseables en la personalidad del futuro egresado, indicadores alfa (cualidades), y los rasgos básicos en relación con funciones, roles o áreas de incumbencia, se refiere a los indicadores beta (funciones)
 - 3- Prospectiva.- Es el ajuste constante del perfil profesional durante el desarrollo del Plan de Estudios y el seguimiento del egresado, adecuándose a los avances de la ciencia y tecnología.
- b- Elementos de planificación y organización.- A nivel meso de la planificación curricular. Esta conformado por:
- 1- Estrategias curriculares, se identifican con los indicadores alfa y beta del perfil profesional, en los objetivos terminales de cada asignatura; la secuencia de los indicadores según su origen nos permitirá conformar las líneas curriculares alfa y beta, y esto nos garantiza la secuencia, articulación, correspondencia del plan de estudios con el perfil profesional.
 - 2- Especificaciones curriculares de cada asignatura, son los elementos significativos presentados de manera explícita y en forma de síntesis al inicio del sílabo de cada asignatura que conforma el plan de estudios, los cuales corresponden a las características y exigencias del perfil profesional (Sumilla).
 - 3.- Programas de asignaturas o sílabos
 - 4.- Plan de estudios, está constituido por la serie de sílabos de las asignaturas programadas.

C.- Elementos de participación y administración de la planificación curricular, son elementos que corresponden a los recursos humanos académicos, físicos y operativos, constituyendo la fase dinámica de integración curricular.

5.- Indicadores:

a.- Elementos de iniciación y orientación

1.-Los fundamentos sociológicos antropológicos, históricos, psicológicos económicos, sociales políticos, legales, zonas de influencia de la institución, políticas nacionales y regionales del curriculum de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

2.-Perfil profesional.-

a.- Rasgos básicos en la personalidad del egresado (cualidades), indicadores alfa.

- . Alfa 1.- Teórico, práctico, analítico y creativo.
- . Alfa 2.-Metódico, sintetizador y participativo,
- . Alfa 3.- Crítico, interpretativo, valorativo y ético
- . Alfa 4.- Sensibilidad social y capaz de tomar decisiones

b.- Rasgos básicos en relación con las funciones, roles o áreas de incumbencia, indicadores beta.

- . Beta 1.- Labor asistencial
- . Beta 2.- educador, evaluador, investigador
- . Beta 3.- Promotor social o líder
- . Beta 4.- Administrador, asesor

3.-Prospectiva.- Es el ajuste constante del perfil profesional durante el

- a.- Seguimiento del egresado
- b.- Los avances de la ciencia y tecnología.

b.- Elementos de planificación y organización.-

- 1.-Estrategias curriculares
- 2.- Líneas curriculares alfa y beta
- 3- Especificaciones curriculares de cada asignatura (sumillas)
- 4- Programas de asignaturas o silabos
5. Plan de estudios.

C.- Elementos de participación y administración de la planificación curricular

- 1.- Recursos humanos
 - . El estudiante
 - . El educador
 - . El administrador
- . Las asociaciones de egresados

- 2.- Recursos académicos
 - . El currículum
 - . El aprendizaje

3.- Recursos físicos o materiales

- . Infraestructura
- . Equipamiento
- . Mantenimiento

4.- Recursos operativos

- . Manual de organización y funciones
- . Manual de procedimientos
- . Reglamento interno de la escuela
- . Reglamento de la comisiones permanentes

. Reglamento de comisiones transitorias

B.- Variable Dependiente:

1- Concepto- Perfil profesional

2.- Definición conceptual: Describe todos aquellos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que caracterizan a un individuo que desempeña determinada profesión. Contesta a la pregunta ¿Qué hace y sabe?

3- Dimensión de la variable.

a.- Cualidades (indicadores alfa)

b.- Funciones (indicadores beta)

4.- Definición operacional de cada dimensión

a.- Cualidades, son los rasgos básicos deseables en la personalidad del futuro egresado.

b.- Funciones.- Son los rasgos básicos en relación a las áreas de incumbencia.

5.- Indicadores

a.- Cualidades

- . Alfa 1.- Teórico, práctico, analítico y creativo.
- . Alfa 2.-Metódico, sintetizador y participativo,
- . Alfa 3.- Crítico, interpretativo, valorativo y ético
- . Alfa 4.- Sensibilidad social y capaz de tomar decisiones

b.- Funciones

- . Beta 1.- Labor asistencial
- . Beta 2.- educador, evaluador, investigador
- . Beta 3.- Promotor social o líder
- . Beta 4.- Administrador, asesor

3.5.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

- Para la recolección de información, acerca de la percepción cualitativa del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia se han utilizado los siguientes instrumentos:
 - a- Un cuestionario anónimo, dirigido a los docentes Lic. en Obstetricia

del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología, con un 100% de preguntas cerradas. Anexo No. 2.

- b- Un cuestionario anónimo, dirigido a los Internos de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, con un 96% de preguntas cerradas y un 4% de preguntas abiertas. Anexo No. 1.

Los formatos de los cuestionarios, están ubicados como anexos.

Los items. de los cuestionarios son referentes a:

- 1.- Fase de programación curricular
- 2.- Problemas relacionados con la conducción de las asignaturas
- 3.- Problemas relacionados con la evaluación de las asignaturas
- 4.- Problemas relacionados con las prácticas pre- profesionales
- 5.- Organización académica y administrativa.

* La técnica de **observación** ha sido utilizada para la realización del diagnóstico del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia y los efectos en el Perfil Profesional:

Para investigar y analizar:

- La validez externa de Currículum, referente a:
 - . Antecedentes de la carrera del Licenciado en Obstetricia,
 - . Requerimientos tomados en cuenta en el ofrecimiento de la profesión.
 - . Grado de relación de los Elementos Iniciadores con los Indicadores del Plan de Estudio.
- Los elementos de planificación y organización en su contexto actual y en relación con el Perfil Profesional, para determinar la validez interna del Currículum de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.
- El Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, para:
 - . Identificar las características de los Sílabos y sus Especificaciones Curriculares.
 - . Describir los indicadores 'Alfa' y 'Beta' del Perfil Profesional.
 - . Determinar el nivel Taxonómico de los objetivos.
 - . Identificar el grado de pertinencia del Plan de Estudios con el Perfil Profesional y las Estrategias Curriculares.

- . Elaborar la Matriz Curricular
- . Confeccionar el Mapa Curricular de la E.A.P. de Obstetricia.

3.6.- Hipótesis de Trabajo u operaciones

- 1.- El diagnóstico técnico del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, permite observar los efectos positivos y negativos del Perfil Profesional.
- 2.- El diagnóstico no adecuado del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, no permite observar los diferencias de los efectos del Perfil Profesional.
- 3.- El diagnóstico técnico del Plan Curricular es más efectivo en la determinación de los efectos del Perfil Profesional, que el de un diagnóstico no adecuado.

3.7.- Procedimientos de recolección de datos:

En los procedimientos para la recolección de datos, se han utilizado estadísticos de tipo descriptivo y se han utilizado como instrumentos:

- 1 cuestionario dirigido a los estudiantes. (Anexo No. 1)
- 1 cuestionario dirigido a los docentes. (Anexo No. 2)
- Lista de Cotejo para la elaboración del silabo (Anexo N°3)
- 1 cuestionario dirigido a los empleadores sobre juicios evaluativos del Licenciado en Obstetricia de la UNMSM (Anexo N° 4)

También se ha utilizado la observación, para el análisis del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

3.8.- Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de los datos del diagnóstico del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus efectos en el Perfil Profesional, se ha utilizando la estadística descriptiva, así como, para la recolección, clasificación, tabulación en tablas, construcción de gráficos y los cálculos e indicadores.

Los datos y los resultados de los análisis de datos, se presentan a través de 17 cuadros y 15 gráficos.

CAPÍTULO IV

4.- Análisis de los datos sobre la problemática del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia y sus efectos sobre el Perfil Profesional.

4.1.-Resultados de la encuesta dirigida a los alumnos internos (promoción 1994) de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CUADRO No. 3

Porcentajes de respuestas sobre **Programación Curricular**, alumnos de la EAPO

Programación Curricular	P. muy grave	P. mod. grave	P. no reviste gravedad
1- Conocimiento del Plan Estudios de la EAPO	25.0	52.5	22.5
2 - Entrega anticipada de la Guía del estudiante para el proceso de matrícula	72.5	20.0	7.0
3- Información correcta del Consejero de matrícula	57.5	40.0	2.5
4- Número excesivo de asignaturas en función del tiempo disponible del estudiante	5.0	22.5	72.5
5 - Conocimiento del reglamento de Grados y Títulos	60.0	27.5	12.5
6 - Relación los Silabos que llevó con sus expectativas de formación profesional	30.0	50.0	20.0
7- Existencia de muchos requisitos	5.0	32.5	62.5
8- Conocimiento del Perfil Profesional	20.0	30.0	50.0
El Perfil Profesional del Licenciado en Obstetricia responde a las necesidades ocupacionales actuales	40.0	52.5	7.5
Promedio	35.0	36.0	29.0

De las respuestas vertidas por los internos de la Escuela Académico

Profesional de Obstetricia se desprende:

1.- Los problemas considerados como muy graves son: anticipación en la entrega de la guía del proceso de matrícula: 72.5 %; el conocimiento del Reglamento de Grados y Títulos: 60%; y cumplimiento del consejero de matrícula en proporcionar información adecuada: 57.5 %.

2.- Los problemas considerados como moderadamente graves son: conocimiento de los Planes de Estudio de la Escuela y el Perfil Profesional de la Escuela responde a las necesidades ocupacionales actuales ambos con 52.5 %; y la relación de los silabos actuales con sus expectativas de formación profesional: 50%.

3.- Los problemas que no revisten gravedad; número de asignaturas del Plan de Estudios, en función del tiempo disponible del estudiante: 72.5 %; pre-requisitos: 62.5 % y conocimiento del Perfil Profesional: 50 %.

4- Del análisis general de los problemas se encuentran considerados como moderadamente graves (36%) y siguen los problemas considerados muy graves (35%).

CUADRO No. 4

Porcentajes de respuestas sobre **Conducción de Asignatura**, alumnos de la
EAPO – Fac. de Medicina - UNMSM

Conducción de Asignatura	P. muy grave	P. mod. rave	P. no rev.grav.
1- Número adecuado de Jefes de Práctica para la cantidad de estudiantes	55.0	27.5	17.5
2- Excesivos trabajos monográficos en el desarrollo de las asignaturas	2.5	35.0	62.5
3- Existencia de una relación amical entre docente – estudiante	20.0	47.5	32.
4- Existencia de cambios irregulares de docentes en la conducción de las asignaturas	35.0	42.5	17.5
5- Uso Material Educativo en el proceso enseñanza – aprendizaje	35.0	47.5	17.5
Promedio	29.5	40.0	30.
6 - Métodos usados por los docentes en el desarrollo de las asignaturas:			
- Método Expositivo =	51.0 %		
- " de Seminario =	30.0 %		
- " Tutorial =	7.5 %		

- " Estudio de Casos = 11.5 %
- Otro

- En las respuestas, se observa:

- 1- El problema considerado como muy grave en la conducción de las asignaturas es: insuficientes Jefes de Práctica para la cantidad de estudiantes: 55 %.
- 2- Los problemas considerados como moderadamente graves: la relación amical entre docentes – alumnos y uso de material didáctico ambos con 47.5 %.
- 3- El problema que no reviste gravedad es la realización de trabajos monográficos en el desarrollo de las asignaturas: 62.5 %.
- 4- El método más usado por los docentes es el expositivo: 51.0 % (tradicional e interactivo).
- 5- Del análisis general de problemas, el mayor porcentaje corresponde a los problemas medianamente graves (40%) y lo problemas que no revisten gravedad (30.5 %).

CUADRO No. 5

Porcentajes de respuestas sobre **Evaluación de asignaturas** – alumnos de la EAPO

EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS	P. muy grave	P. mod. grave	P. no rev. grav.
1.- La bibliografía que aparece en los Silabos es suficiente y actualizada	60.0	32.5	7.5
2- La bibliografía que aparece en los Silabos son disponibles	52.5	40.0	7.5
3.- Entrega oportuna de los Silabos	40.0	50.0	10.0
4- Cumplimiento del cronograma de evaluación de asignaturas presentados en los Silabos	30.0	52.5	17.5
6- La Evaluación es objetiva e integral	22.5	57.5	20.0
6- La prueba escrita es confiable	42.5	40.0	17.5
7- La evaluación es memorística	40.0	47.5	12.5
8- Conocimiento de la existencia del reglamento para evaluar las Prácticas Pre – Profesionales	62.5	12.5	25.0
9- Existencia de Supervisión permanente en las Prácticas Pre- Profesionales	55.0	35.0	10.0
10-Existencia de paralelismo en la prácticas	35.0	57.5	7.5

Promedio	44.0	42.0	14.0
-----------------	-------------	-------------	-------------

De las respuestas enunciadas en el cuadro No. 5, se observa:

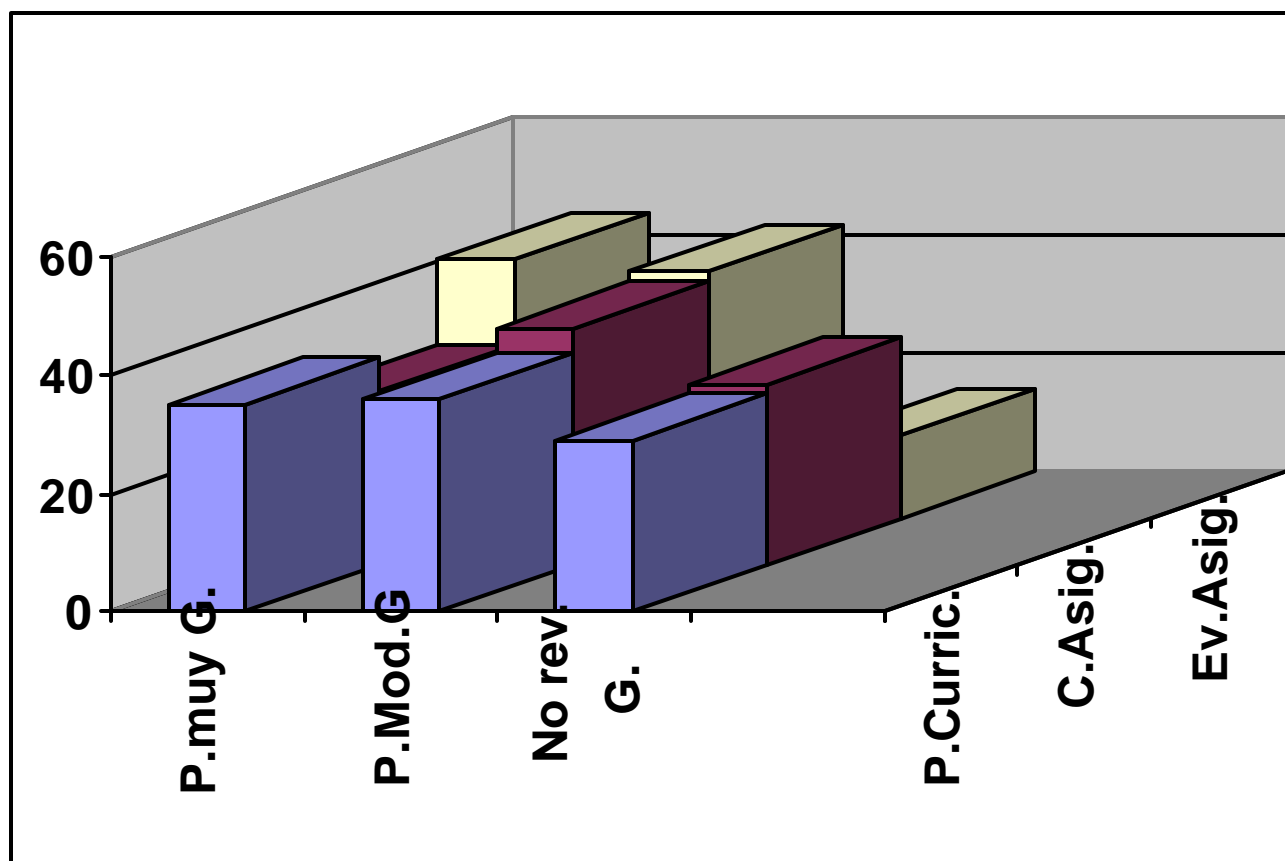
- Los problemas considerados como muy grave: conocimiento que existe un Reglamento para evaluar las prácticas pre- profesionales (62.5%); la bibliografía que aparece en los silabos es suficiente y actualizada (60%); existe supervisión permanente en las prácticas profesionales (55%) y la bibliografía que aparece en los silabos es disponible (52.5%).
- Los problemas considerados como moderados graves; la evaluación objetiva e integral y el paralelismo en las prácticas (57.5%); cumplimiento del cronograma de evaluaciones consignados en los silabos (52.5%) y entrega oportuna de los silabos (50%).
- Los problemas que no revisten gravedad; existencia del Reglamento para evaluar las prácticas pre profesionales (25%).
- Del análisis general de problemas, el mayor porcentaje se encuentran como problemas muy graves (44%), y los de moderadamente graves (42%).

De la observación del gráfico No. 2 se desprende:

- 1.- Existen problemas muy graves en: Programación curricular, conducción de asignaturas y con mayor énfasis en **evaluación de asignaturas**, que se acerca al 50%.
- 2.- En general, en la fase de programación curricular, conducción de asignaturas y evaluación de asignaturas existen problemas muy graves, con porcentajes de consideración.

GRÁFICO No. 02

Porcentajes de respuestas sobre **Programación Curricular, Conducción de Asignaturas y Evaluación de asignaturas** – alumnos de la EAPO



4.2.-Resultados de la encuesta dirigida a los Docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CUADRO No. 6

Porcentajes de respuestas sobre **la fase de Programación Curricular –**
Docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia

Fase de Programación Curricular	P. muy grave	P. mod. grave	P. no reviste gravedad
1-Coordinación entre Profesores	50.0	50.0	0.0
2- Silabus no actualizados, repetitivos	37.5	50.0	12.5
3- Falta de relación entre la teoría y la práctica	37.5	50.0	12.5
4- Programación alejada de la realidad socio económica y cultural del país	25.0	50.0	25.0
5 - Abuso en el establecimiento de pre – requisitos	00.0	25.0	75.0
7- No hay participación del estudiantado en su elaboración	62.5	25.0	12.5
7- Reglamentación de Grados y Títulos	37.5	50.0	12.5
Promedio	36.0	43.0	21.0

En el cuadro No. 6 referente a las respuestas de los Docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, se observa:

- Los problemas considerados como muy graves, la falta de participación del alumnado en la elaboración de los silabus (62.5%) y la escasa colaboración entre profesores de área para la programación de los silabus (50.0%).
- Los problemas considerados como moderadamente graves, silabus no actualizados, repetitivos; falta de relación entre la teoría y la práctica; programación alejada entre la realidad socio económica y cultural del país; y Reglamento de Grados y Títulos desfasado, todos con (50%).
- El problema considerado como que no reviste gravedad, es en lo referente a los pre- requisitos (75%).

- Del análisis general de problemas, el mayor porcentaje corresponde a los problemas moderadamente graves (43%), y los problemas muy graves (36%).

CUADRO No. 7

Porcentajes de respuestas relacionados con la **Conducción de las Asignaturas**
– Docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia

Conducción de Asignaturas	P. muy grave	P. mod. grave	P. no reviste gravedad
1- Falta de supervisión en el desarrollo del silabo	62.5	12.5	25.0
2- Carencia de material educativo y/o laboratorio	50.0	50.0	00.0
3- Métodos de enseñanza tradicionales en las sesiones de aprendizaje	25.0	75.0	00.0
4- Excesivo número de estudiantes por aula	50.0	25.0	25.0
5- Carencia de número de Docentes a tiempo completo	87.5	00.0	12.5
6- Abuso de trabajos monográficos en el desarrollo de las asignaturas	12.5	50.0	37.
Promedio	48.0	35.0	17.0

- Los problemas considerados como muy graves son: la falta de participación del alumnado en la elaboración del silabo (62.5) y la falta de colaboración de los profesores del área para la programación de los silabos (50%).
- Los problemas considerados como moderadamente graves son: silabos no actualizados y repetitivos; falta de relación entre la teoría y la práctica; programación alejada de la realidad socio – económica y cultural del país y reglamentación de Grados y Títulos desfasados, todos con (50%).
- El problema que no reviste gravedad es el relacionado a los pre- requisitos de las asignaturas (75%).
- Del análisis general de problemas, el mayor porcentaje corresponde a los problemas muy graves(48%) y a los problemas moderadamente graves (35%).

CUADRO No. 8

Porcentajes de respuestas relacionados con la **Evaluación de Asignaturas** –
Docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia

Evaluación de Asignaturas	P. muy grave	P. mod. grave	P. no reviste gravedad
1- Falta de bibliografía suficiente y actualizada, que incide en el resultado de evaluación	74.0	12.5	12.5
2- Falta de presupuesto para la elaboración de instrumentos de evaluación	62.5	37.5	0.0
3- Falta de implementación en metodología de evaluación	75.0	25.0	0.0
4- Falta de Reglamento de Evaluación en la Escuela Académico Profesional de Obstetricia	75.0	25.0	0.0
5- No hay retroalimentación en base a resultados de la Evaluación	87.5	0.0	12.5
6- Masificación estudiantil, impide mayor número de evaluaciones en la teoría	75.0	25.0	0.0
TOTAL	75.0	21.0	4.0

En el cuadro No. 08, se puede percibir:

- 1- El problema considerado como muy grave es: Que no existe retroalimentación en base a los resultados (87.5%) y en menor cuantía al 75%: la falta de implementación de una metodología de evaluación, la falta de Reglamento de Evaluación en la E.A.P. y la masificación estudiantil que dificulta el mayor número de evaluaciones del alumnado.
- 2- El problema considerado como moderadamente grave es: la falta de presupuesto en la elaboración de instrumentos de evaluación.
- 3- - El problema que no reviste gravedad es la falta de bibliografía suficiente y actualizada (12.5%).
- 4- - Del análisis general de problemas, el mayor porcentaje corresponde a los

problemas muy graves(75%) y a los problemas moderadamente graves (21%).

CUADRO No. 09

Porcentajes de respuestas relacionados con la **las Prácticas Pre-Profesionales**
– Docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia

1 -Reglamento desfasado de Prácticas Pre profesionales	37.5	37.5	25.0
2 -Falta de supervisión de Prácticas Pre profesionales	37.5	37.5	25.0
3- Evaluación finalista y no permanente	25.0	50.0	25.0
TOTAL	33.0	42.0	25.0

En el cuadro No. 09, se percibe:

1.- Los problemas considerados como muy graves, se encuentran por debajo del 40%, como son el reglamento desfasado de prácticas pre profesionales y la falta de supervisión de prácticas pre- profesionales (37.5%).

2- El problema considerado como moderadamente grave es la evaluación finalista y no permanente (50.0%)

3- - Del análisis general de problemas, el mayor porcentaje corresponde a los problemas moderadamente graves (42%).

CUADRO No. 10

Porcentajes de respuestas relacionados con la **Organización Académica y Administrativa** – Docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia

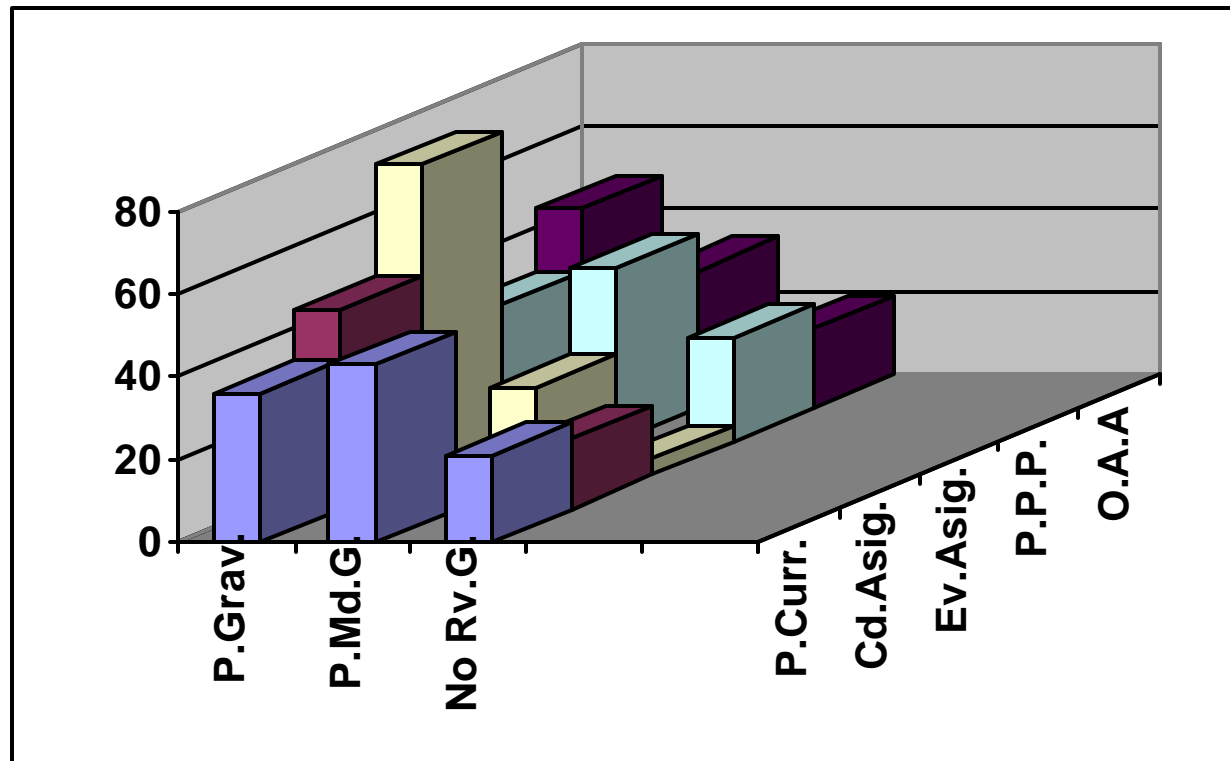
1- Sus Estructuras Académicas no facilitan el logro de los Objetivos Institucionales	50.0	50.0	0.0
2 - No permite la participación de todos en las Programaciones y limita la acción individual de sus miembros	50.0	37.5	12.5
3- El Organigrama no es conocido por todo el personal	25.0	37.5	12.5
4- Las relaciones verticales y horizontales se manejan empíricamente en base a la práctica diaria	25.0	50.0	25.0
5- La toma de decisiones se hace en base a los criterios del Jefe	50.0	25.0	25.0
6- No hay manuales para todos los procedimientos y los que existen no se toman en cuenta	87.5	0.0	12.5
TOTAL	48.0	33.0	19.0

Del cuadro No. 10, se concluye:

- 1.- El problema considerado como muy grave: es la carencia de manuales para procedimientos administrativos o si existen no se toman en cuenta (87%).
- 2- El problema considerado como moderadamente grave, es la toma de decisiones se basan en el criterio del Jefe (50%).
- 3.- Los problemas que no revisten gravedad se encuentran por debajo de 40%.
- 4- Del análisis general de problemas, el mayor porcentaje corresponde a los problemas graves (48%).

GRAFICO No. 03

Porcentajes de respuestas relacionados con: **Programación Curricular, Conducción de Asignatura, Evaluación de Asignaturas, Prácticas Pre- Profesional y Organización Académica y Administrativa** – Docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



En el gráfico No. 03, se observa:

1.- El problema considerado muy grave, corresponde al área relacionado con la **Evaluación de las Asignaturas**, que se encuentra por encima del 70%.

2.- Dentro del mismo grupo de problemas considerados muy graves, se encuentran los relacionados a la **Conducción de asignaturas y la Organización Académica y Administrativa**, ambos con el 48 %.

4.3 Análisis del Plan del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Siendo el Plan Curricular componente estructural del Currículum a nivel macro y el Sílabo componente estructural a nivel micro, para poder realizar el diagnóstico de la congruencia interna se ha analizado el Plan de estudios.

El Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, está integrado por las siguientes áreas:

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1.- Area Básica | a- Humanidades
b- Ciencias |
| 2- Area Propedeútica | a- Preventivo Promocional
b- Ciencias Morfológicas y Dinámicas |
| 3- Area de Formación Profesional | a- Apoyo Profesional
b- Función Profesional |
| 4- Area del Internado | |

El Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, desarrolla 46 Asignaturas con un total de 234 créditos académicos, el Plan es rígido y con asignaturas de carácter secuencial.

4.3.1.- Análisis de la elaboración de Sílabos de las asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Los SILABOS, han sido analizados utilizando la “**LISTA DE COTEJO PARA LA ELABORACIÓN DE UN SILABO**” del Dr. José Flores Barboza

EVALUACIÓN DE LOS SILABOS DEL PLAN DE ESTUDIOS – EAPO

CUADRO No. 11

ASP.COD	D.ADM.	SUMILLA	OBJET.	P. DE C.	PROCED.	EQ.Y M.	EVALUAC.	BIBLIOG.	TOTAL
291336	0.75	2.5	0	3	2	1	2	2	13.25
20361	1	2	2	3	3	1	3	2	17
341000	1	2	2	3	3	2	3	2	18
60464	1	2	0	2	2	1	2	1.5	11.5
11352	0.75	2.5	2	3	3	2	3	2	18.25
30530	0.75	2.5	2	3	3	2	3	2	18.25
210531	1	2.5	2	3	3	2	3	2	18.5
80101	1	2.5	3	2	2	2	2	2	16.5
80212	1	3	2	2	2	2	2	2	16
220853	1	2.5	0	2	2	1	2	0.75	11.25
100430	1	2.5	2	2	3	1	3	1	15.5
31383	1	3	0	2	3	1	3	1	14
100238	1	2.5	3	2	3	1	1	1	14.5
80282	1	3	3	2	3	1	3	1	17
150435	1	2.5	3	2.5	3	1	3	2	18
80201	1	2.5	3	2	3	1	3	2	17.5
100421	1	3	2	2	2	1	2	2	15
110168	1	2.5	3	2	2		2	2	14.5
200030	0.75	2	3	2	2	1	2	2	14.75
70121	1	2.5	0	2	2	1	2	0.5	11
150729	0.75	2.5	0	2	2	1	2	0.5	10.75
228404	1	3	3	2	3	1	2	1	16
180018	1	2.5	0	3	2	2	2	1	13.5
310089	1	2	2	2	2	2	3	1	15
110440	1	3	2	3	2	2	2	1	16
150045	1	3	2	2	2	2	2	1	15
200048	1	3	2	2.5	3	1	3	1	16.5
150278	1	3	3	2	3	1	3	1	17
310053	1	3	3	2.5	3	1	2	1	16.5
180049	1	3	3	2.5	2	1	3	1	16.5
170014	1	2.5	3	2	3	1	3	1	16.5
310063	1	3	3	2.5	2	1	2	2	16.5
150361	1	3	2	2	2	1	3	2	16
310090	1	3	3	2	2	1	2	2	16
310156	1	2.5	2	3	2	2	3	2	17.5
90623	1	3	3	2	3	1	3	1	17
310074	1	2.5	2	2	3	2	2	2	16.5
310021	1	3	2	2	2	1	2	1	14
28490	1	3	3	3	3	2	2	1	18
29012	1	2	2	3	3	2	2	1	16
28675	1	3	2	2	2	1	2	1	14
29030	1	3	2	2	2	1	2	1	14
23006	1	2	2	2	2	1	2	1	13
20618	1	2.5	3	2	3	1	2	1	15.5
23009	1	2.5	2	2	2	1	3	1	14.5
23003	1	2.5	3	2.5	3	1	3	1	17
PROMED.	0.97	2.63	2.08	2.30	2.47	1.28	2.41	1.37	15.54

Del análisis del cuadro No. 11, se concluye que:

1.- La evaluación cuantitativa de la elaboración de los Sílabos del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia es 15.54.

2.- La diferencia del silabo ideal con el silabo real se muestra en el Gráfico No. 3.

3.- En el gráfico No. 04, se observa que la diferencia entre los aspectos de la elaboración de los Sílabos Ideales con los Sílabos Reales son casi constantes en todos los aspectos consignados para la elaboración del Sílabo.

4.- Los Sílabos de las asignaturas mejores elaborados son:

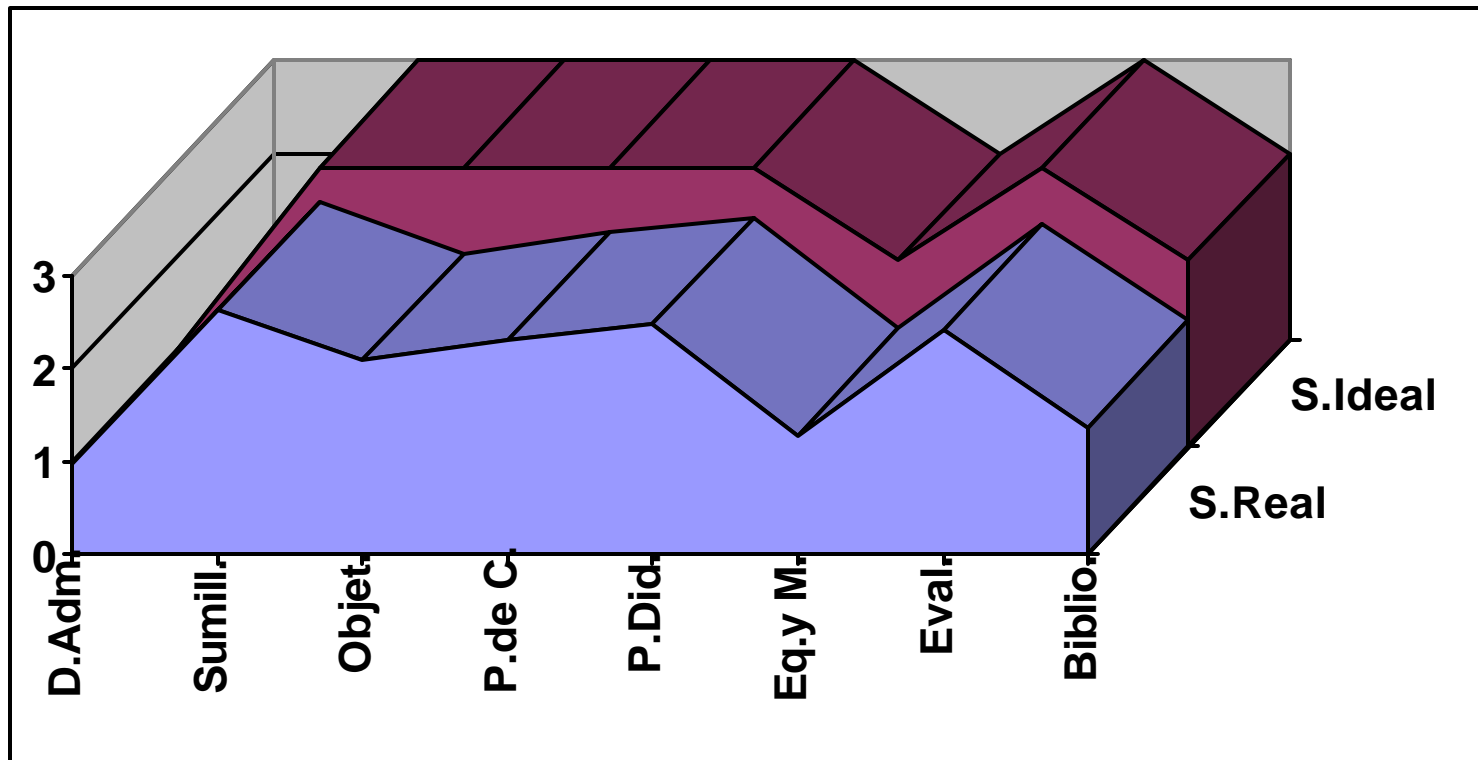
- Psicología General B (18.5)
- Matemática G I (18.25)
- Química General K (18.25)
- Metodología de Aprendizaje (18.0)
- Sexualidad Humana y Planificación (18.0)
- Epidemiología (18)

1. Los Sílabos de las asignaturas cuya elaboración no es adecuada son:

- Salud Materna (10.5)
- Microbiología y Parasitología (11)
- Metodología de la Investigación (11,25)

GRÁFICO N° 04

Silabos Ideales y Reales de las Asignaturas del Plan de Estudios – Escuela Académico Profesional de Obstetricia
Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



4.3.2- Verificación de las características de los Sílabos de las asignaturas y sus Especificaciones Curriculares:

1er. SEMESTRE ACADEMICO

ASIGNATURA: ANATOMIA HUMANA G.		CODIGO: 080101
		CREDITO: 6.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el programa de la asignatura de Anatomía Humana G. como parte del Currículum indispensable para preparar Obstetrices que necesita el país - Esquematiza y demostrar las estructuras y sistemas que comprende el cuerpo humano identificando cada uno de los órganos y elementos anatómicos del cuerpo humano disecados en el cadáver. - Inculcar el hábito de estudio permanente de la asignatura, orientando los pasos iniciales del sistema de investigación. - Promover la cooperación en el proceso enseñanza aprendizaje con la asistencia puntual, organización y disciplina en la dinámica del trabajo grupal e individual. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Orientación topográfica y descriptiva, de los fundamentos anatómicos.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	En clases teóricas, conferencias, seminarios y clases prácticas demostrativas basadas en la disección, efectuadas por los docentes a cargo de las clases prácticas	

ASIGNATURA: FISICA GENERAL E.		CODIGO: 020361	
		CREDITO: 3.0	
ESPECIFICACIONES			
OBJETIVO TERMINAL	Desarrollar y estimular en los estudiantes un interés efectivo por el estudio de la Física, proporcionándole al estudiante los conocimientos generales de la mecánica, propiedades de la materia, hidrodinámica, calor y termodinámica, electromagnetismo, óptica, física moderna, que le servirán de base para el estudio de estos cursos.		
SINOPSIS DE CONTENIDO	Curso de nivel introductorio en el desarrollo de los conceptos fundamentales de la física, indispensables en su formación profesional, haciendo énfasis en las aplicaciones de la ciencia de la vida y la salud.		
ESTRATEGIA METODOLOGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición analítica y sistemática de todos los contenidos del Sílabo, combinado con exposiciones también analíticas de los estudiantes. - Investigación bibliográfica - 		T
	<ul style="list-style-type: none"> - aller de trabajo grupal. 		

ASIGNATURA: MATEMATICA G I		CODIGO: 011352	
		CREDITO: 4.0	
ESPECIFICACIONES			
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicará los conceptos de principios de lógica de conjuntos en la definición de números reales. - Calculará la solución de ecuaciones, inecuaciones lineales y cuadráticas con una variable, empleando las propiedades de los números reales. - Construirá gráficas de funciones, resolverá problemas de geometría analítica, derivadas e integrales. 		
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conocimientos básicos de lógica, conjuntos, sistemas de números reales, relaciones, funciones, geometría		

analítica, derivadas e integrales; empleo adecuado de propiedades de números reales, límite, geometría analítica en problemas, en la especialidad de Obstetricia.

**ESTRATEGIA
METODOLOGICA** -----

ASIGNATURA: QUIMICA GENERAL K		CODIGO: 030530
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	La química como parte de las ciencias físicas, no se encuentra aislada de las otras disciplinas; por ello este curso está estructurado para servir también a las profesiones y profesionales del área de salud, incentivando a aplicar el método científico al estudiante de sus respectivos campos. Además, permitirá dotar de los conocimientos básicos necesarios para satisfacer las necesidades de preparación de los estudiante de esta área.	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Estructura atómica, ecuaciones de Balmer y Rydberg, series e Lynan, Balmer Pashen, Brackett y Pfund. Mecánica Cuántica, Hipótesis de De Broglie. Configuración electromagnética de los elementos. Relaciones estequiométricas, las soluciones Redox, ley de Daltonde, presiones parciales, sólidos, propiedades coligativas de las soluciones.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----	

ASIGNATURA: BIOLOGIA B		CODIGO:060464
		CREDITO: 4.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Características y generalizaciones de los seres vivos. Se analiza la constitución morfológica y química en relación	

con las diversas funciones de la célula; se dará énfasis al estudio del núcleo y de la transmisión hereditaria y una introducción a la Ecología y a la evolución.

ESTRATEGIA -----
METODOLOGICA

ASIGNATURA: CASTELLANO B		CODIGO: 291336
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Información teórica sobre la ciencia lingüística, enfatizando en el buen uso de las grafías del idioma, la redacción de un párrafo y la ideología reflejada en la lengua que usamos.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----	

SEGUNDO SEMESTRE ACADEMICO

ASIGNATURA: BIOQUIMICA GENERAL Y APLICADA		CODIGO: 100430
		CREDITO: 4.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Aspectos fisiológicos de la actividad celular, biomoléculas, proteínas y enzimas, bioenergética y metabolismo de carbohidratos, lípidos, ácidos nucleicos, síntesis de proteínas y su metabolismo, procesos bioquímicos y nutricionales de importancia fisiológica.	
ESTRATEGIA	-----	

**ASIGNATURA: ANATOMIA HUMANA
ESPECIALIZADA
ESPECIFICACIONES**

**CODIGO: 080201
CREDITO: 5.0**

**OBJETIVO
TERMINAL**

- Demostrar la posición anatómica y los planos de orientación.
- Describir y esquematizar los órganos que constituyen pelvis femenina;
- Reconocer los elementos anatómicos de las diferentes regiones de la pelvis:
- Identificar las cavidades y espacios, su formación y contenido;
- Reconocer la morfología, irrigación e inervación de los órganos pelvianos identificando sus redículos;
- Identificar y esquematizar los principales vasos y nervios, describir su recorrido y principales relaciones;
- Desarrollar la percepción visual en el reconocimiento de los diferentes elementos anatómico de la pelvis femenina;
- Aplicar clínicamente estos conocimientos en la futura profesión del estudiante;
- Motivar el interés por el estudio de la anatomía de pelvis considerando que es la base de los estudios de Obstetricia;
- Estimular la participación en el proceso de retroalimentación a fin de lograr los objetivos;
- Propiciar la cooperación y disciplina científica, con revisiones bibliográficas y estudio de las anomalías.

**SINOPSIS DE
CONTENIDO**

Conocimientos en el estudio de la pelvis y órganos pelvianos femeninos así como la importancia de estos Conocimientos en la aplicación clínica de la futura profesión del estudiante.

ESTRATEGIA METODOLOGICA Actividades teórico prácticas, empleándose piezas cadavéricas, maquetas, diapositivas, modelos y otros Recursos didácticos.

ASIGNATURA: HISTOLOGIA B		CODIGO: 080212
		CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer mediante el uso del microscopio las estructuras que caracterizan a las diferentes células; - Reconocer mediante el microscopio las características generales de los tejidos básicos y su clasificación; - Reconocer y diferenciar las estructuras microscópicas de los órganos correspondientes a los siguientes sistemas: Sanguíneo, cardiovascular, linfático, respiratorio, tegumentario, endocrino, digestivo, urinario y genital; - Dibujar las estructuras microscópicas de las células, tejidos y órganos; - Enfocar correctamente el microscopio para observar las diferentes estructuras microscópicas; - La aceptabilidad del curso de Histología por el alumno durante su desarrollo, conllevaría a una mejor comprensión de dicho curso. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conocimientos completos y actualizados sobre la estructura microscópica de las células y tejidos básicos de los órganos y sistemas del cuerpo humano, en estado normal; los cuales serán aplicados en su formación posterior.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----	

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA		CODIGO: 220656
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conceptos teóricos metodológicos y características básicas de la Sociología Científica, con el principal propósito de causar en el estudiante una reflexión acerca de los problemas actuales, su ubicación como profesional.	

ESTRATEGIA METODOLOGICA	Debates y participación del alumnado, en todo momento. exposiciones. Los participantes del curso deberán entregar en cada clase pequeñas reflexiones escritas sobre la lectura, las que necesariamente contendrán un resumen, comentarios y conclusiones. La entrega rezagada constituye un demérito en la calificación de las mismas.
--------------------------------	--

ASIGNATURA: PSICOLOGÍA GENERAL B		CODIGO: 210531
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	Desarrollar en los participantes los conocimientos, teórico práctico de la Psicología Aplicada en concordancia con la realidad nacional, para que con criterios suficientes y valideros utilicen algunas modalidades de técnicas de modificación de conducta dentro del marco de la ética y deontología profesional.	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Bases científicas que regulan el desarrollo del comportamiento humano. Se describe las teorías, leyes, principios y métodos que facilitan la actividad cognoscitiva, la emoción y la conducta; paralelamente se explica las alteraciones más frecuentes de estos procesos y modalidades de abordaje preliminar a nivel individual, familiar y social. Luego se analiza el proceso de aprendizaje, la creatividad, la toma de decisiones, la entrevista y los instrumentos auxiliares más usados de la evaluación psicológica y problemas de convergencia inter y multidisciplinaria dentro del contexto de la salud mental.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición , diálogo - Fichaje de lecturas seleccionadas - Ejercicios aplicativos individuales y grupales - Grupos de investigación - Visitas de instrucción - Exposición, sustentación de trabajo de investigación. 	

ASIGNATURA: METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE		CODIGO: 341000
		CREDITO: 2.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar con eficiencia técnicas y métodos de estudio; - Leer con sentido critico; - Efectuar una eficaz comunicación oral y escrita; - Emplear con rigor las fuentes de información. 	

SINOPSIS DE CONTENIDO	Métodos y técnicas de estudio y de enseñanza aprendizaje que le permitan desarrollar su trabajo intelectual con eficiencia y a la vez, le capaciten en la elaboración y organización de trabajos académicos (monografía, informe etc.).
ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----

TERCER SEMESTRE ACADEMICO

ASIGNATURA: EPIDEMIOLOGIA		CODIGO: 150435
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer los fundamentos teóricos y metodológicos así como los aplicativos de la Epidemiología para que el estudiante utilice estos conocimientos en su práctica formativa, y más tarde en su ejercicio profesional; - Enseñar la metodología epidemiológica, para que al concluir el ciclo, el alumno esté en condiciones de aplicarla en el estudio de los problemas de salud individual y colectiva; - Motivar al estudiante para que asuma una actitud crítica frente al contexto socio económico, que le permita analizar e interpretar adecuadamente la importancia de las acciones de promoción o fomento de la salud, protección, recuperación y rehabilitación, en forma integral; - Contribuir al conocimiento de las principales enfermedades transmisibles que aquejan a la población peruana, como también los programas de prevención y control de estas enfermedades que desarrollan los servicios ejecutivos dependientes del Ministerio de Salud, para que el profesional de Obstetricia forme parte integrante del equipo de salud y pueda contribuir a la solución de estos problemas. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Comprensión del proceso salud enfermedad en su dimensión biológica, física y social e identificar la compleja interacción existente entre los factores que intervienen a fin de que se pueda delinear y aplicar las medidas de control y prevención correspondientes cuando las circunstancias así lo requieran.	

ESTRATEGIA METODOLOGICA	Exposiciones teóricas, gabinetes epidemiológicos, seminarios y/o conversatorios, trabajos de campo en la Comunidad.
--------------------------------	---

ASIGNATURA: QUÍMICA ORGÁNICA		CODIGO: 031383
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conocimientos básicos de la Química General Moderna, conocimientos sobre: líquidos, soluciones, equilibrio químico, equilibrio iónico, ácidos – bases, potencial hidrógeno (pH) y soluciones buffer; conceptos inherentes al átomo de carbono como eje fundamental de los compuestos orgánicos, nomenclatura química y reacciones de las principales funciones químicas, estudio de las proteínas, carbohidratos, lípidos; compuestos de suma importancia química y biológica.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas y prácticas basadas en la dirección efectuadas por los docentes.	

ASIGNATURA: ENFERMERIA BASICA		CODIGO: 150045
		CREDITO: 4.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las funciones de la enfermería del equipo de salud. - Reconocer las necesidades básicas del ser humano. - Reconocer los principios que guían las acciones de enfermería. - Entablar, mantener y fomentar las relaciones interpersonales y comunicación con el paciente, familia y comunidad. - Ejecutar los procedimientos de Enfermería, para mantener o incrementar la comodidad del paciente. - Conocer las funciones de las distintas instituciones de salud del país. - Evaluar objetivamente sus experiencias, aprendizaje y progreso alcanzado. 	

SINOPSIS DE CONTENIDO	Proporciona los conocimientos básicos del cuidado de enfermería clínica y quirúrgica orientados a los primeros Auxilios en caso de emergencia y la interrelación con programas de primer nivel y de defensa civil.
------------------------------	--

ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----
--------------------------------	-------

ASIGNATURA: ESTADÍSTICA MEDICA Y DEMOGRAFIA		CODIGO: 150361
ESPECIFICACIONES		CREDITO: 3.0
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el método estadístico en todas sus etapas, y poder participar en el diseño de experimentos e investigaciones en el campo de la especialidad; - Desarrollar la capacidad crítica para interpretar información estadística en publicaciones o conferencias científicas del campo de la especialidad; - Interesar al futuro profesional a contribuir a un mejor conocimiento y estudio de la demografía en el país, a través de una adecuada información y análisis de su campo profesional. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Estudio del método científico y del método estadístico para aplicarlo al análisis y evaluación de las situaciones del campo de la especialidad. Orientación en la investigación médica y conocimientos fundamentales de demografía y sus variables referidos a salud.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----	

ASIGNATURA: DIETETICA Y NUTRICION		CODIGO: 100428
ESPECIFICACIONES		CREDITO: 4.0
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Principios básicos de la ciencia de la nutrición y de la dietética y que son de utilidad en el profesional de Obstetricia.	

**ESTRATEGIA
METODOLOGICA**

Clases teóricas y prácticas por grupos.

ASIGNATURA: EMBRIOLOGÍA Y GENETICA		CODIGO: 080282 CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conocimientos generales desde la unión de células sexuales hasta el nacimiento: trata además del desarrollo de todos los órganos, aparatos y sistemas, en relación con la evolución morfológica normal y anormal del Ser Humano.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----	

CUARTO SEMESTRE ACADEMICO

ASIGNATURA: FISIOLOGIA GENERAL Y ESPECIALIZADA		CODIGO: 100238 CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Visión integral del funcionamiento del organismo humano normal; aspectos básicos de la fisiología en la gestante normal.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Actividades teóricas, prácticas demostrativas y seminarios.	

ASIGNATURA: MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA HUMANA		CODIGO: 070121 CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	Proporcionar al estudiante de Obstetricia conocimientos básicos sobre agentes microbianos y parasitarios que producen enfermedades en la gestante y el recién nacido, así como las medidas de prevención que redunden en una mejor atención de la madre y el niño.	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conocimientos teórico prácticos sobre agentes microbianos (bacterias, virus, hongos) y parásitos que afecten a la gestante y el recién nacido, a la vez de impartir conocimientos básicos de inmunología y profilaxis.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas de tipo magistral, clases prácticas en las que los alumnos tendrán la oportunidad de observar las características morfológicas y/o cultivo de los diferentes microorganismos que le permitan su identificación y seminarios.	

ASIGNATURA: SALUD MATERNA 150729		CODIGO: CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los elementos conceptuales de la salud, salud pública y del proceso de planificación en Salud. - Analizar e interpretar los problemas prevalentes de salud de la madre. - Utilizar las metodologías y técnicas de programación de actividades de salud. - Elaborar un programa de atención integral de salud materna. 	

SINOPSIS DE CONTENIDO	Análisis de los problemas de salud que afecte a la mafore peruana, así como, en el planteamiento de alternativas de cambio a través de la planificación de salud.
------------------------------	---

ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases doctrinarias, trabajos de gabinete, seminarios, informes y evaluación escrita.
--------------------------------	---

ASIGNATURA: INGLES MEDICO		CODIGO: 293771
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Logre discriminar, producir, transcribir y leer los sonidos del inglés en términos de símbolos fonéticos, habilidad que utilizará en lo sucesivo al encontrarse con vocabulario nuevo que el necesite incluir en su repertorio. - Entienda al escuchar y leer a la vez que escriba el inglés de las ciencias médicas, en un grado satisfactorio y a un nivel mediano de sofisticación. Es también una expectativa, aunque opcional y dependiente de la voluntad y esfuerzo del alumno, que el estudiante se exprese oralmente en términos médicos, dentro de un marco expositivo así como coloquial. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Lectura y comprensión de literatura médica en inglés como parte de su quehacer académico y luego profesional.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Tendencia metodológica en general será deductiva y en particular, se hará más uso de Grammar, translation Method, combinándole con una menor proporción del audio – lingual method y también del direct method.	

ASIGNATURA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION		CODIGO: 220853
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Que el estudiante conozca las características del conocimiento científico. - El papel de la ciencia en nuestra sociedad y el proceso de la investigación científica en las áreas médicas. 	

SINOPSIS DE CONTENIDO

Problemas de investigación, las teorías, las técnicas y el método que se da en el proceso de investigación, así Como en la elaboración de la tesis de investigación, ejercicio con temas sociales dentro del campo médico de la Obstetrix (binomio madre – niño con salud y sociedad).

ESTRATEGIA METODOLOGICA

QUINTO SEMESTRE ACADEMICO

ASIGNATURA: FARMACOLOGIA GENERAL		CODIGO: 110168
		CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar al estudiante los conceptos de farmacodinamia, farmacocinética y farmacoterapia de los medicamentos, de acuerdo a la patología prevalente en nuestro medio, principalmente en el campo de la Obstetricia; - Al final del curso, el estudiante estará en condiciones de dominar los conceptos de Farmacología General, los cuales le servirán de base para el curso de Farmacología Especial. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	<p>En la parte teórica, se analizan conceptos fundamentales de Farmacología General para una buena base en el empleo de fármacos utilizados en la especialidad, incidiendo principalmente sobre sus efectos en la gestante y en el feto, los seminarios, tienen por finalidad ampliar, discutir y fijar conceptos tratados en la teoría, de temas nuevos de interés para la formación del estudiante, las prácticas, sirven para objetivar e interpretar fenómenos farmacológicos relacionados con la teoría.</p>	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas, clases prácticas y seminarios.	

ASIGNATURA: IDENTIFICACION DEL R.N. GENERAL		CODIGO: 180018
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	

SINOPSIS DE CONTENIDO	Identificación humana, precursores de la identificación, dactiloscopia, teoría, trabajos aplicativos y evaluaciones escritas, asistencia pelmatoscópica, visitas de instrucción al Departamento Pelmatoscópico de la Maternidad de Lima. Prácticas y trabajos aplicativos.
------------------------------	--

ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----
--------------------------------	-------

ASIGNATURA: SEMIOLOGIA GENERAL Y OBSTETRICA		CODIGO: 310089
		CREDITO: 6.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Estén capacitados para elaborar correctamente una historia clínica completa. - Realizar e interpretar correctamente los exámenes auxiliares de diagnóstico en Obstetricia. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Tópicos seleccionados de semiología general y obstétrica, técnica y arte de la exploración clínica de la gestante y en el conocimiento básico para la utilización de los exámenes auxiliares.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	<p>Técnica expositiva: clases magistrales y conferencias. Técnica demostrativa: demostraciones prácticas realizadas por los profesores Jefes de Prácticas. Técnica de participación: Bajo la supervisión del profesor el alumnos realizará exámenes en pacientes. Recursos didácticos: textos de consulta, pizarra, rotafolio, proyector de diapositivas y maquetas.</p>	

ASIGNATURA: SALUD MENTAL I		CODIGO: 200030
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Promover al estudiante de Obstetricia la información actualizada de los conocimientos psicológico – médico básicos. - Promover la observación y el estudio de la conducta humana y su aplicación en su relación con la gestante en todas las eventualidades. - Proporcionarle la oportunidad de conocer las características de su propia personalidad. - Propender la formación humanística de la Obstetriz, particularmente como educadora y orientadora. 	
	41	

SINOPSIS DE CONTENIDO	Estudio de las ciencias de la conducta aplicadas al quehacer Obstétrico. Analiza los factores médico – Psicológicos que intervienen en a gestación, el parto, puerperio y la lactancia: así como la relación Obstetrix – paciente, tanto en los aspectos teóricos como prácticos para lo cual la enseñanza se efectuará en los servicios de Obstetricia de hospitales generales.
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas, seminarios y prácticas en consultorios y salas de Obstetricia.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN SEXUAL Y DEONTOLOGIA		CODIGO: 090031
		CREDITO: 3.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL		
SINOPSIS DE CONTENIDO	Esta asignatura proporciona al estudiante conocimientos de lo que es la sexualidad humana, su desarrollo y su Proceso evolutivo, capacitándolo a la vez para elaborar programas de educación sexual al niño, adolescente, pareja y comunidad.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	-----	

SEXTO SEMESTRE ACADEMICO

ASIGNATURA: OBSTETRICIA I		CODIGO: 310053
		CREDITO: 8.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	Demostrar su capacidad, habilidades y destreza a través de la Historia Clínica en cuanto a su confección y manejo de la misma, realización de técnicas de diagnóstico y exploración especializada para el manejo adecuado de la mujer durante la gestación hasta el inicio del parto.	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conceptos básicos de la Fisiología de la Reproducción y su interrelación en otros aparatos y sistemas durante la Etapa gestacional en el organismo materno, el conocimiento de la fisiología fetal, introducción de los	

factores del parto y la capacitación interpretativa de los datos obtenidos a través de la Historia General y Especializada, examen físico y auxiliares especializados.

ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas, clases prácticas, mesas redondas, seminarios y trabajos monográficos.
--------------------------------	--

ASIGNATURA: PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA		CODIGO: 310156
ESPECIFICACIONES		CREDITO: 5.0
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar la metodología según las características de cada mujer. - Preparar a la paciente asignada para el parto sin temor. - Diseñar un curso de Psicoprofilaxis para un grupo determinado. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Esta asignatura proporciona al estudiante de Obstetricia, los conocimientos básicos y fundamentales sobre la Educación de la mujer, pareja y comunidad, para lograr el cambio de conducta frente al embarazo, parto y puerperio; acabando con los mitos e ideas erróneas que acerca de ellos crean temor y ansiedad.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica expositiva: clases magistrales, seminarios con participación activa del alumno, de acuerdo a su consulta bibliográfica. - Técnica demostrativa: demostraciones prácticas, orientadas por el profesor, se desarrolla en subgrupos, en la práctica confirmará lo expuesto en teoría. - Técnica de aplicación: bajo la supervisión, el alumno dará clases a las gestantes y dirigirá la gimnasia apropiada de acuerdo al método que elija o al que aplique en la sede respectiva. - Investigación. Bajo la supervisión realizará un trabajo de investigación. 	

ASIGNATURA: SALUD MENTAL II		CODIGO: 200048
		CREDITO: 4.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a las alumnas de Obstetricia un conocimiento psiquiátrico básico que sea operativo en el ejercicio de su profesión. - Darles un marco de referencia claro para la exploración, el ordenamiento y la interpretación de los fenómenos psicológicos. - Entrenarlas en el empleo de técnicas de psicoterapia de apoyo y de psicoprofilaxis. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Estudio de los trastornos mentales que con más frecuencia tiene que encarar la Obstetrix en su práctica Profesional, pone especial énfasis en los aspectos preventivos.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas, prácticas hospitalarias, seminarios, presentaciones clínicas.	

ASIGNATURA: PUERICULTURA Y PEDIATRIA		CODIGO: 180049
		CREDITO: 7.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Esta asignatura proporciona al estudiante de obstetricia los conocimientos científicos y destrezas para la atención del producto de la concepción antes del nacimiento,	

durante el parto y atención del neonato normal y en estado patológico, además al infante normal y patologías más frecuentes.

ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas y prácticas, visitas a las salas del R.N y de niños enfermos, en compañía de profesores auxiliares e instructores.
--------------------------------	--

SEPTIMO SEMESTRE ACADEMICO

ASIGNATURA: OBSTETRICIA II		CODIGO: 310063
		CREDITO: 9.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación integral para el ejercicio profesional. - Instrucción doctrinaria básica. - Desarrollo del programa de acuerdo a los conocimientos actuales, elevándolo hacia la Obstetricia Moderna. - Entrenamiento riguroso para la atención del parto normal. - Práctica clínica en los aspectos que corresponden al programa. - Participación del alumnado en el desarrollo de los temas. - Conocimiento de la realidad nacional - Actividades curriculares y extra programáticas. - Despertar las cualidades de observación y superación. - Estimular la investigación. 	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conocimientos y destrezas para el control prenatal, diagnóstico, conducción, evaluación y atención del parto de bajo riesgo.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Lecciones, instrucción clínica, trabajo práctico, guardias nocturnas, lecciones conversatorios, seminarios, Simposios y mesas redondas, tutoría y evaluación.	

ASIGNATURA: ANESTESIOLOGIA		CODIGO: 170014
		CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Fundamentos de anestesiología, reanimación cardiopulmonar en el paro cardiaco y en la instrumentación quirúrgica, prácticas en hospitales especialmente seleccionados.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Prácticas experimentales y además una serie de lecciones teóricas demostrativas y seminarios.	

ASIGNATURA: CIRUGIA MENOR OBSTETRICA		CODIGO: 310090
		CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Teorías demostrativas en técnica operatoria, tendrá conocimientos teóricos prácticos de cirugía menor en pies, manos y zonas corporales superficiales.	
ESTRATEGIA	Clases teórico – prácticas.	

METODOLOGICA

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA		CODIGO: 150278 CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	<ul style="list-style-type: none">- Proporcionar conocimientos generales sobre los principios doctrinarios en salud y salud pública, así como los principales métodos para el estudio de los problemas de salud que afectan a la comunidad.- Proporcionar conocimientos sobre los principios básicos de la administración general y de salud.- Proporcionar conocimientos sobre las características y magnitud de los problemas de salud, fundamentalmente de los que afectan a la madre y al niño.- Exponer el funcionamiento de los servicios de salud del país según niveles de organización y niveles de atención incluyendo el rol del personal que conforman los diferentes servicios de salud.- Exponer los aspectos teórico prácticos de la planificación de desarrollo y de salud general y de la programación de la atención de los servicios de salud.	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Temas doctrinarios relacionados con la salud, salud pública, administración y planificación de servicios de salud, para estudiar la situación de salud en nuestro país y la forma como se organizan los recursos del sector con el fin de formular planes y programas de actividades dirigidos a satisfacer las necesidades de salud de nuestra población, principalmente referidos a la población materna infantil.	

función de variables en la investigación, clases y uso, análisis, pruebas, cuestionarios y entrevistas, redacción del informe de investigación, presentación y exposición de la investigación.

ESTRATEGIA -----
METODOLOGICA

ASIGNATURA: GENECOLOGIA B		CODIGO: 310021
		CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	La asignatura proporciona al alumno de obstetricia los conocimientos actualizados, para contribuir a la atención integral de la mujer, permitiéndole evaluar los problemas ginecológicos más frecuentes que se puedan presentar y su derivación correspondiente.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas- prácticas.	

ASIGNATURA: MEDICINA LEGAL		CODIGO: 090624
		CREDITO: 5.0
ESPECIFICACIONES		
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Conocimientos médicos y biológicos a los problemas de carácter judicial, optimizando la formación de la Obstetrix	

para el cumplimiento de las actividades como profesional en concordancia con las leyes, normas y procedimientos vigentes en el país; brindando el aprendizaje necesario, cuya aplicación cuando sea requerida permita una adecuada administración de justicia.

ESTRATEGIA METODOLOGICA La orientación de la asignatura será teórica - práctica, requiriendo de la dinámica participación de los estudiantes.

ASIGNATURA: INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL ARTE		CODIGO: 282747
ESPECIFICACIONES		CREDITO: 3.0
OBJETIVO TERMINAL	-----	
SINOPSIS DE CONTENIDO	Elementos de juicio fundamentales para la comprensión del fenómeno artístico como proceso socio cultural, de la obra artística como objeto de expresión y comunicación, y del lenguaje y valoración de los mensajes visuales.	
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Clases teóricas y prácticas.	

NOVENO Y DECIMO SEMESTRE ACADÉMICO

Corresponde al Internado, que es la etapa final del Plan de estudios de la Escuela Académica Profesional de Obstetricia a nivel de Pre – Grado, con un valor de 50 créditos académicos y una duración de 12 meses calendario, con inicio en el mes de abril y término en el mes de marzo del siguiente año.

OBJETIVO:

1.- Complementar la preparación integral del alumno de acuerdo a las necesidades del país, conservando el espíritu de una formación profesional destinada al servicio de la comunidad.

CARACTERÍSTICAS:

- Corresponde a actividades destinadas a completar la formación del Interno mediante un trabajo académico asistencial remunerado, cumpliéndose en el mismo una labor de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud de la mujer y del niño.

- El Internado corresponde las siguientes rotaciones

1.- Consultorio Externo de Obstetricia	2 meses
2.- Centro Obstétrico	2 meses
3- Servicio de Hospitalización	2 meses
4- Neonatología	1 mes
5- Emergencia	2 meses
6- Salud Pública	2 meses
7- Consultorio Externo de Ginecología	1 mes

Para el proceso de VERIFICACION de los contenidos de los Sílabos del Plan de Estudios de la Escuela Académico de Obstetricia de Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se ha analizado las Especificaciones Curriculares de cada Asignatura: los Objetivos Terminales, Sinopsis de Contenido y Estrategias Metodológicas, de los cuales se ha extraído los rasgos actitudinales del Perfil Profesional expresados en los elementos ALFA.

ALFA 1: Teórico – práctico / Analítico – creativo.

ALFA 2: Metódico – sintetizador / Participativo

ALFA 3: Crítico – interpretativo – valorativo – ético.

ALFA 4: Sensibilidad social / Capaz de tomar decisiones.

Los Indicadores ALFA del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se presenta en el Cuadro No.12.

CUADRO No. 12

Indicadores Alfa del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SEM	ALFA 1	ALFA 2	ALFA 3	ALFA 4
I	Biología G (4) Anatomía G (6) Química G K(3)	Física E (3) Matem. G I (4)	Castellano B (3)	
II	Anat. H E. (5) Bioq.G. Ap.(4) Histol. (5)	Met.Apr. (3)	Int. Sociol.(3)	Psicol.G.B (3)
III	Diet. Nut.(4) Quím.Org.A.(3)	Emb.Gen.(5)	Est. Méd. (3)	Enf.Básica (4) Epidemiol. (3) Quechua I (3)
IV	Fisiol.G.y E.(9)	Micr.y Par.(5)	Sal.Mat. (5) Met. Inv. I (3) Inglés M. (3)	
V	Far.Gen. (5) Sem.G.Ob.(6)	I.R.N.y M.I.(3)	E.Sex.y De.(3)	Sal. Ment. I (3)

VI	Obst.I (8) Pue.y Ped.(7)	Psi.Obst. (5)		Sal.Ment.II (4)
VII	Anest. (5) Obst.B.II (9) Cir.Men.Ob.(5)			Ad.Sal.Púb.(3)
VIII	Obst.Pat. (7) Ginec. B (5)	Mét.Inv.II(4)	Med.Leg.(5)	In.E. Arte(3)
IX	X	X	X	X
X	X	X	X	X
%	41	18	15	18

Del análisis de los Indicadores Alfa presentados en el Cuadro No. 12, se observa:

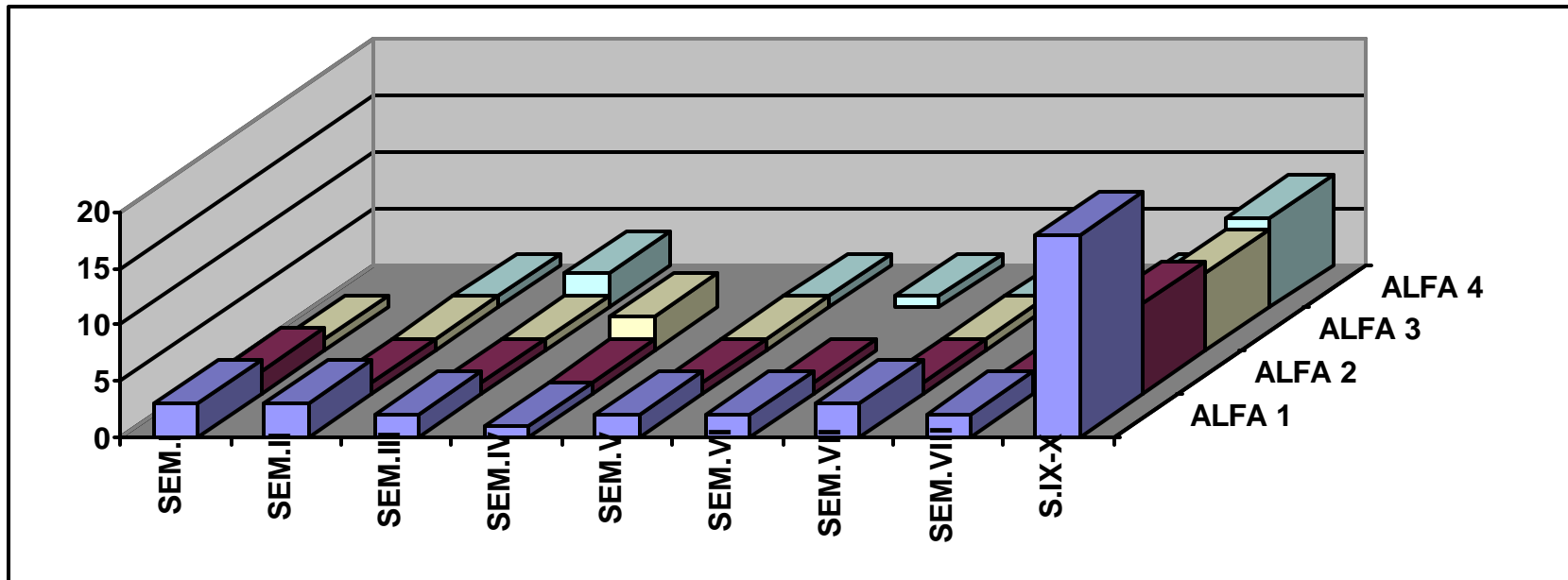
- 1- En el Semestre Académico I, en el Plan de Estudios, no está previsto asignaturas que ayuden al desarrollo del rasgo actitudinal del Perfil Profesional: de Sensibilidad Social y Capaz de tomar decisiones.
- 2- En el Semestre Académico IV, en el Plan de Estudios, no está previsto asignaturas que colaboren al desarrollo del rasgo actitudinal del Perfil Profesional: Sensibilidad Social y Capaz de tomar decisiones.
- 3- En el Semestre Académico VI, en el Plan de Estudios, no está previsto asignaturas que ayuden al desarrollo del rasgo actitudinal del Perfil Profesional: Crítico – Interpretativo – Valorativo – Etiico.
- 5- En el Semestre Académico VII, en el Plan de Estudios, no está previsto asignaturas que colaboren al desarrollo del rasgo actitudinal del Perfil Profesional: Metódico – Sintético / Participativo
Crítico – Interpretativo – Valorativo – Etico.
- 6- De la observación general de los Indicadores esenciales de los rasgos actitudinales del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, se observa que el 41% de asignaturas permiten el desarrollo de los Indicadores ALFA 1 (teórico- práctico /analítico – creativo); el 18% de asignaturas colaboran con el desarrollo de los Indicadores ALFA 2 (metódico- sintetizador / participativo) ; el 15 % de asignaturas permiten el desarrollo de los Indicadores ALFA 3 (crítico – interpretativo – valorativo –

ético); y el 18% de asignaturas permiten el desarrollo de los Indicadores ALFA 4 (sensibilidad social /capaz de tomar decisiones);

7- La observación gráfica de los Indicadores esenciales de los rasgos actitudinales del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académica Profesional de Obstetricia se presenta en el gráfico No. 04

GRAFICO No. 05

Indicadores ALFA del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académica Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



4.3.3- Identificación de los Indicadores Beta del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Las funciones básicas o destrezas del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia son:

BETA 1:	Asistencial
BETA 2:	Planificador – Investigador – Evaluador
BETA 3:	Promotor Social – Líder – Docente
BETA 4:	Administrador – Asesor.

En el cuadro No. 13, se aprecia los Indicadores BETA del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

- 1- En el Semestre Académico I, en el Plan de Estudios, no se ha considerado asignaturas que favorezca la destreza de administrador – asesor (BETA 4).
- 2- En el Semestre Académico II, en el Plan de Estudios, no se ha considerado asignaturas que permitan el desarrollo de funciones o destrezas: planificador –investigador – evaluador y administrador – asesor (BETA 2 – BETA 4).
- 3- En el Semestre Académico III, en el Plan de Estudios, no se ha considerado asignaturas que permitan el desarrollo de la destreza de administrador – asesor (BETA 4).
- 4- En el Semestre Académico VI, en el Plan de Estudios, no se ha considerado asignaturas que permitan el desarrollo de funciones o destrezas: planificador –investigador – evaluador y administrador – asesor (BETA 2 – BETA 4).
- 5- En el Semestre Académico VII, en el Plan de Estudios, no se ha considerado asignaturas que permitan el desarrollo de funciones o destrezas: planificador – investigador – evaluador y promotor social – líder (BETA 2 – BETA 3).
- 6- Solamente en el Semestre Académico VII, se ha considerado una asignatura que permite el desarrollo de la destreza de Administrador – Asesor (BETA 4).
- 7- Del análisis general de los Indicadores BETA, se observa: que el 45% de asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia contribuyen al desarrollo de la función específica del Licenciado en Obstetricia: ASISTENCIAL (BETA 1); el 14% de asignaturas permiten el desarrollo de las función básica o destreza: planificador – investigador – evaluador (BETA 2); el 39 % de asignaturas contribuyen al desarrollo de la función básica o destreza: promotor social – líder (BETA 3; y solo el 2% de Asignatura contribuye al desarrollo de la destreza de administrador – asesor (BETA 4).

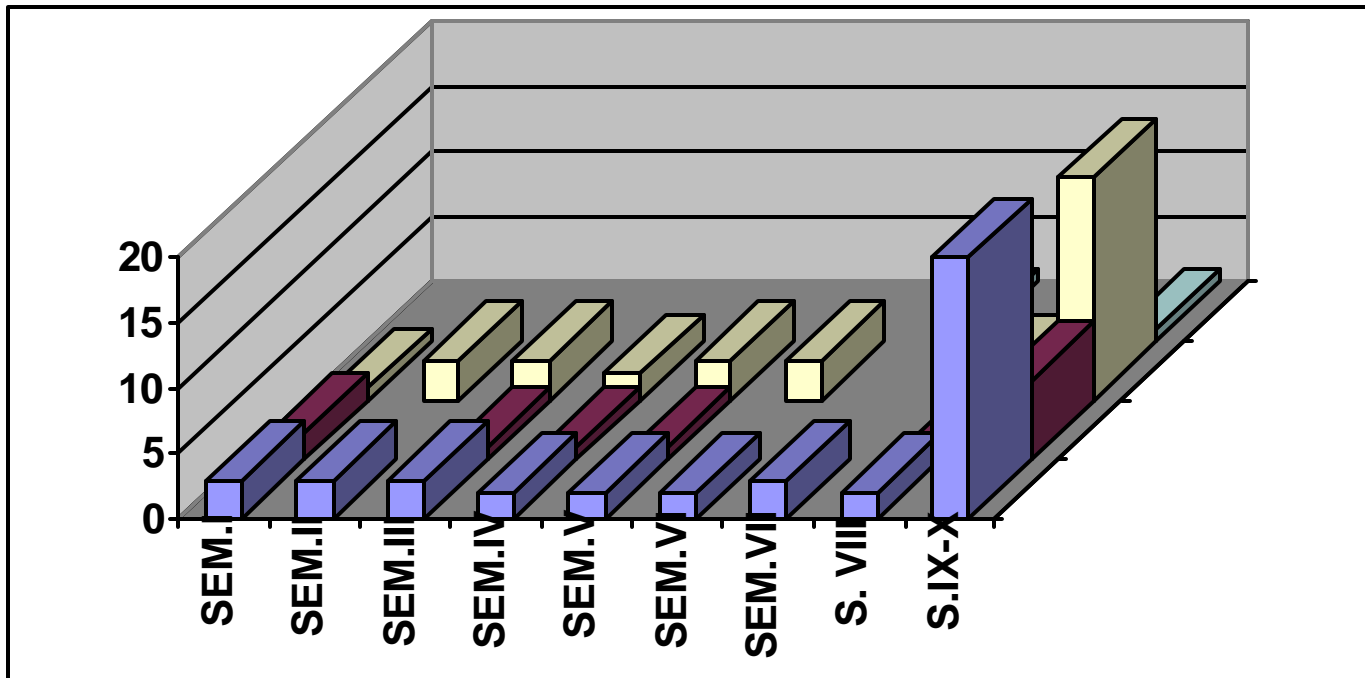
CUADRO No. 13

Indicadores Beta del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos

SEM	BETA 1	BETA 2	BETA 3	BETA 4
I	Biología G (4) Quím. G K (3) Anat. G. (6)	Física E (3) Mat. G (4)	Castellano B (3)	
II	Anat. H. E. (5) Bioq.G.Ap. (4) Histolog. B (5)		Psicol. G. B. (3) Metod.Apren. (3) Int. Sociolog. (3)	
III	Diet. y Nut. (4) Embr.Gen. (5) Quím.O.Ap. (3)	Est.Mé.De(3)	Quechua (3) Enf. Básica (4) Epidemiol. (3)	
IV	Fis.G. y Esp.(9) Mic. y Paras.(5)	Met.Inv.I (3)	Inglés Méd. (3) Salud Mat. (5)	
V	Far. Gen. (5) Se.G.y Obs.(6)	I.R.N-M.In.(3)	Salud Men-I (3) Ed.Sex.y Dem.(3) Int.Obste. (3)	
VI	Obst. B I (8) Pue.y Ped. (7)		Salud Men.II (4) Psic.Obst. (5) Int. Antrop. (3)	
VII	Anest. (5) Obst. B II (9) Cirug. M. Ob.(5)			A.en S.P.(3)
VIII	Obst. Pat. (7) Ginec. B (5)	Met.Inv.II (4)	Med. Legal (5) Int. E. Arte (3)	
IX	Int. Ob. I (26)	X	X	X
X	Int. Ob. II (26)	X	X	X
%	45	14	39	2

GRAFICO No. 06

Indicadores Beta del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina –
Universidad Nacional Mayor de San Marcos



4.3.4 Análisis del Nivel Taxonómico de los Sílabos del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

Para el análisis del nivel taxonómico, se ha observado los objetivos consignados los sílabos de las asignaturas, y se ha optado el uso de la Taxonomía de Benjamín Bloom, considerando las tres áreas o dominios:

- Dominio cognoscitivo
- Dominio afectivo
- Dominio psicomotriz

En el **Cuadro No. 14** se presenta el nivel taxonómico para el dominio cognoscitivo en el cual se incluye las categorías de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

En el cuadro No. 14 se percibe:

- 1- Las categorías de mayor uso del dominio cognoscitivo tomadas en cuenta en la elaboración de la objetivos de las asignaturas son, el de aplicación (41%) y el de comprensión (26%).
- 2- La categoría de evaluación, no se ha tomado en cuenta en ningún objetivo de asignatura.
- 3- En el sílabo de la asignatura de Anatomía Humana Especializada, se ha tomado en cuenta cinco categorías en la formulación de los objetivos, excepto la categoría de evaluación.
- 4- El 65% de asignaturas tienen consignados, objetivos cognoscitivos, en la elaboración de los Sílabos, explícitamente.
- 5- En el gráfico No.06, se aprecia la proporción de objetivos del dominio cognoscitivo, por categorías, utilizados en la elaboración de los Sílabos de las asignaturas del Plan de Estudios del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

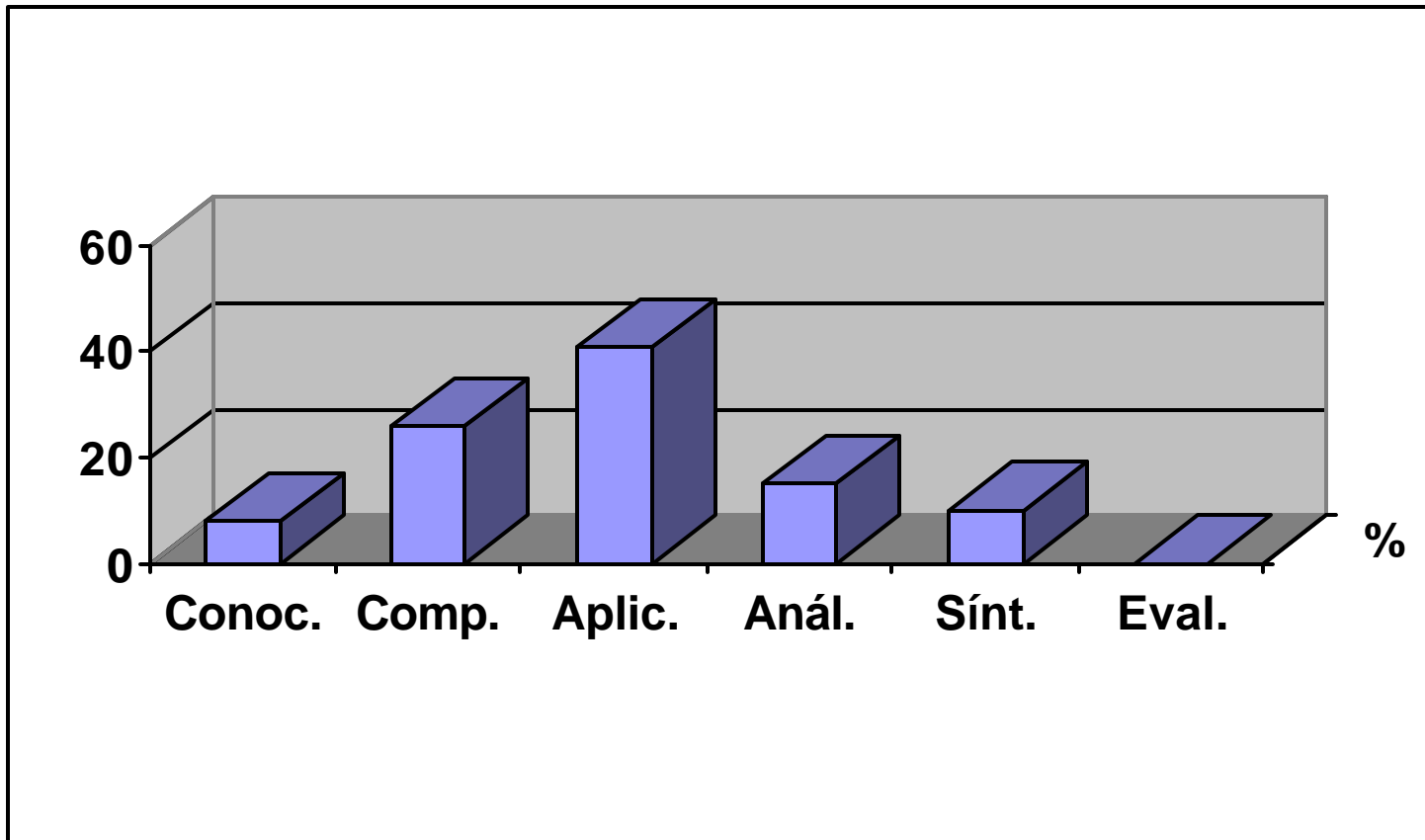
En El cuadro siguiente se observa el análisis del nivel taxonómico del **Dominio Cognoscitivo** de las asignaturas del Plan de Estudios.

CUADRO No. 14

D. COGNIT.	INFOR.	COMP.	APLIC.	ANAL.	SINT.	EVAL.	TOTAL
291336							-
20361		X					1N
341000							-
60464			X				1N
11352			X	X			2N
30530			X				1N
210531	X						1N
80101					X		2N
80212				X			1N
220853							-
100430							-
31383							-
100238		X	X				2N
80282							-
150435			X				1N
80201	X	X	X	X	X		5N
100421							-
110168		X					1N
200030			X				1N
70121			X	X			2N
150729							-
228404							-
180018		X	X				2N
310089			X				1N
110440			X				1N
150045			X				1N
200048				X			1N
150278					X		1N
310053							-
180049							-
170014			X				1N
310063			X	X			2N
150361							.
310090			X				1N
310156					X		1N
90623							-
310074							-
310021			X				1N
28490							-
29012		X					1N
28675		X					1N
29030							-
23006		X					1N
20618	X						1N
23009		X					1N
23003		X					1N
TOTAL	8%	26%	41%	15%	10%	-	65%

GRAFICO No. 07

Nivel Taxonómico para el Dominio Cognoscitivo, según categorías, de los Sílabos del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Fac, de Medicina - UNMSM

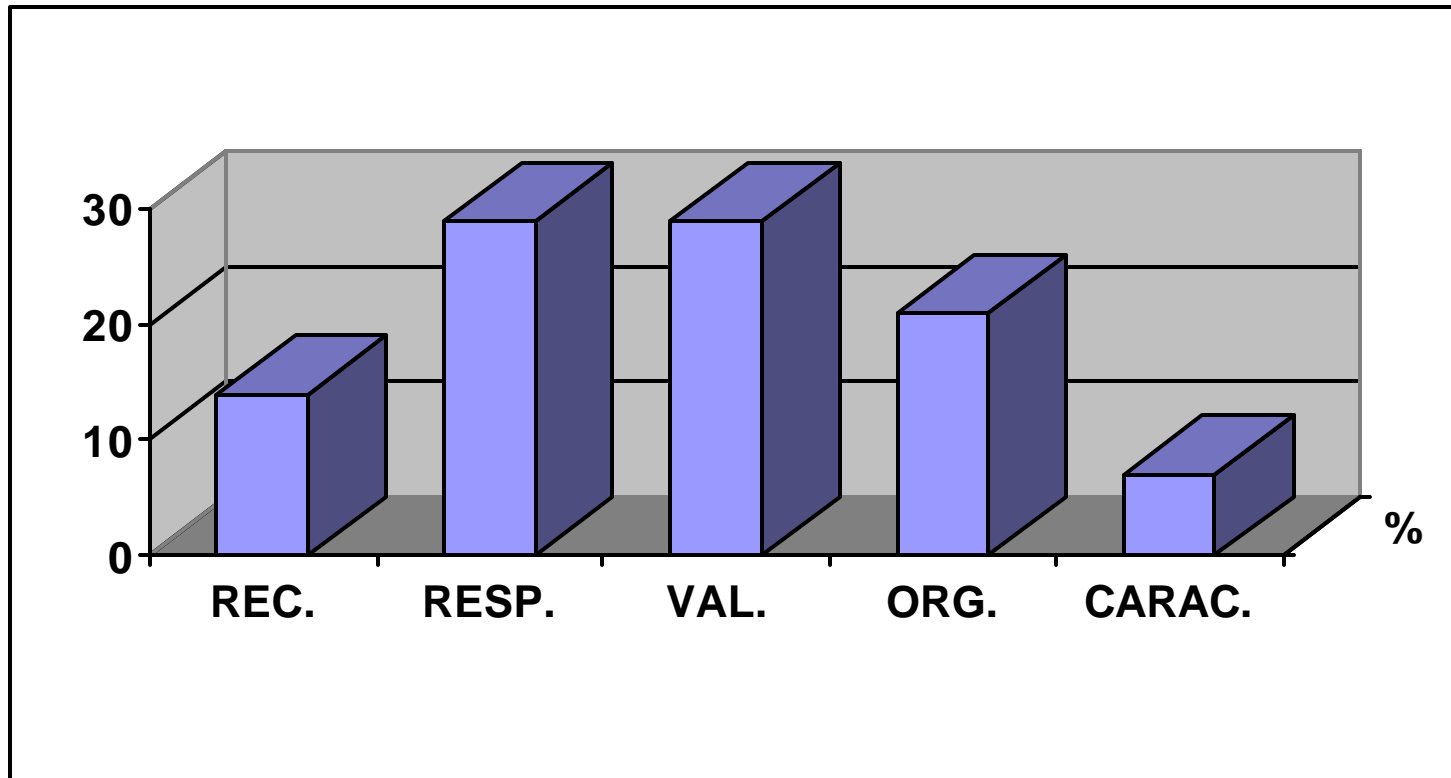


CUADRO No. 15

D.AFFECT.	RECEP.	RESP.	VALOR.	ORGAN.	CATEG.	TOTAL
291336						
20361				X		1N
341000						-
60464						-
11352						-
30530						-
210531	X					1N
80101				X		1N
80212			X			1N
220853						-
100430						-
31383						-
100238		X				1N
80282						-
150435		X				1N
80201			X		X	2N
100421						-
110168	X					1N
200030			X			1N
70121						-
150729						-
228404						-
180018						-
310089						-
110440						-
150045						-
200048						-
150278		X				1N
310053			X			1N
180049						-
170014						-
310063						-
150361				X		1N
310090						-
310156		X				1N
90623						-
310074						-
310021						-
28490						-
29012						-
28675						-
29030						-
23006						-
20618						-
23009						-
23003						-
TOTAL	14%	29%	29%	21%	7%	28%

GRAFICO No. 08

Nivel Taxonómico para el Dominio afectivo, según categorías, de los Sílabos del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Fac. de Medicina - UNMSM



En el cuadro N° 15, se percibe:

1- Las categorías de mayor uso del dominio afectivo tomados en cuenta en la elaboración de los objetivos de las asignaturas son, el de respuesta y valoración, con el (29%) de proporción para cada categoría.

2- La categoría de adquisición, se ha tomado en cuenta en menor proporción en la elaboración de objetivos de las asignaturas.

4- El 28% de asignaturas tienen consignados, objetivos afectivos en la elaboración de los Sílabos , explícitamente.

5- En el gráfico No. 08 se percibe, la proporción de objetivos del dominio afectivo, por categorías utilizados en la elaboración de Sílabos de las asignaturas del Plan de Estudios del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

En el cuadro No. 16 se percibe:

1- La categoría de mayor uso del dominio psicomotriz, tomada en cuenta en la elaboración de los objetivos de las asignaturas es, el de precisión (26%).

2- Las categorías de manipulación, coordinación y adquisición, han sido utilizadas en igual proporción (21%), en la elaboración de objetivos de las asignaturas.

4- El 20% de asignaturas tienen consignados, objetivos psicomotrices en la elaboración de los Sílabos , explícitamente.

5- En el gráfico No. 09 se percibe, la proporción de objetivos del dominio psicomotriz, por categorías utilizados en la elaboración de Sílabos de las asignaturas del Plan de Estudios del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia

CUADRO No. 16

D.PSICO..	IMITAC..	MANIP.	PRECIS.	COORD.	ADQ. .	TOTAL
291336						-
20361						-
341000			X		X	2N
60464						-
11352	X					1N
30530						-
210531						-
80101	X	X	X	X		4N
80212		X	X			2N
220853						-
100430						-
31383						-
100238			X	X		2N
80282						-
150435					X	1N
80201		X		X		2N
100421						-
110168						-
200030					X	1N
70121						-
150729						-
228404						-
180018						-
310089						-
110440						-
150045						-
200048						-
150278						-
310053						-
180049						-
170014						-
310063		X	X	X	X	4N
150361						-
310090						-
310156						-
90623						-
310074						-
310021						-
28490						-
29012						-
28675						-
29030						-
23006						-
20618						-
23009						-
23003						-
TOTAL	11%	21%	26%	21%	21%	20%

GRAFICO No. 09

Nivel Taxonómico para el Dominio Psicomotriz, según categorías, de los Sílabos del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Fac. de Medicina – UNMSM

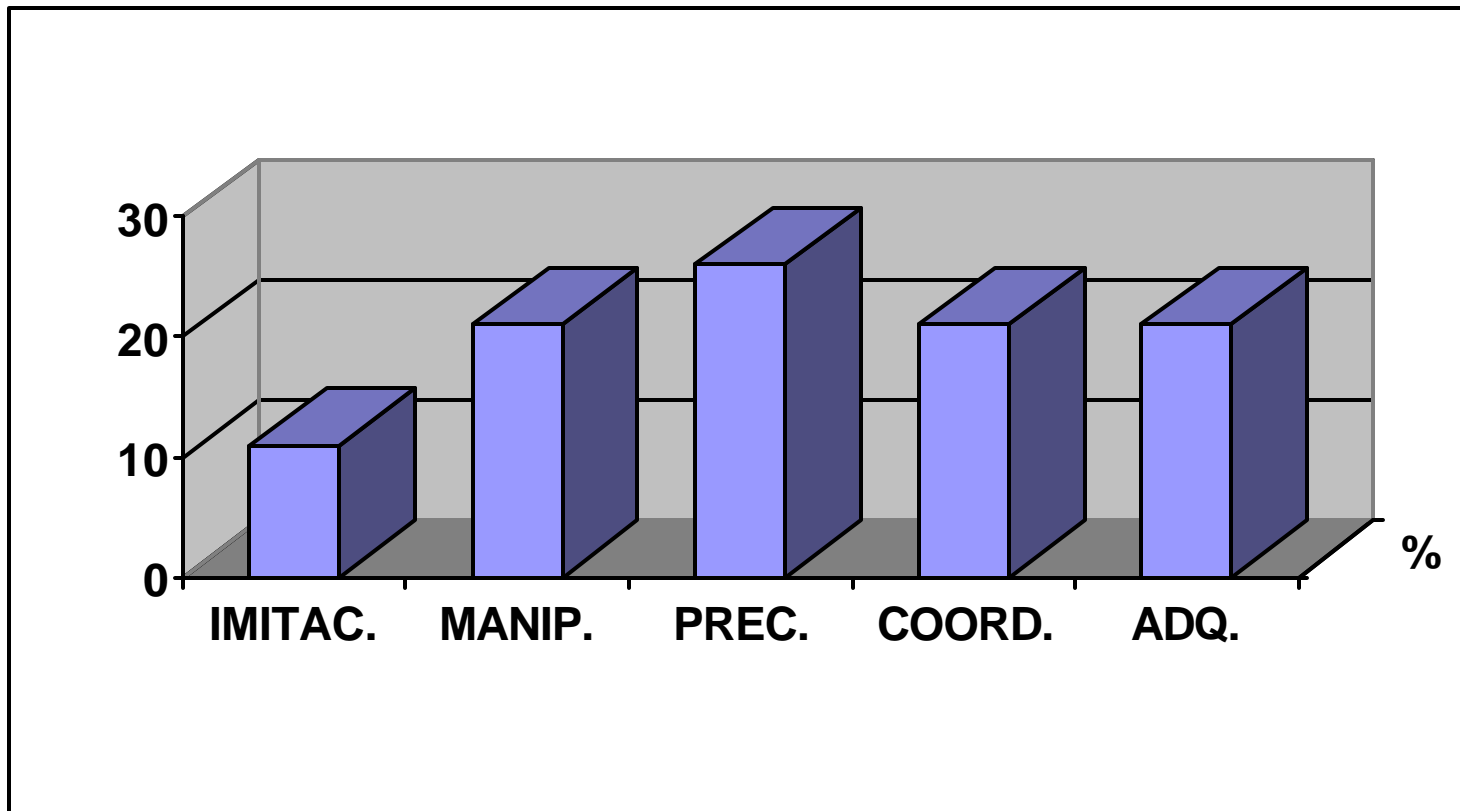


GRAFICO No. 10

Nivel Taxonómico de los Dominios Cognoscitivo, Afectivo y Psicomotriz, según categorías, de los Sílabos del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia - Fac. de Medicina - UNMSM

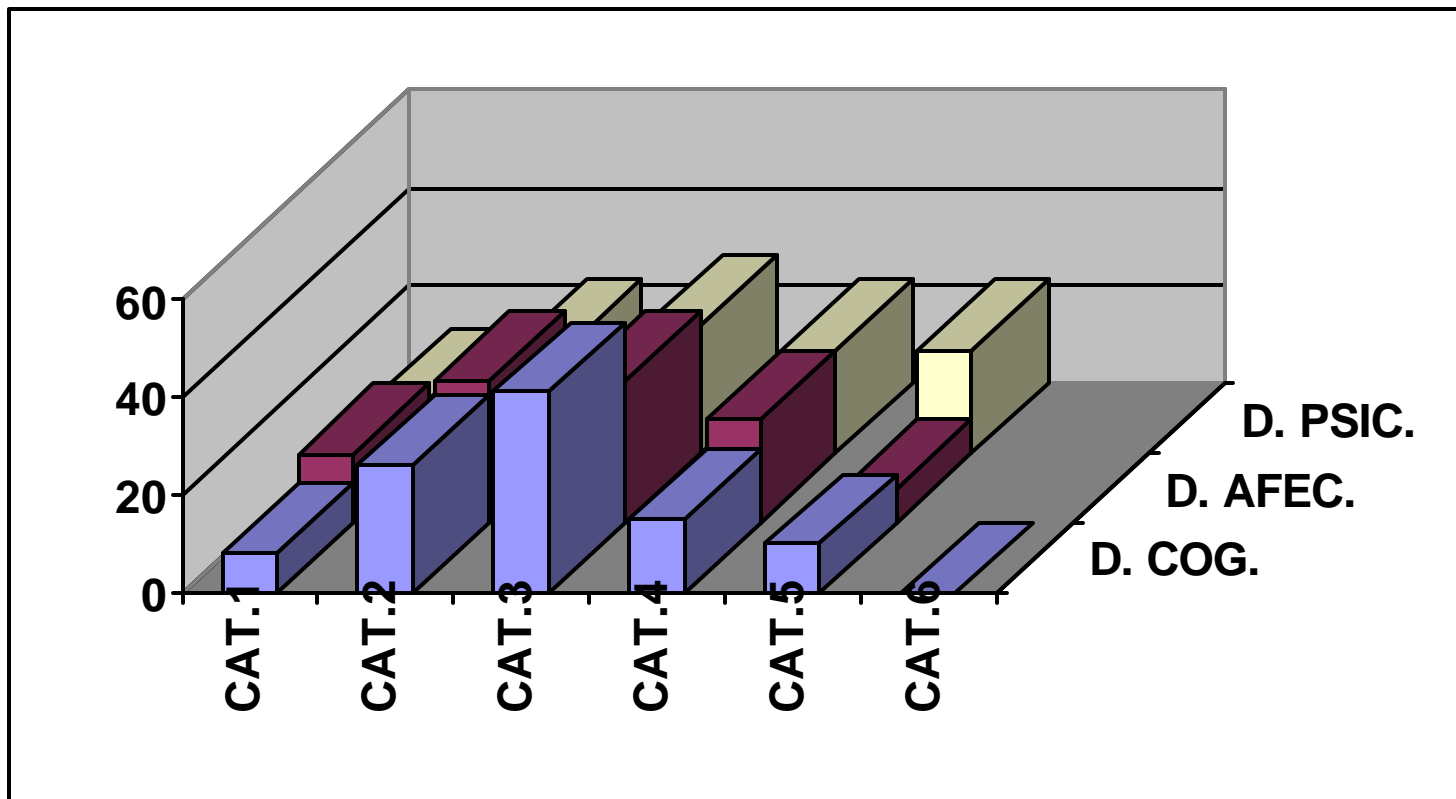
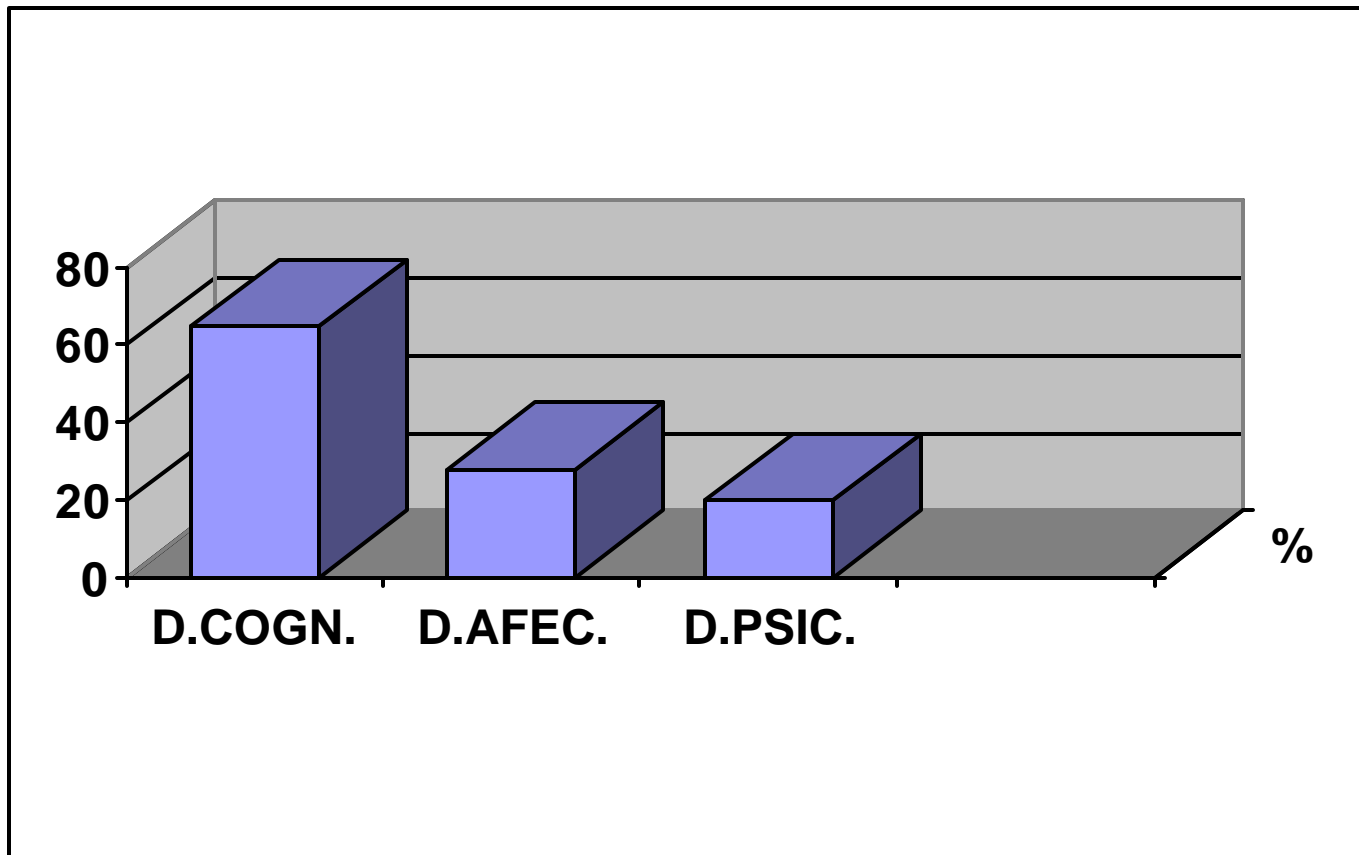


GRAFICO No. 11

Resumen del nivel Taxonómico de los Dominios Cognoscitivo, Afecto y Psicomotriz, utilizados en los Sílabos del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Fac. de Medicina - UNMSM



En el gráfico N° 10, se percibe:

- 1- En la redacción de los objetivos del dominio cognitivo, se ha tomado en cuenta las categorías de información, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, excepto el de evaluación.
- 2- La categoría de mayor proporción, utilizada en la elaboración de objetivos de los Sílabos de las asignaturas es el de aplicación.
- 3- En la redacción de los objetivos del dominio afectivo y psicomotriz, se han tomado en cuenta las cinco categorías.

En el gráfico No. 11, se percibe:

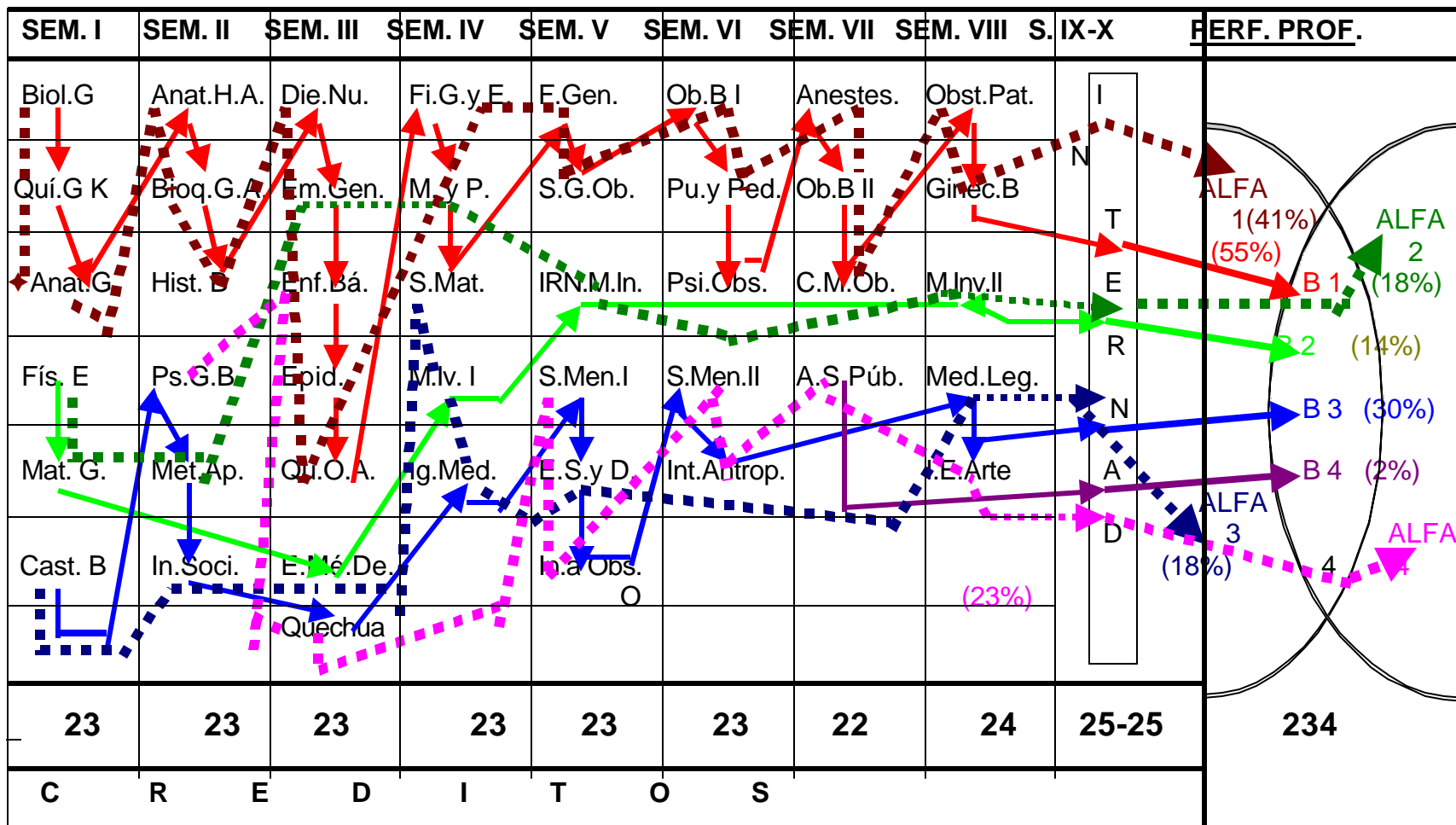
- 1- El dominio de mayor proporción consignado explícitamente en los objetivos de los Sílabos de las asignaturas, es el dominio cognoscitivo.
- 2- Los dominios cognitivo, afectivo y psicomotriz, están consignados explícitamente en la elaboración de los objetivos de las asignaturas, en proporciones diferentes.

4.3.5 Elaboración de la MATRIZ CURRICULAR Y LINEAS CURRICULARES del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia

La Matriz Curricular y Líneas Curriculares del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia se presentan en el Gráfico No. 12.

GRAFICO No. 12

MATRIZ CURRICULAR, y LINEAS CURRICULARES del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



En el gráfico No. 12, se percibe:

- 1- Las funciones básicas o destrezas del Licenciado de la Escuela Académico Profesional De Obstetricia, están representados por los Indicadores Beta.
- 2- Para la determinación final de los Indicadores Beta, se ha procedido ha determinar las Líneas Curriculares.
- 3- El 55% de asignaturas, permiten el desarrollo de la función básica del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia: Asistencial (BETA 1)
- 4- El 14% de asignaturas, facilitan el desarrollo de la función básica o destreza del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia: Planificador- Investigador – Evaluador (BETA 2).
- 5- El 30% de asignaturas, facilitan el desarrollo de la función básica o destreza del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia: Promotor Social – Líder – Docente (BETA 3).
- 6- El 2% de asignatura, facilita el desarrollo de la destreza: Administrador – Asesor (BETA 4).
- 7- Los Indicadores esenciales de los rasgos actitudinales del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, están representados por los Indicadores Alfa.
- 8- Para la determinación final de los Indicadores Alfa, se ha procedido ha determinar las Líneas Curriculares.
- 9- El 41% de asignaturas, permiten el desarrollo de los rasgos actitudinales (Alfa 1) en el Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia: (Teórico – Práctico / Analítico / Creativo).
- 10- El 18% de asignaturas, facilitan el desarrollo de los rasgos actitudinales en el Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia: Metódico, Sintetizador, Participativo (Alfa 2).
- 11- El 18% de asignaturas, facilitan el desarrollo de los rasgos actitudinales en el Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia: Crítico – Interpretativo – Valorativo – Etico (Alfa 3).
- 12-El 23% de asignaturas, facilitan el desarrollo de los rasgos actitudinales: Sensibilidad Social – Capaz de tomar decisiones (Alfa 4).

4.4 Análisis del Rendimiento Académico de los Internos de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia – Año Académico 2000

Para el análisis del Rendimiento Académico se ha tomado en cuenta dos aspectos fundamentales:

El promedio de notas de las asignaturas llevadas durante los cuatro años académicos y el promedio de notas de Exámenes de Suficiencia Académica, consistente en las evaluaciones de los Módulos y pruebas orales con fines de titulación, después de un ciclo intensivo de revisiones de las asignaturas de la especialidad por medio de clases teóricas.

En el cuadro N° 17, se observa el promedio de notas del Exámenes de Suficiencia Académica equivalente a **14.57** y el promedio de notas de cursos llevados hasta el cuarto año de estudios equivalente a **13.16**; también se pueden visualizar éstos promedios en los gráficos N° 13 y 14.

CUADRO N° 17

NOTAS DE EXAMEN DE SUFICIENCIA ACADEMICA Y PROMEDIO DE NOTAS DE CURSOS INTERNOS EN OBSTETRICIA - AÑO ACADÉMICO 2000

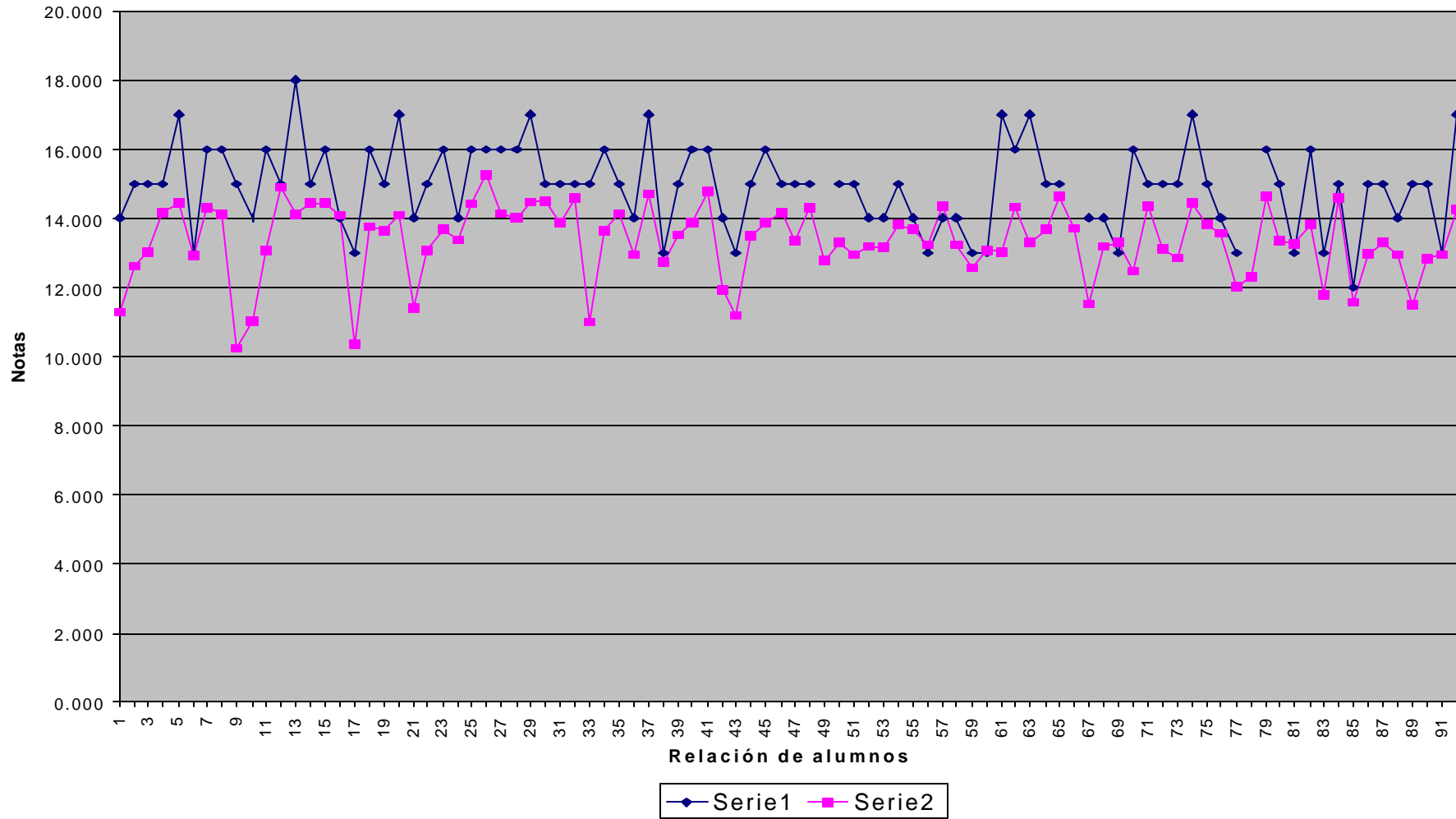
N°	Código	APELLIDOS Y NOMBRES	E.Suf.	Promedi	No.cursos
			Prom.	N.cursos	
1	883967	ALVA ALVAREZ ILANE SUE	14.000	11.288	52
2	948026	ALVAREZ ALVAREZ MARIA ELENA	15	12.612	49
3	940150	ANCAJIMA DE LOS SANTOS GERALDINA	15	13.03	47
4	960200	ARENAS LLONTOP ARMANDO	15	14.181	44
5	960202	ARREDONDO GABULLE LOURDES JESUS	17	14.434	44
6	960204	BAO OBLEA ELMER DENNIS	13	12.915	46
7	960205	BARRANTES OROSCO MARTHA JUDITH	16	14.302	44
8	960206	BAUTISTA AURIS ANDRES AVELINO	16	14.114	45
9	920214	BERNABLE DE LA CRUZ MARGOT	15	10.241	62
10	900189	BOLANOS CERRILLO JANET GIOVANA	14	11.024	56
11	950216	BRUNO CERRO ROBERTO CARLOS	16	13.066	48
12	960207	CABRERA SOLORZANO CAROL	15	14.896	44
13	960208	CACERES BELLO MAYTEE ZOILA	18	14.104	44
14	960210	CAJO MILACHAY ROSELIN DORILA	15	14.451	44
15	960213	CASTRO JIMENEZ MILAGROS DEL ROSARIO	16	14.434	44
16	960217	COBBA NOVOA GUILMA LLANELI	14	14.086	45
17	920210	CONDORI QUISPE FIDEL RAUL	13	10.351	65
18	940601	CORA GUTIERREZ DELIA	16	13.758	44
19	960220	CORRALES PISCONTE CARMEN PATRICIA	15	13.659	44
20	960221	CUBA TASAYCO ERICA CECILIA	17	14.093	44
21	928064	CUBAS MUNOZ HILDURA CARMELA	14	11.426	50
22	950202	CUELA ESPINOZA ERIKA RAQUEL	15	13.088	47
23	950200	CHAPILLIQUEN SUCLUPE ANDREA PILAR	16	13.687	44
24	960215	CHAVESTA CUSTODIO ALAN MARCO	14	13.366	45
25	960216	CHINCHAY COLLAHUA ROMINA MADAN	16	14.423	44
26	960222	DELGADO CASTILLA MADELEIN	16	15.247	44
27	960225	ESCALANTE CELIS FLOR DE MARIA	16	14.148	44
28	960226	ESTACIO FIGUEROA JUAN JOSE	16	14	44
29	960228	FERNANDEZ PAREDES FABIOLA	17	14.462	44
30	960231	GAMARRA CLAROS, DESSIREE ISABLE	15	14.489	44
31	960233	GAMERO PEREDES KATIA SOLEDAD	15	13.863	44
32	960234	GARCIA DACCARETT FABIOLA GINA	15	14.566	44
33	900228	GUZMAN ROSALES MERCEDES EDITH	15	10.996	56
34	960236	HEREDIA SANCHEZ JILL MILAGROS	16	13.659	44
35	960240	HUAMANI FERRE JUAN DE DIOS MARTIN	15	14.146	45
36	931173	HUARINGA LEIVA JESSICA ROSA	14	12.952	48
37	960245	JARA REVELO NANCY EUSEBIA	17	14.72	44
38	950175	LOPEZ BEIZAGA JENY LUZ	13	12.733	48
39	950142	LOPEZ CANCHAYA ANA CECILIA	15	13.515	48
40	960249	LOPEZ MUNAR KARLA MARIA	16	13.857	44
41	950174	LOVERA JIMENEZ MARIA ESTHER	16	14.764	44

42	931183	LUQUE CONTRERAS ALICIA	14	11.935	52
43	900178	MANRIQUE SAMANEZ IRMA ELIZA	13	11.207	59
44	960254	MEDINA JARAMILLO DIANA	15	13.492	45
45	931191	MORALES AYALA ELVIRA EDITH	16	13.882	45
46	960258	MORALES CABELLO ROSANA ETELKA	15	14.176	44
47	934157	MOROCHO GALARZA MIRIAM MEDALY	15	13.351	47
48	960261	MOTTA TARAZONA MERCEDES ELENA	15	14.302	44
49	950186	MUNARES GARCIA OSCAR FAUSTO		12.788	50
51	960264	NECIOSUP CHAFLOQUE PEDRO HENRY	15	13.302	44
53	957007	OLARTEGUI SILVA SONIA PATRRCIA	15	12.932	49
54	960268	ORTEGA MIRANDA LILIANA	14	13.178	45
55	950168	ORTIZ DAZA LIDA MARITZA	14	13.155	48
56	960267	PACAHUALA CRISTOBAL MYRIAM MILAGROS	15	13.819	44
57	960268	PACHECO ESPINOZA EDUARDO ENRIQUE	14	13.681	44
58	923376	PANTOJA MATTOS NANCY ELIANA	13	13.247	52
59	960273	PENA DE LA CRUZ PAOLA LIZET	14	14.368	44
60	950182	PINTO JAYOS EVI MERCEDES	14	13.254	52
61	940212	PINAS CANCHANYA ELA	13	12.564	52
62	931203	PRADA BOLUARTE MARXLENIN	13	13.066	47
63	913929	RAMIREZ CASTANEDA LENKA CONSTANZA A.	17	13.033	55
64	960276	REAL CAMPOS CLARA MINOE	16	14.335	44
65	960278	REYES MELO FELIX	17	13.292	45
66	950157	RIOS GARCIA JESSICA VIOLETA	15	13.687	44
67	960279	RIOS RIOS ALEXANDER NILTON	15	14.626	44
68	960281	RIVERA FELIX LAURO MARCOANTONIO		13.709	44
69	900312	ROJAS CALDERON JOSE LUIS	14	11.534	72
70	958002	ROMERO AGUILAR ELVIRA	14	13.179	46
72	960283	ROSAS HERRERA JUDITH IVON	13	13.291	44
73	931208	SAAVEDRA ESCAJADILLO HILDA OLGA	16	12.493	53
74	960284	SALINAS LINARES DORIS ROSARIO	15	14.363	44
75	960286	SANCHEZ ALVAREZ RICHARD ALFREDO	15	13.112	46
76	9600287	SANCHO SANCHO ROSA LEONOR	15	12.862	46
77	960288	SEGURA ESCUDERO EVELYN	17	14.434	44
78	954183	SERVAN VENTURA ERIKA JANET	15	13.812	47
80	950136	TANILLAMA JIMENEZ VILMA BETARIZ	14	13.562	48
81	827037	TAPIA USURIN MARITZA JESUS	13	12.025	63
82	950211	TESEN MELENDEZ BEATRIZ ANDREA		12.319	49
83	960290	TORIBIO MEDINA ROSALYNN ALBINA	16	14.621	44
84	940225	TORIBIO ROCA GUSTAVO HUMBERTO	15	13.363	48
85	978502	TRINIDAD COPA ELIZABETH MARITZA	13	13.277	45
86	960291	TUNQUI TAMBINI AIDA NORMA	16	13.802	44
87	913905	VALDEZ VERA TANIA KARINA	13	11.802	58
88	960295	VARGAS RIMARACHIN LUZ ELMINA	15	14.588	44
89	931215	VARGAS SOTO RUTH ELIANA	12	11.584	58
90	940237	VEGA AGUADO ERIKA	15	12.957	49
91	960294	VEGA GONZALES EMILIO OSWALDO	15	13.302	44
92	950151	VIGO HERRERA QUINONEZ JAZMINE LITA	14	12.953	49

		MYRABELL			
93	902615	VILLANUEVA ROJAS SANTA LIDIA	15	11.51	54
94	930016	VILLARREAL MANRIQUE ADA TERESA	15	12.844	52
95	960300	ZAVALA TORRES DORA VICTORIA	13	12.93	45
96	950171	ZAVALETA MASGO RUTH LOURDES	17	14.241	46
			14.571	13.1633	48.69565217

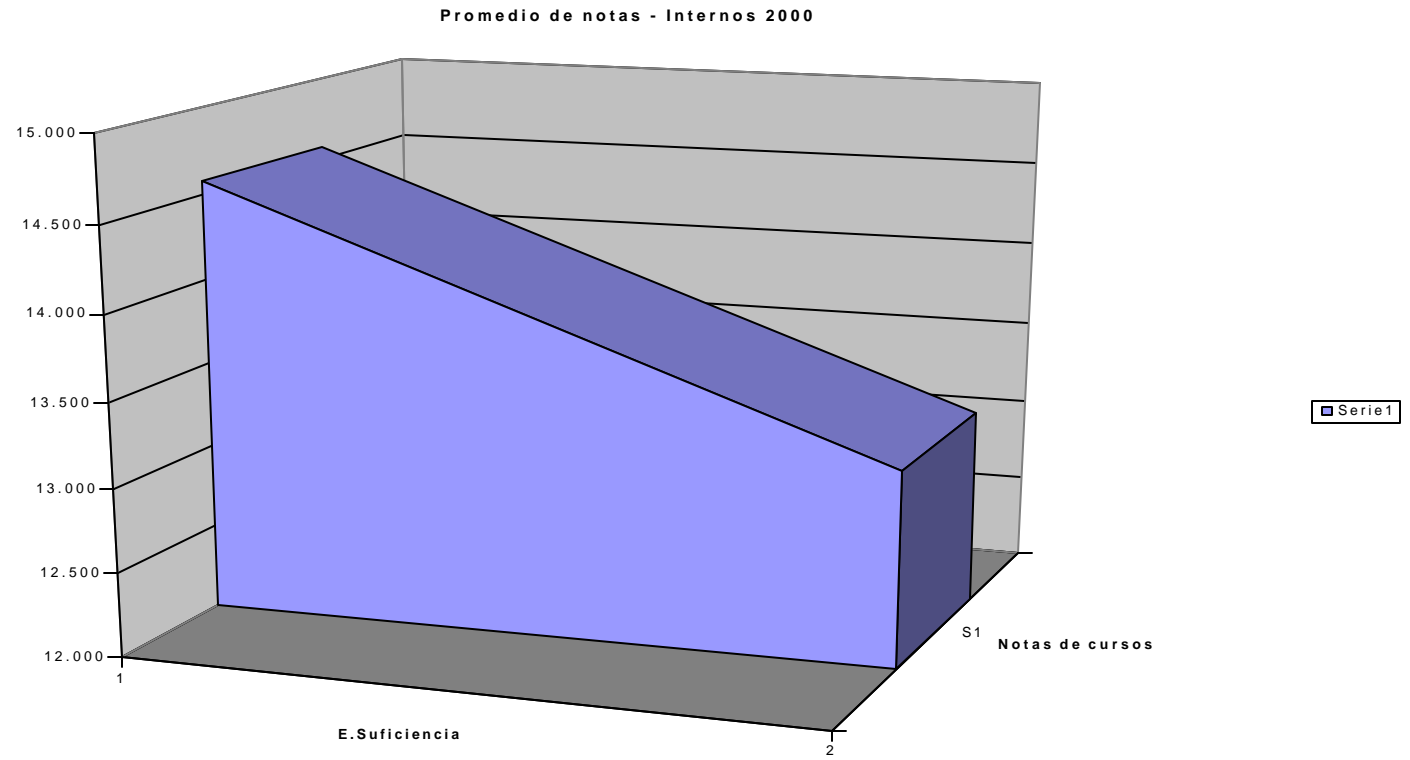
GRÁFICO N° 13

Notas de Suf. Acad. y promedios de notas hasta el IV año - Internos 2000



CUADRO N° 14

**NOTAS EXAMEN DE SUFICIENCIA ACADÉMICA Y PROMEDIOS DE NOTAS DE NOTAS DE CURSOS – INTERNOS
EN OBSTETRICIA – AÑO ACADÉMICO 2000 – EAPO - UNMSM**



4.5 Encuesta sobre juicios valorativos de los empleadores, sobre el Desempeño del Licenciado en Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

ico Profesional de Obstetricia como Directores de Instituto, Hospitales, Centro de Salud, Organismos no gubernamentales, acerca del desempeño del Licenciado en Obstetricia.

Para la obtención de los juicios valorativos sobre el Desempeño del Licenciado en Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se elaboró una encuesta de 30 empleadores:

Director del Instituto Materno Perinatal (Ex Maternidad de Lima)	1
Jefes de Servicios del Inst. Materno Perinatal	9
Directores de la DISA I, II, III, IV,V	5
Directores de Centros De Salud	10
Coordinadores de Departamentos Académicos	5

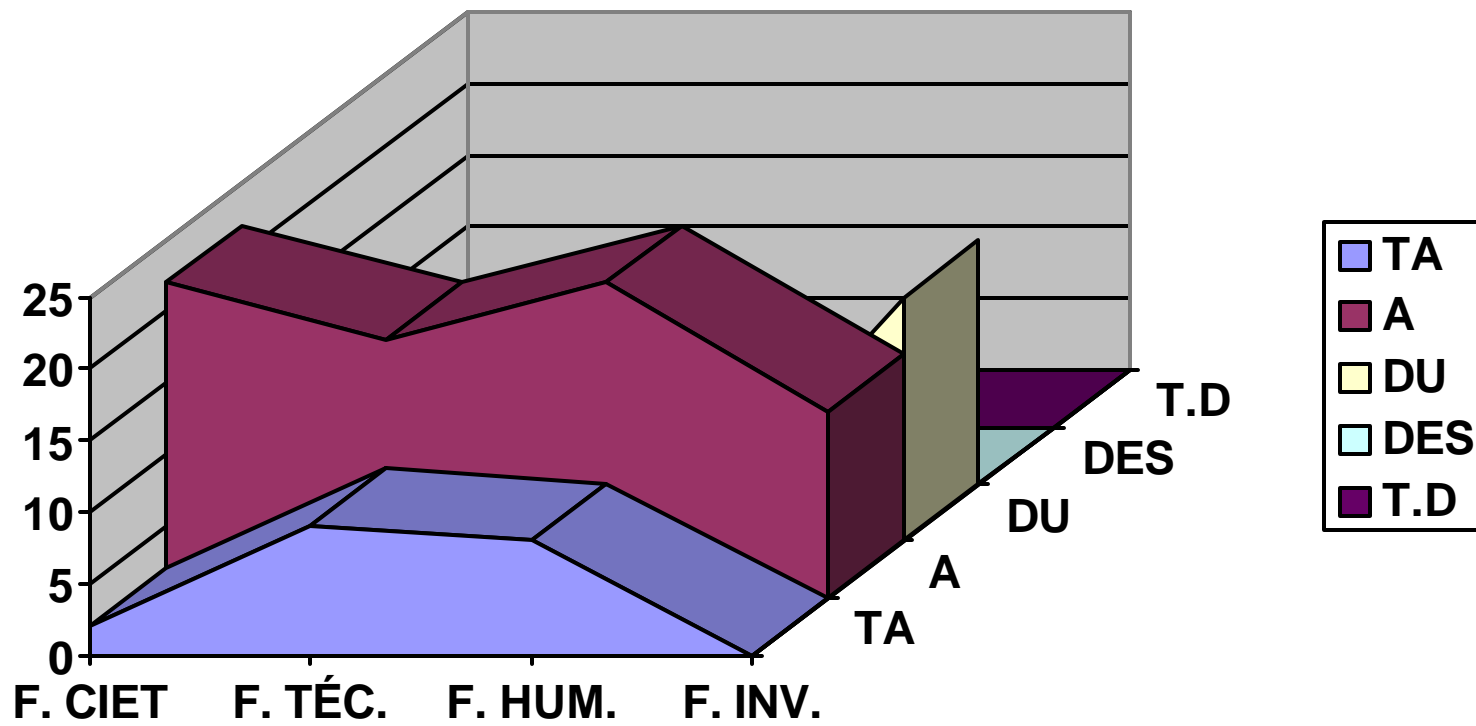
Los resultados de las encuestas podemos apreciar en el gráfico N°. 15

Los análisis de los juicios evaluativos sobre el desempeño del Licenciado en Obstetricia se puede observar en los Anexos Nos. 5 y 6

En el gráfico N° 15, se observa:

- ◆ El mayor porcentaje de apreciaciones sobre el desempeño del Licenciado en Obstetricia se encuentra entre las escalas **de acuerdo**, existiendo empleadores cuyas apreciaciones están en la escala **totalmente de acuerdo y duda**, así como no existe ninguna apreciación en la escala de **desacuerdo y totalmente en desacuerdo**.
- ◆ Según las respuestas de los empleadores, las áreas científico, humanista y técnica tienen mayor acuerdo, existiendo un mayor porcentaje de duda en el área de investigación.

GRÁFICO N° 15
JUICIOS EVALUATIVOS DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL DESEMPEÑO DEL LICENCIADO EN OBSTETRICIA
-UNMSM - 2001



V- CONCLUSIONES

Con el presente estudio, se ha determinado el diagnóstico del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y los efectos en el Perfil Profesional del Licenciado, y se expresa las conclusiones siguientes:

- 1- Existen deficiencias en el Plan Curricular y en el Perfil del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.
- 2- El Plan Curricular (1996 –2000), fue planificado teniendo en cuenta los tres niveles de organización: los Elementos de Iniciación y Orientación (nivel Macro), los Elementos de Planificación y Organización (nivel Meso) y los Elementos de Participación y Administración (nivel Micro).
- 3- A nivel Macro, Elementos de Iniciación y Orientación, el Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, tiene especificado los Fundamentos sociológicos, históricos, económicos, sociales, políticos, legales, nacionales,
 - En relación al Perfil Profesional y que está representado por los **indicadores ALFA**, concernientes al área de sensibilización y que muestran los rasgos básicos deseables en la personalidad del futuro egresado: Práctico, analítico, crítico, sensible y ético; no existe una adecuada proporción de las asignaturas para permitir dicho proceso de adquisición, a través de los diez Semestre Académicos.
 - En el área del formación e información con sus Indicadores **BETA**, que muestran los rasgos básicos en relación las funciones, roles u áreas de incumbencias, también no existe una adecuada proporcionalidad en la

planificación de asignaturas que faciliten el proceso de adquisición de las funciones del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

- En relación a la **prospectiva**, o sea el ajuste del **Perfil Profesional** durante el desarrollo del plan de estudios, se contempla ésta situación a través de la proyección de carrera profesional, para contribuir a disminuir la morbi – mortalidad materna, perinatal e infantil a través de la atención integral de la mujer y el niño.
- 4- A nivel **Meso**, en el **Plan Curricular** de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, se ha verificado:
- Las Estrategias Curriculares que están identificados con los **Indicadores ALFA y BETA** del Perfil Profesional en los objetivos terminales de cada asignatura, se ha verificado que no existen objetivos explícitos en el 25% de asignaturas.
 - De la observación de las **Líneas Curriculares Alfa y Beta**, no nos garantizan la secuencia, articulación ni correspondencia del Plan de Estudios con el Perfil Profesional.
- 5- A nivel **Micro**, referente a los Elementos de Participación y Administración: no existe una adecuada integración entre profesores y alumnos, aún existiendo similar percepción de la problemática curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, para ambos elementos de participación el área de Evaluación de Asignaturas, es considerado como problema muy grave (alumnos 44% - profesores 75%) según el cuestionario aplicado.
- 6- No existe organización entre los graduados de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, no hay participación activa, por consiguiente ellos no contribuyen al Fondo de Ayuda (Artículo 201 del Estatuto), no se percibe en los graduados, solidaridad con la Escuela.
- 7- No existe conducción en la comunidad, la Escuela Académico Profesional de Obstetricia no ha asumido el rol de orientar a la comunidad en la solución de los problemas fundamentales de salud.
- 8- La participación en la comunidad, es casi nula, ni la comunidad se nutre de la Escuela, no se perciben acciones recíprocas ni existe compromiso entre ambos.

- 9- Del análisis del cuestionario sobre el **Diagnóstico del Plan Curricular** de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, aplicados a Alumnos y Docentes, se ha verificado que existen problemas muy graves en proporción significativa.

En el nivel **de Alumnos**, se percibieron como problemas muy graves en:

Programación Curricular	: 35%
Conducción de Asignaturas	: 29.5%
Evaluación de Asignaturas	: 44%

En el nivel **de Docentes**, se percibieron como problemas muy graves en:

Programación Curricular	: 36%
Conducción de Asignaturas	: 48%
Evaluación de Asignaturas	: 75%
Prácticas Pre – Profesionales	: 33%
Organización Académica y Adminis.	: 48%

- 10- Del análisis de los Sílabos de las Asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, se percibieron los siguientes resultados:

- Según la utilización de la **‘Lista de cotejo para la elaboración de un Sílabo’**, se dedujo el resultado cuantitativo de $15.54 = 16$, para los Sílabos del Plan de Estudios.
- Al ubicar el resultado de la evaluación de los sílabos, en una de las escalas de evaluación del Rendimiento Académico de los estudiantes, que presentamos, estaría en la dimensión **BUENO = 16 / B = MUY BIEN**, concluyendo que la elaboración de los sílabos de las asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia es aceptable.

Dimensiones de la evaluación de Rendimiento Académico :

	20	A +	Sobresaliente
	19	A	excelente
ALTO	18	A -	excelente
	17	B +	excelente
→BUENO	16	B	muy bien
	15	B -	bueno
	14	C +	bueno
	13	C	regular
REGULAR	12	C -	regular
	11	D +	deficiente
	10	D	malo – desap.
MALO	09	D -	malo – desap.
	08	F	malo – desap.

- De la verificación de las características de los Sílabos y Especificaciones, (objetivos, sinopsis de contenidos y estrategias metodológicas) se observa que:
 - El **41 %** de asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, contribuyen al desarrollo de los rasgos actitudinales (**ALFA 1**) del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela: Teórico – Práctico / Analítico - Creativo, y se verifica que el **COMPONENTE ESTRUCTURAL DEL CURRÍCULO** a nivel Micro (silabo), posee una orientación sesgada a la orientación teórica – práctica / analítico y creativo.
 - Los Indicadores esenciales de los rasgos actitudinales del Perfil Profesional, **ALFA 2, ALFA 3 Y ALFA 4**, el proceso de adquisición se encuentran facilitados por el desarrollo de asignaturas casi proporcionalmente adecuados (**18%, 15%, 18%**).
- Del análisis de las funciones básicas o destrezas del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, representados en los Indicadores **BETA 1, BETA 2, BETA 3 y BETA 4**, se verifica:

- Que las funciones básicas o destrezas **BETA 1** (Asistencial) y **BETA 3**, (promotor social – líder – docente), se encuentran basadas en un mayor porcentaje de asignaturas, **45% y 39%** respectivamente.
- La función básica o destreza **BETA 4** (administrador – asesor), es el de menor desarrollo, existe solo una asignatura que facilita dicha destreza (**2%**).
- Las funciones básicas o destrezas, menos desarrolladas en el Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, son las de **Administrador – Asesor y Planificador – Investigador – Evaluador (2% y 14%)**
- Existe un sesgo muy grave, en el desarrollo de la función básica o destreza del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia: **Administrador – Asesor**, que refleja una debilidad en la adquisición de destrezas de atención a la mujer, familia y comunidad, por lo que las características propuestas por la Escuela, específicamente: las funciones de planificación, organización, ejecución, monitorización y evaluación de actividades propias de los servicios de atención obstétrica y atención de salud de la mujer, no se encuentran apoyadas adecuadamente por bases sólidas, científicas, en el proceso de formación del Perfil Profesional.
- No existe una proporcionalidad adecuada de asignaturas, que favorezca el desarrollo de las funciones básicas o destrezas del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.
- Se verifica que, el Perfil Académico Profesional (1995 – 1999), propuesto por la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, no se sustenta con la programación de las asignaturas del Plan de Estudios diseñado en la planificación.
- De la verificación del **Nivel Taxonómico** de los objetivos de las asignaturas se presenta:
 - Los objetivos del **65%** de asignaturas han sido formulados tomando en cuenta el **dominio cognitivo** y los niveles más utilizados son el de **comprensión (26%) y el de aplicación (41%)**;

- En las redacciones de los objetivos del **28%** de asignaturas se han observado la utilización de conductas correspondiente al **área afectiva**, y los niveles de mayor utilización son el de respuesta y valoración, alcanzando una proporcionalidad del **(29%)** cada uno; además del dominio cognitivo.
- Las formulaciones de los objetivos **del 20%** de asignaturas, contienen conductas relacionadas al **dominio psicomotriz**, además de las conductas relacionadas al dominio cognoscitivo.
- La asignatura de Histología B, es la única asignatura que contiene en la redacción de sus objetivos, las conductas del área cognitiva, afectiva y psicomotriz.
- Del análisis general del nivel taxonómico de los objetivos de las asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, se verifica que: existe un sesgo favorable a la utilización del área cognitiva, referente a la memoria o evocación de conocimientos y al desarrollo de habilidades y capacidades técnicas de orden intelectual y descuido del área psicomotora y afectiva.
- Se concluye que: el **Perfil Académico Profesional (1996 – 2000)**, propuesto por la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, **no se sustenta en el nivel taxonómico de las asignaturas del Plan de Estudios.**

11- Del análisis de la Matriz Curricular y de las Líneas Curriculares de concluye:

- Los Indicadores esenciales de los rasgos actitudinales del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académica Profesional de Obstetricia (**ALFA 1, ALFA 2, ALFA 3 Y ALFA 4**), están basados en las asignaturas programadas de los 10 Semestres Académicos de la formación profesional.

- Existen asignaturas que coadyuvan en los 10 semestres académicos, a un adecuado desarrollo del **Indicador ALFA 1**.
 - En el 7° Semestre Académico, no se incide en el desarrollo del **Indicador ALFA 2**.
 - En 1° y 3° Semestres Académicos, no se incide en el desarrollo del **Indicador ALFA 3**.
 - En el 3°, 6° y 7° Semestres Académicos, no se incide en el desarrollo del **Indicador ALFA 4**.
 - Se concluye, que no existe una proporcionalidad equilibrada de asignaturas para el desarrollo de los rasgos actitudinales del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.
- Las funciones básicas o destrezas del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia (**BETA 1, BETA 2, BETA 3 Y BETA 4**), están basados en las asignaturas programadas de los 10 Semestres Académicos de la formación profesional.
 - El **Indicador BETA 1**, se favorece con la programación de asignaturas en los 10 Semestres académicos.
 - En el 2°, 6° y 7° Semestres Académicos, no existen asignaturas que permitan el desarrollo de las funciones **BETA 2**.
 - En el 7° Semestre Académico, no existen asignaturas que permitan el desarrollo de las funciones **BETA 3**.
 - En el 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 8° Semestres Académicos, no existen asignaturas que permitan el desarrollo de las funciones **BETA 4**.

- Se concluye, que no existe en el Plan de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia un proporcional desarrollo de las funciones básicas o destrezas del Perfil Profesional, sobre todo en la función básica o destreza B 4: Administrador – Asesor; que disminuyen las habilidades y destrezas en la gestión y administración de salud a nivel micro y macro. En igual forma las funciones **BETA 2** Planificador – Investigador – Evaluador, no existe secuencialidad en su desarrollo obviándose en tres semestres académicos, por lo que disminuye la capacidad para ejecutar labores de investigación científica, conocimiento de la realidad de salud de la mujer y proponer las soluciones.
- Del análisis de la Matriz Curricular y de las Líneas Curriculares de concluye, que no existe una formación teórica práctica equilibrada del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, que le permitan iniciar su trabajo con idoneidad y responsabilidad.

12. Del análisis de Rendimiento Académico de los Internos en Obstetricia – Año Académico 2000

- Se percibe que el promedio de notas de los cursos llevados hasta el cuarto año es: 13.16, catalogando a la promoción de Internos en la dimensión de **REGULAR**, y el promedio de notas de los Exámenes de Suficiencia Académica con fines de Titulación, después de tres módulos intensivos de revisiones de asignaturas de la especialidad es 14.57, ascendiendo a la dimensión de evaluación a **BUENO**

13. Del análisis de los juicios evaluativos de los empleadores sobre el desempeño del Licenciado en Obstetricia:

- Se aprecia que el mayor porcentaje de empleadores opinan que están de acuerdo con la formación científica, humanista y técnica del Licenciado en Obstetricia, así como existe duda en cuanto a la apreciación de la formación en el área de investigación.

VI- PROPUESTA:

Las propuestas alternativas que se presentan es consecuencia de la presente investigación, sobre el diagnóstico del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus efectos en el Perfil Profesional en el período (1996 – 2000).

Debido a la existencia de cambios globales en la comunidad, que significa exigencias y desafíos en el entorno, se reflejan en la respuesta universitaria, en la filosofía de la educación que se imparte, desde las políticas de admisión, la estructura del cuerpo docente, la metodología pedagógica, los perfiles profesionales, así como la importancia de las investigaciones en el área específica.

Del análisis del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, urge una Visión explícita de dar cumplimiento a la formación de profesionales críticos y calificados, a la generación de conocimientos útiles en la creación de nuevos conocimientos y a la socialización del saber universitario.

Es necesario tener en cuenta:

- 1- La integración funcional de los procesos de generación, transmisión y aplicación de los conocimientos, los mismos que deberán ser útiles en la creación de nuevos saberes.
- 2- El perfil del profesor – investigador y la recuperación de su papel estratégico y una enorme dimensión social de los profesores, percibidos como el elemento más perdurable e importante del proyecto universitario, en el que descansan las tareas de investigación, diseño curricular, docencia y servicio,

animadas por la actualización, una interacción intelectual fructífera y una permanente superación disciplinaria y pedagógica.

- 3- La producción de conocimientos sin fronteras atentos a los requerimientos presentes y futuros del entorno.
- 4- El conocimiento de las circunstancias laborales, de los éxitos y deficiencias de los egresados de la Escuela, para actuar vigorosa y colectivamente en su superación.
- 5- El mantenimiento del liderazgo intelectual responsable y creativo.

6.1 Objetivos

- Generar un Plan Curricular para la formación profesional biomédico – social del Licenciado de la Escuela de Obstetricia, que traduzca y fundamente un nuevo paradigma educativo en función de la persona y de la sociedad.
- Formar egresados con un sistema de valores que trascienda la influencia de los cambios operados, potenciando la ética del Licenciado en Obstetricia en su ejercicio, que garantice la función social de atender las necesidades de salud de la población.
- Desarrollar estrategias interdisciplinarias para implementar con nuevos criterios el currículum.
- Promover la integración docente asistencial, con la finalidad de apoyar la investigación y aprendizaje.
- Estructurar las asignaturas para equilibrar la adquisición de los rasgos actitudinales del Perfil Profesional y las funciones o destrezas del Licenciado de la Escuela académico Profesional de Obstetricia.

6.2- Propuesta de la estructura política:

- La propuesta operativa de la estructura política del Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, se defina como una política que armonice los fines, objetivos y estructuras organizativas de los distintos componentes de la educación.
- Que la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, establezca una política y programas acordes con la política nacional, que impliquen un

impulso audaz a los estudios de alto nivel, como una necesidad nacional e institucional.

6.3- Propuesta de la estructura académica:

- Definir los programas o cursos como las unidades básicas del sistema, cada uno de los cuales se soportará en planes o líneas de trabajo de producción intelectual (científica, técnica o humanística) vinculadas a problemas nacionales o científicos relevantes y a los que estarán adscritos todos los estudiantes y profesores obligatoriamente.

Las propuestas alternativas a la superación de la situación actual del Plan Curricular de la Escuela académico Profesional de Obstetricia, deben estar orientados por los siguientes principios o postulados:

- Pertinencia social
- Expansión y democratización
- Vinculación con el entorno
- Racionalización
- Participación, y
- Modernización.

VII- RECOMENDACIONES:

Del análisis de los resultados del presente trabajo de investigación y para que se faciliten alcanzar los objetivos curriculares propuestos por la Escuela Académico Profesional de Obstetricia como:

- Desarrollar la actitud creativa, analítica y metódica en la solución de los problemas de salud de la mujer, familia y comunidad;
- Participar en los programas y proyectos de salud que tiendan a mejorar los indicadores de salud materno infantil, así como en la administración de servicios asistenciales;
- Desarrollar programas de Salud Reproductiva;
- Asesorar acciones gerenciales de salud en el área profesional que le compete;

- Desarrollar actividades de liderazgo, docencia con criterios éticos y deontológicos;
- Practicar la calidad total camino a la excelencia en su quehacer profesional;
- Brindar una atención integral, eficiente ejercitando el criterio de equidad, teniendo en cuenta los grupos poblacionales más vulnerables, con mayor riesgo de enfermar o morir;
- Identificar las necesidades de la comunidad haciéndole participar en la ejecución de los programas.

Los objetivos referidos han sido elaborados, para que el Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, los adquiera en el proceso de su formación profesional, y para permitir el cumplimiento y desarrollo de los objetivos mencionados y tomando como base el presente trabajo de investigación se recomienda:

- 1- La necesidad de elaborar una adecuada Estructura Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia y Perfil Profesional del Licenciado en Obstetricia con la participación de equipos expertos y multidisciplinarios, para facilitar una adecuada especialización científica, basada en las disciplinas que comprendan la especialidad, estando al tanto del avance científico, contemporáneo y de aplicabilidad práctica.
- 2- La necesidad de relacionar la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la Comunidad Nacional, para modificar el:
 - Incipiente liderazgo
 - Escasa presencia y participación en la Comunidad
 - Carencia en la organización de sus egresados
 - Deficiente Extensión Universitaria y Proyección Social.
- 3- La necesidad de entender el entorno cultural, político, económico y social de la realidad de salud de la mujer en los niveles regional, nacional y en forma integral, con el establecimiento de fundamentos, objetivos y Perfil Profesional para responder a la demanda ocupacional.
- 4- La necesidad de evaluar la gestión de autoridades, a través del cumplimiento y logros de objetivos propuestos en el Plan Curricular.

- 5- La necesidad de establecer un currículo acorde a las necesidades del perfil ocupacional y a la estructura y dinámica de salud de la mujer, familia y sociedad.
- 6- La necesidad de realizar acciones de evaluación de los productos para facilitar la retroalimentación de los currículos y propender a la calidad total en el quehacer profesional.

BIBLIOGRAFIA

1. Luz Marina Acevedo Tovar; **Módulo No. 02: Currículo**; Programa de Entrenamiento Docente para Profesores Universitarios (19).

Arnaz, José; **La Planificación Curricular**; Ed. Trillas; México (3)

CISE/BUC; **Lineamientos Básicos para el Trabajo Curricular**; Perú; 1987 (3)
4. Publicado por la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Clifton B. Chadwick; **Principios básicos del Currículo: Definición, constante, enfoques y concepciones**; Lima – Perú; 1999 (11)
5. Frida Díaz- Barriga Arceo, Ma. De Lourdes Lule Gonzáles, Diana Pacheco Pinzón, Elisa Saad Dayán, Silvia Rojas, Drummond; **Metodología de Diseño Curricular para educación superior**; Ed. Trillas; México; Mayo 1993 (18).
6. **Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia**; Facultad de Medicina “ San Fernando “; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Lima Perú; 1996 (17).
7. Gimeno Sacristan; **Teoría de Enseñanza y Desarrollo del Currículum**; Ed. Anaya; España. 1988 (4).
8. Manuel Heredia Alarcón, Amado Rodríguez Caldas; Texto Autoformativo;

- Módulo; **Diseño Curricular y Planificación de Programas Educativos**; Diploma de Gestión Educativa en Salud; Facultad de Medicina; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 1999 (7).
9. J.C Kissack ; **Conferencia, sobre relación entre la investigación y el currículo y la ética en la investigación**; Material de lectura; Unidad de Post Grado; Facultad de Educación; Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Set. 1998 (9).
 10. J.C Kissack; **Conferencia, Hacia un Currículo para el siglo XXI: La Universidad Investigativa**; Material de lectura; Unidad de Post Grado; Facultad de Educación; Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Set. 1998 (10).
 11. Pizano Chávez Guillermina; **Diseño Curricular**; Programa de Profesionalización Docente, Escuela Académico Profesional de Educación Física, Escuela Académico Profesional de Educación, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (13)
 12. Guillermina Pizano Chávez; **Currículo Programación por Competencias; Tecnología Educativa**; Perú; 1999 (16).
 13. Rodríguez Del Solar Natalia; **Estrategias para el Desarrollo Curricular en la Facultades de Ciencias Contables, Financieras de la Universidad Peruana**; Separata; 1994 (10).
 14. Publicado en separata; Rodríguez Del Solar Natalia; **Currículum en la Universidad Peruana, principios, lineamientos, características**; 1994. (12).
 15. Rodríguez Del Solar Natalia; **Seminario, El futuro de la didáctica en la Educación Superior, Syllabus: ¿Instrumento de enseñanza?**; Unidad de Post Grado, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Separata (14).
 16. Rosi Quiroz, Elías; **Teoría y Técnica Curricular**; Ed. E. R.; 1989; Perú. (Cita, propiedad de Artista Gildomero; Currículum) (1).
 17. Sáenz Barrio, Oscar y otros; **Didáctica General**; Ed. Arraya S. A.; Madrid: España; 1988 (5).
 18. Saylor Alexander; **Planeamiento del Currículum en las Escuelas Modernas**; Ed. Troquel S. A.; Buenos Aires; 1970 (6).
 19. Miguel Angel Zabalza; **Diseño y Desarrollo Curricular**; Sexta Edición; Narcea,S.A. Ediciones; Madrid; 1995 (15).

CUESTIONARIO SOBRE DIAGNOSTICO CURRICULAR DIRIGIDO A LOS INTERNOS DE LA PROMOCION 1996 - ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA - DEPARTAMENTO ACADEMICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA - FACULTAD DE MEDICINA. U.N.M.S.M.

INSTRUCCIONES:

El presente cuestionario tiene por objeto explorar los problemas principales que presenta la Escuela Académico Profesional de Obstetricia en cuanto a "Programación, Conducción y Evaluación Curricular". Marcar con un aspa en los números que crea conveniente:

1. SI 2. NO

EDAD: _____ SEXO: _____

ASPECTOS NO	1 SI	2
1.PROGRAMACION CURRICULAR:		
1.1 ¿Conoce Ud. los planes de estudio de la EAPO?		
1.2 ¿Le entregaron con anticipación la Guía del estudiante para el proceso de matrícula?		
1.3 ¿Le proporcionó información correcta el consejero de matrícula?		
1.4 ¿Cree Ud. que el Plan de Estudios tiene excesivo número de asignaturas, en función del tiempo disponible del estudiante?		
1.5 ¿Conoce Ud. el reglamento de Grados y Títulos?		
1.6 ¿Guardan relación los Silabos que llevó con sus expectativas de formación profesional?		
1.7 ¿Cree Ud. que existen muchos requisitos?		
1.8 Conoce el Perfil Profesional de la Escuela?		

	SI	NO
1.9 ¿Cree Ud. que el Perfil Profesional del Licenciado en Obstetricia, responde a las necesidades ocupacionales actuales?		
2. CONDUCCION DE ASIGNATURA:		
2.1 ¿Cree Ud. que el número de Jefes de Práctica son suficientes para la cantidad de estudiantes?		
2.2 ¿Qué métodos usan los docentes en el desarrollo de las asignaturas? <ul style="list-style-type: none"> - Método Expositivo - " de Seminario - " Tutorial - " Estudio de Casos - " Por Descubrimiento - Otro 		
2.3 ¿Cree Ud. que se hace abuso de trabajos monográficos en el desarrollo de las asignaturas?		
2.4 ¿Cree Ud. que existe una relación amical entre docente - estudiante?		
2.5 ¿Existen cambios irregulares de docentes en la conducción de las asignaturas?		
2.6 ¿Usan Material Educativo en el proceso enseñanza - aprendizaje?		
3.- EVALUACION DE ASIGNATURA		
3.1 ¿Cree Ud. que la bibliografía que aparece en el Silabo es suficiente y actualizada?		
3.2 ¿La bibliografía que aparece en los Silabos es disponible?		
3.3 ¿Entregan oportunamente los Silabos?		
3.4 ¿Cumplen todos los docentes el cronograma de evaluación de asignaturas presentado en el Silabo?		

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE EDUCACION

UNIDAD DE POST-GRADO

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS DOCENTES OBSTETRICES DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA - UNMSM

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario tiene por objeto explorar los problemas principales que se presentan en la Escuela Académico Profesional de Obstetricia en cuanto a Programación, Conducción y evaluación Curricular. Sírvase encerrar en círculo los Nos. que figuran a la derecha de cada ítem según los valores siguientes:

1 = Problema muy grave

2 = Problema moderadamente grave

3 = Problema que no reviste gravedad

El cuestionario es anónimo. Gracias por su colaboración

I. FASE DE PROGRAMACION CURRICULAR	1	2	3
1.1 Falta de coordinación entre Profesores	1	2	3
1.2 Silabus no actualizados, repetitivos	1	2	3
1.3 Falta de relación entre la teoría y la práctica	1	2	3
1.4 Programación alejada de la realidad socio - económica y cultural del país	1	2	3
1.5 Abuso en el establecimiento de pre - requisitos	1	2	3
1.6 No hay participación del estudiantado en su elaboración	1	2	3
1.7 Reglamentación de Grados y Títulos desfasados	1	2	3

II.- PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA CONDUCCION DE LAS ASIGNATURAS:			
2.1 Falta de supervisión en el desarrollo del sílabus	1	2	3
2.2 Carencia de material educativo y/o laboratorio	1	2	3
2.3 Métodos de enseñanza tradicionales en las sesiones de aprendizaje	1	2	3
2.4 Excesivo número de estudiantes por aula	1	2	3
2.5 Carencia de número de Docentes a tiempo completo	1	2	3
2.7 Abuso de trabajos monográficos para el desarrollo de la asignatura	1	2	3
III.- PROBLEMAS RELACIONADAS CON LA EVALUACION DE ASIGNATURAS:			
3.1 Falta de bibliografía suficiente y actualizada, que incide en el resultado de evaluación	1	2	3
3.2 Falta de presupuesto para la elaboración de instrumentos de evaluación	1	2	3
3.3 Falta de implementación de metodología de evaluación	1	2	3
3.4 Falta de Reglamento de Evaluación en la Escuela Académico Profesional de Obstetricia	1	2	3
3.5 No hay retroalimentación en base a resultados de la Evaluación	1	2	3
3.6 Masificación estudiantil, impide mayor número de evaluaciones en la teoría	1	2	3

IV.- PROBLEMAS RELACIONADOS CON LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

4.1 Reglamento desfasado de Prácticas Pre - profesionales	1	2	3
4.2 Falta de supervisión de Prácticas Pre- profesionales	1	2	3
4.3 Evaluación finalista y no permanente	1	2	3

V.- ORGANIZACION ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA

5.1 Sus Estructuras Académicas no facilitan el logro de los Objetivos Institucionales	1	2	3
5.2 No permite la participación de todos en las Programaciones y limita la acción individual de sus miembros	1	2	3
5.3 El Organigrama no es conocido por todo el personal	1	2	3
5.4 Las relaciones verticales y horizontales se manejan empíricamente en base a la práctica diaria	1	2	3
2.5 La toma de decisiones se hace en base a los criterios del Jefe	1	2	3
2.6 No hay manuales para todos los procedimientos y los que existen no se toman en cuenta	1	2	3

LISTA DE COTEJO PARA LA ELABORACIÓN DE UN SILABO

ASPECTO	INDICADORES	VALORES PARCIALES	TOTAL
1- Datos Administrativos	1.1 Código 1.2 Número de Horas 1.3 Créditos 1.4 Pre requisito/ Profesor	0.25 0.25 0.25 0.25	1
2- Sumilla (de la Institución..)	2.1 Naturaleza de la asignatura 2.2 Propósitos 2.3 Síntesis de contenido	1.00 1.00 1.00	3
3- Objetivos	3.1 Coherencia de la Sumilla 3.2 Formulados en términos de aprendizaje. 3.3 Operacionalidad 3.4 Por niveles taxonómicos	1.00 1.00 0.50 0.50	3
4- Programación de los contenidos	4.1 Coherencia con los objetivos 4.2 Actualidad 4.3 Acorde con el tiempo asignados	1.00 1.00 1.00	3
5- Procedimientos Didácticos	5.1 Coherencia con los objetivos y/o contenidos. 5.2 Estímulo a la participación 5.2 Estímulo a la Investigación	1.00 1.00 1.00	3
6- Equipos y materiales	6.1 Coherencia con los procedi- mientos didácticos. 6.2 Suficiencia	1.00	2
7- Evaluación	7.1 Criterios Explícitos 7.2 Indicación de Procedimientos / Instrumentos. 7.3 Variedad	1.00 1.00 1.00	3
8- Bibliografía	8.1 Suficiencia 8.2 Actualidad 8.3 Disponibilidad 8.4 Datos completos de las fuentes	0.50 0.50 0.50 0.50	2

Autor: José Flores Barboza

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

CREDITOS

029003 BIOLOGIA GENERAL Y CELULAR 5.0

029006	FISICA E	3.0
029005	QUIMICA ORGANICA E INORGANICA	6.0
029009	MATEMATICA G I	4.0
029012	INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA COMUNITARIA	4.0
029015	LENGUA ESPAÑOLA	3.0

SEGUNDO SEMESTRE

**029018 ANATOMIA HUMANA GENERAL Y
ESPECIALIZADA 10.0**

029021	FISICO QUIMICA	4.0
029024	HISTOLOGIA B	5.0
029027	PSICOLOGIA GENERAL B	3.0
029030	SOCIOLOGÍA GENERAL	2.0

TERCER SEMESTRE

028833 BIOQUIMICA, NUTRICION Y DIETETICA 8.0

028836	EMBRIOLOGIA Y GENETICA	5.0
028839	ENFERMERIA BASICA Y COMUNITARIA	4.0
028842	ESTADISTICA MEDICA Y DEMOGRAFIA APLICADA	3.0
028845	EPIDEMIOLOGIA	4.0

CUARTO SEMESTRE

**028848 FISILOGIA GENERAL Y ESPECIALIZADA
9.0**

028851	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA HUMANA	5.0
028854	SALUD MATERNO INFANTIL	5.0
028857	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	3.0

QUINTO SEMESTRE

028660	FARMACOLOGIA GENERAL Y ESPECIAL	8.0
028663	SEMIOLOGIA GENERAL Y LABORATORIO CLINICO	9.0
028663	SALUD MENTAL	5.0

SEXTO SEMESTRE

028672 OBSTETRICIA B I 8.0

028675	OBSTETRICIA COMUNITARIA	5.0
028678	PUERICULTURA Y PEDIATRIA	7.0
028681	PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA	4.0

SETIMO SEMESTRE

028484	ANESTESIOLOGIA Y CIRUGIA MENOR	7.0
028487	OBSTETRICIA B II	10.0
028490	SEXUALIDAD HUMANA Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR	5.0
028493	ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA	4.0

OCTAVO SEMESTRE

028496	OBSTETRICIA PATOLOGICA	7.0
028499	GINECOLOGIA B	5.0
028402	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE OBSTETRICIA Y PROG. PREVENTIVO PROMOC. DE LA MUJER	3.0
028408	SEMINARIO DE TESIS	4.0
028414	MEDICINA LEGAL	4.0
028411	DEONTOLOGIA Y ETICA MEDICA	4.0

NOVENO Y DECIMO SEMESTRE

028317	INTERNADO EN OBSTETRICIA B I	26.0
020321	INTERNADO EN OBSTETRICIA B II	26.0

CURSOS ELECTIVOS

023006	QUECHUA	3.0
023009	MEDICINA TRADICIONAL	3.0

Anexo N° 5**JUICIO EVALUATIVO SOBRE EL DESEMPEÑO DEL LICENCIADO EN OBSTETRICIA – ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

El objetivo de ésta encuesta es conocer el juicio evaluativo del desempeño de la Obstetrix /Obstetra para ser tomados en cuenta en la Evaluación Curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia. Su respuesta es anónima y confidencial

Calificación:

TA = Totalmente de acuerdo

D = En desacuerdo

A = De acuerdo

TD = Totalmente en desacuerdo

DU = Duda

En su opinión la Obstetrix u Obstetra con quien Ud. trabaja:

I. AREA CIÉNTIFICO HUMANISTA	TA	A	DU	D	TD
1.1 Interpreta la relación dialéctica: comunidad/ familia/ mujer?					
1.2 Analiza la situación de la salud de la mujer y su contexto socio -económico, cultural y político?					
1.3 Coordina con los miembros del equipo de salud para el desarrollo de los programas y optimiza la capacidad de los servicios de salud?					
1.4 Fomenta las buenas relaciones con el personal, público y familia?					
1.5 Motiva y apoya a la mujer con problemas gineco –obstétricos, hacia una positiva recuperación bio-psicosocial?					
1.6 Realiza la captación de las embarazadas a través de las campañas en la comunidad?					
1.7 Demuestra actitud solidaria, pensamiento crítico y creativo?					
1.8 Aplica eficazmente la psicología en la comunicación y el aprendizaje?					
1.9 Tiene alta sensibilidad a las actividades culturales de recreación y deporte?					
1.10 Demuestra alta identificación con la cultura y valores nacionales?					
1.11 Defiende los derechos humanos y el equilibrio ecológico?					
II. AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	TA	A	DU	D	TD
2.1 Tiene formación científica?					
2.2 Tiene formación técnica?					
2.3 Tiene formación humanística?					
2.4 Participa en la organización e integración de reuniones técnicas con el personal de los servicios de salud?					

II. AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	TA	A	DU	D	TD
<p>2.5 Participa en la preparación y elaboración de normas de atención integral de la mujer y el niño?</p> <p>2.6 Coordina con los miembros del equipo de salud para el desarrollo de los programas y optimiza la capacidad de los servicios de salud?</p> <p>2.7 Participa en la actualización de métodos, técnicas y procedimientos en los servicios de salud?</p> <p>2.8 Elabora informes técnicos y administrativos de su competencia?</p> <p>2.9 Realiza y promueve la capacitación del personal profesional y no profesional?</p> <p>2.10 Desarrolla programas educativos para la mujer/familia y Comunidad?</p> <p>2.11 Supervisa y evalúa al personal que tiene a sus cargo?</p> <p>2.12 Asesora en aspectos técnicos de la especialidad?</p> <p>2.13 Desempeña cargos directivos y de gerencia?</p> <p>2.14 Realiza el control pre natal de bajo y mediano riesgo?</p> <p>2.15 Refiere el alto riesgo obstétrico y los problemas no obstétricos al especialista?</p> <p>2.16 Atiende las emergencias obstétricas que le compete?</p> <p>2.17 Apoya al especialista en la atención del embarazo de alto riesgo?</p> <p>2.18 Brinda asistencia inmediata al recién nacido normal y deriva al especialista al recién nacido patológico?</p> <p>2.19 Realiza la episiotomía y episiorrafía, así como repara las lesiones de la región vulvo perineal producidas durante el parto?</p> <p>2.20 Atiende el puerperio normal inmediato y tardío, así como el puerperio ambulatorio y hospitalario?</p> <p>2.21 Da consulta de planificación familiar, así como la consejería de los métodos existentes?</p> <p>2.22 Elabora la historia clínica obstétrica?</p> <p>2.23 Atiende el parto normal hospitalario y domiciliario?</p> <p>2.24 Asume la responsabilidad en la elaboración de documentos legales en relación a la especialidad?</p>					
III. AREA DE INVESTIGACIÓN	TA	A	DU	D	TD
<p>3.1 Realiza y/o participa en acciones de investigación bio – médica, epidemiológica, educativa y otros?</p> <p>3.2 Realiza y/o participa en acciones de investigación social?</p> <p>3.3 Manifiesta disposición por la innovación y la investigación?</p>					

IV. AREA DE PRÁCTICA PRE – PROFESIONAL	TA	A	DU	D	TD
4 Realiza actividades para el desarrollo de habilidades clínicas con la supervisión del profesional?					
5 Realiza la atención de la mujer en la etapa pre –natal y post natal con la supervisión del profesional?					
6 Diagnostica la gestación con la conducción del profesional?					
7 Diagnostica las alteraciones anatómo fisiológicas del embarazo con la conducción del profesional?					
8 Realiza el control pre natal con asesoramiento del profesional?					
9 Identifica los factores de riesgo materno fetal en la consulta realizada por el especialista?					
10 Observa y colabora en el manejo de la gestación de alto riesgo en la consulta realiza por el especialista?					
11 Conduce la psicoprofilaxis obstétrica con asesoramiento del profesional					
12 Identifica la patología ginecológica e infertilidad en la consulta realizada por el especialista?					
13 Participa en la monitorización electrónica materno fetal realizada por el profesional?					
14 Elabora la historia clínica obstétrica con la supervisión del profesional?					
15 Controla la evolución del trabajo de parto mediante la elaboración del partograma con la conducción del profesional?					
16 Atiende el parto de bajo riesgo con la conducción del profesional?					
17 Realiza la episiotomía y episiorrafía, así como la reparación de desgarros de la región vulvo perineal con la supervisión del profesional?					
18 Observa la identificación del recién nacido que es realizada por el profesional?					
19 Observa y acompaña el seguimiento del puerperio normal y patológico?					
20 Realiza el tratamiento del puerperio normal y patológico con la supervisión del profesional?					
21 Participa en la visita médica de la puerpera, así como del recién nacido?					
22 Orienta en las técnicas de la lactancia materna así como en los aspectos de educación en salud y planificación familiar?					
23 Interviene en la atención inmediata del recién nacido con la supervisión del profesional?					
24 Identifica las infecciones y hemorragias del recién nacido con la supervisión del especialista?					

AREA DE PRÁCTICA PRE – PROFESIONAL	TA	A	DU	D	TD
25 Interviene en el control de la alimentación, higiene y tratamiento del recién nacido con la conducción del especialista?					
26 Participa en la reanimación del recién nacido con la conducción del especialista?					
27 Interviene en los conversatorios de casos clínicos, seminarios, revista de revistas y cursos de apoyo, planificados en el área de docencia de su Sede hospitalaria respectiva?					
28 Participa en acciones de promoción, protección, prevención y recuperación de la salud con la supervisión del profesional?					

ANEXO N° 6

JUICIOS EVALUATIVOS SOBRE EL DESEMPEÑO DEL LICENCIADO EN OBSTETRICIA – E. A. P. O. - FACULTAD DE MEDICINA – UNMSM - 2001

Statistics

	N	Mean	Sum	90	
Percentiles					
	Valid	Missing			
Analiza la situación de la salud de la mujer	30	2	2.47	74	3.00
Aplica psicología en la comunicación	30	2	2.40	72	3.00
Coordina con el equipo de salud	30	2	2.17	65	3.00
Defiende los derechos humanos y la ecología	30	2	2.30	69	3.00
Demuestra actitud solidaria.	30	2	2.23	67	3.00
Fomenta las buenas relaciones	30	2	2.23	67	3.00
Demuestra identificación con la cultura y valores	30	2	2.30	69	3.00
Interpreta la relación dialéctica	30	2	2.40	72	3.00
Motiva y apoya a la mujer	30	2	2.37	71	3.00
Realiza campañas en la comunidad	30	2	2.30	69	3.00
Tiene sensibilidad a las actividades generales	30	2	2.90	87	3.00
Tiene formación científica	30	2	2.13	64	3.00
Tiene formación técnica	30	2	1.80	54	2.90
Tiene formación humanística	30	2	1.73	52	2.00
Se integra en reuniones	30	2	1.87	56	2.00
Elaboracion de normas de atenc. integ.	30	2	2.23	67	3.00
Actualización de métodos	30	2	1.73	52	2.00
Apoya en el emb. alto riesgo	30	2	1.97	59	3.00
Informes técnicos admin,	30	2	1.93	58	2.90
Realiza la capacitacion del personal	30	2	1.83	55	2.00
Programas educativos	30	2	1.87	56	2.00
Superviza al personal a su cargo	30	2	1.70	51	2.00
Asesora aspectos tecnicos	30	2	1.80	54	2.90
Desempeña cargos directivos	30	2	1.93	58	2.90
Realiza control pre natal	30	2	2.03	61	2.90
Refiere el alto riesgo obst.	30	2	2.50	75	3.00
Atiende emergencias obst.	30	2	1.30	39	2.00
Realiza episiotomía	30	2	1.20	36	2.00
Atiende el puerperio n	30	2	2.23	67	3.00
Realiza la planificacion famil	30	2	1.63	49	2.00
Realiza historia clínica	30	2	1.83	55	2.00
Atiende parto	30	2	1.30	39	2.00
Elabora documentos legales	30	2	2.00	60	3.00
Asistencia inmediata al r.n.	30	2	1.57	47	2.00
Disposicion a la innovacion	30	2	3.27	98	4.00
Realiza investigación	30	2	2.57	77	3.00